

**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS HISTÓRICO**  
**SOCIALES Y EDUCACIÓN**  
**UNIDAD DE POSGRADO**  
**DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**Tesis**

**Modelo Educativo de desarrollo humano para superar el deficiente conocimiento del desarrollo madurativo biológico y neuropsicológico de los niños; en las docentes del nivel inicial de la provincia de san marcos.**

**Para obtener el Grado Académico de  
Doctora en Ciencias de la Educación**

**Investigadora:**

**Mg. Sc. Luzmila Machuca Aragonéz**

**Asesor:**

**Dr. Mario Víctor Sabogal Aquino**

**Lambayeque, 2022**

# Tesis

## Modelo Educativo de desarrollo humano para superar el deficiente conocimiento del desarrollo madurativo biológico y neuropsicológico de los niños; en las Docentes del Nivel Inicial de la Provincia de San Marcos

Presentada por:



-----  
Mg. Sc. LUZMILA MACHUCA ARAGONEZ  
Autora

-----  
Dr. MARIO V. SABOGAL AQUINO  
Asesor

Aprobada por:



-----  
**Dra. Gloria Betzabet Puicón Cruzalegui**  
Presidente



-----  
**Dr. Juan Diego Dávila Cisneros**  
Secretario



-----  
**Dr. Percy Carlos Morante Gamarra**  
Vocal

# ACTA DE SUSTENTACIÓN



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO  
FACULTAD DE CIENCIAS HISTÓRICO SOCIALES Y EDUCACIÓN  
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN



## ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

N° 0611-VIRTUAL

Siendo las 10:00 horas, del día miércoles 23 de noviembre de 2022, se reunieron via online mediante la plataforma virtual Google Meet, <https://meet.google.com/mou-laf-gwy?authuser=78&pli=1> los miembros del jurado designados mediante RESOLUCIÓN N° 631-2015-VIRTUAL-UI-FACHSE de fecha 13 de febrero 2015 y su modificatoria RESOLUCIÓN N° 1717-2022 V D FACHSE de fecha 20 de setiembre de 2022, integrado por:

Presidente	: Dra. Gloria Betzabet Paicón Cruzalegui
Secretario	: Dr. Juan Diego Dávila Cisneros
Vocal	: Dr. Percy Carlos Morante Gamara
Asesor	: Dr. Mario Víctor Sabogal Aquino



La finalidad es evaluar la tesis: **"MODELO EDUCATIVO DE DESARROLLO HUMANO PARA SUPERAR EL DEFICIENTE CONOCIMIENTO DEL DESARROLLO MADURATIVO BIOLÓGICO Y NEUROPSICOLÓGICO DE LOS NIÑOS EN LAS DOCENTES DEL NIVEL INICIAL DE LA PROVINCIA DE SAN MARCOS"**, presentada por **MACHUCA ARAGONÉZ LUZMILA**, para obtener el Grado Académico de Doctora en Ciencias de la Educación.

Producido y concluido el acto de sustentación, de conformidad con el Reglamento General de Investigación (aprobado con Resolución N° 365-2022-CU de fecha 27 de julio 2022), los miembros del jurado procedieron a la evaluación respectiva, haciendo las preguntas, observaciones y recomendaciones a la(s) sustentante(s), quien(es) procedió(aron) a dar respuesta a las interrogantes planteadas.

Con la deliberación correspondiente por parte del jurado, se procedió a la calificación de la Tesis, obteniendo un calificativo de 16 en la escala vigesimal, que equivale a la mención de Bueno. Siendo las 11:00 horas del mismo día, se dio por concluido el acto académico online, con la lectura del acta y la firma de los miembros del jurado.

Dra. Gloria Betzabet Paicón Cruzalegui  
PRESIDENTE

Dr. Juan Diego Dávila Cisneros  
SECRETARIO

Dr. Percy Carlos Morante Gamara  
VOCAL

### OBSERVACIONES

Centrase su hipótesis en forma más adecuada, verifique lo que señala en el 2.A. Métodos y procedimientos para la recolección de datos (E. procedimientos de la investigación) ... L. realice los ajustes en F.F. Tipo de investigación, diseño y metodología estadística, con relación al error muestral y número de la muestra.

El presente acta sustentación se sustenta en los artículos 35 al 41 del Reglamento de Exámenes y Títulos de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo (aprobado con Resolución N° 350-2015-CU de fecha 4 de setiembre de 2015); la Resolución N° 407-2020-E de fecha 12 de mayo del 2020 que ratifica la Resolución N° 304-2020-VIRTUAL-UI-FACHSE del 07 de mayo del 2020 y se ajusten la sustentación virtualizada para la presentación, aprobación de los proyectos de los trabajos de investigación y de sus informes de investigación con sede Unidad de Investigación de las Facultades y Escuelas de Postgrado; la Resolución N° 0472-2021-UI-FACHSE de fecha 21 de mayo del 2021 y su modificatoria Resolución N° 0448-2021-UI-FACHSE del 27 de mayo del 2021 que aprueba el PROTOCOLO PARA LA SUSTENTACIÓN DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN Y TÍTULOS VIRTUALES.



**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS HISTORICO SOCIALES Y EDUCACION**  
**DECANATO**



**RESOLUCIÓN N° 1717-2022-V-D-FACHSE**

Lambayeque, 20 de setiembre de 2022

**VISTO:**

El oficio N° 769-2022-V-U.I-FACHSE, de fecha 16 de setiembre de 2022, registrado en Mesa de Partes virtual de Decanato con expediente N° 4423-2022-V-D-NG-FACHSE de fecha 19 de setiembre de 2022, presentado por la Unidad de Investigación - FACHSE; mediante el cual remite el expediente N° 5993-2022-V-U.I. FACHSE de **LUZMILA MACHUCA ARAGONEZ** del Programa de Doctorado en Ciencias de la Educación, quien solicita **cambio jurado**, para la evaluación y conformidad de la Investigación que se viene desarrollando para la obtención del Grado Académico de Doctores en Ciencias de la Educación

**CONSIDERANDO:**

Que, de acuerdo al Reglamento General de Investigación (aprobado con Resolución N° 620-2021-CU de fecha 30 de diciembre de 2021) se emitió el/la Resolución N° 631-2015-UP-FACHSE, de fecha 13 de febrero de 2015, se designó el Jurado responsable de evaluar el proyecto de tesis presentado por **LUZMILA MACHUCA ARAGONEZ** titulado **"MODELO EDUCATIVO DE DESARROLLO HUMANO PARA SUPERAR EL DEFICIENTE CONOCIMIENTO DEL DESARROLLO MADURATIVO BIOLÓGICO Y NEUROPSICOLÓGICO DE LOS NIÑOS EN LAS DOCENTES DEL NIVEL INICIAL DE LA PROVINCIA DE SAN MARCOS"** conformado por los siguientes miembros: Dr. **FÉLIX AQUILLO LÓPEZ PAREDES** (Presidente); Dr. **JOSÉ LUIS VENEGAS KEMPER** (secretaría); Dr. **PERCY CARLOS MORANTE GAMARRA**(Vocal); bajo el asesoramiento de: Dr. **MARIO VÍCTOR SABOGAL AQUINO**; así mismo con Resolución N° 2807-2015-UP-FACHSE, de fecha 28 de agosto de 2015, se aprobó el proyecto de tesis.

Que, con oficio N° 769-2022-V-U.I-FACHSE, registrado en Mesa de Partes virtual de Decanato con expediente N° 4423-2022-V-D-NG-FACHSE de fecha 19 de setiembre de 2022; presentado por la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales y Educación, manifiesta que la tesis **LUZMILA MACHUCA ARAGONEZ** solicita el **cambio de jurado** el/la presidente y secretario; por fallecimiento de Presidente de Jurado (Dr.Félix López Paredes) se propone en su reemplazo a la Dra.Gloria Betzabet Puicón Cruzalegui y por falta de comunicación con el Secretario de Jurado (Dr. Venegas), en su reemplazo al Dr.JuanDiego Dávila Cisneros; proponiendo a **Dra. GLORIA BETZABET PUICÓN CRUZALEGUI** y **Dr. JUAN DIEGO DÁVILA CISNEROS**; por lo que es imperiosa necesidad emitir la resolución correspondiente que formalice el reemplazo solicitado y de esta manera se continúe con el desarrollo de la Investigación y sobre todo con el trámite administrativo subsiguiente en la plataforma SELGESTIUM.

Que, en cumplimiento a lo señalado en la Resolución N° 407-2020-R de fecha 12 de mayo del 2020 que ratifica la Resolución N° 094-2020-VIRTUAL-VRINY del 07 de mayo del 2020, que aprueba la tramitación virtualizada para la presentación, aprobación de los proyectos de los trabajos de investigación y de sus informes de Investigación en cada Unidad de Investigación de las Facultades y Escuela de Posgrado; así como la Resolución N° 6372-2020-V-D-NG-FACHSE de fecha 21 de mayo del 2020 y su modificatoria Resolución N° 6380-2020-V-D-NG-FACHSE del 27 de mayo del 2020 que aprueba el INSTRUCTIVO PARA LA SUSTENTACIÓN DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN Y TESIS VIRTUALES; el Artículo 123 inciso b del Reglamento General del Vicerrectorado de Investigación y el Artículo 66 inciso d del Reglamento de Organización y Funciones (ROF-2020); es necesario designar mediante Resolución a los miembros del Jurado responsables de la revisión y evaluación del proyecto de investigación en menadón.

Que, es necesario formalizar lo anteriormente expuesto emitiéndose la presente Resolución.

**EN USO DE LAS ATRIBUCIONES QUE LE CONFIERE AL DECANO EL ART. 34 INCISO, 34.2) DEL ESTATUTO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO,**

**SE RESUELVE:**

**1°.- MODIFICAR** la Resolución N° 631-2015-UP-FACHSE, de fecha 13 de febrero de 2015, en relación al cambio del miembro del jurado (presidente y secretaria) a fin de evaluar el proyecto titulado **"MODELO EDUCATIVO DE DESARROLLO HUMANO PARA SUPERAR EL DEFICIENTE CONOCIMIENTO DEL DESARROLLO MADURATIVO BIOLÓGICO Y NEUROPSICOLÓGICO DE LOS NIÑOS EN LAS DOCENTES DEL NIVEL INICIAL DE LA PROVINCIA DE SAN MARCOS"**, presentado por **LUZMILA MACHUCA ARAGONEZ** egresada del programa de Doctorado en Ciencias de la Educación; el mismo que queda conformado de la siguiente manera:

<b>PRESIDENTE</b>	<b>:</b>	<b>Dra. GLORIA BETZABET PUICÓN CRUZALEGUI</b>
<b>SECRETARIO</b>	<b>:</b>	<b>Dr. JUAN DIEGO DÁVILA CISNEROS</b>
<b>VOCAL</b>	<b>:</b>	<b>Dr. PERCY CARLOS MORANTE GAMARRA</b>
<b>ASESOR (A)</b>	<b>:</b>	<b>Dr. MARIO VÍCTOR SABOGAL AQUINO</b>



**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS HISTORICO SOCIALES Y EDUCACION**  
**DECANATO**



Pág. 02

**RESOLUCIÓN N° 1717-2022-V-D-FACHSE**  
Lambayeque, 23 de setiembre de 2022

**2°.- REGISTRAR**, el proyecto de investigación en el archivo virtual de la Unidad de Investigación FACHSE.

**3°.- PUBLICAR**, la presente resolución en la plataforma online Subgestión para conocimiento de los señores miembros del jurado, asesor e interesado(s)

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE** =====

**Dr. JOSÉ WILBER HERRERA VARGAS**  
**DECANO**

## DECLARACIÓN JURADA DE ORIGINALIDAD

Yo, **LUZMILA MACHUCA ARAGONEZ**, Investigadora Principal, y **Dr. Mario Víctor Sabogal Aquino**, Asesor del Trabajo de Investigación Titulado: **“MODELO EDUCATIVO DE DESARROLLO HUMANO PARA SUPERAR EL DEFICIENTE CONOCIMIENTO DEL DESARROLLO MADURATIVO BIOLÓGICO Y NEUROPSICOLÓGICO DE LOS NIÑOS; EN LAS DOCENTES DEL NIVEL INICIAL DE LA PROVINCIA DE SAN MARCOS”**, declaramos bajo juramento que este trabajo no ha sido plagiado, ni contiene datos falsos. En caso se demostrará lo contrario, asumimos responsablemente la anulación de este informe y por ende el proceso administrativo, a que hubiera lugar y que puede conducir a la anulación del título o grado emitido como consecuencia de este informe.

Lambayeque, 15 de agosto del 2022



---

Mg. Sc. LUZMILA MACHUCA ARAGONEZ  
AUTORA



---

Dr. MARIO VICTOR SABOGAL AQUINO  
ASESOR

## **DEDICATORIA**

A Dios,  
nuestro creador y primer maestro, a través de Jesús, el nazareno.

A mis padres,  
adorados y heroicos, por su apoyo permanente en todo el desarrollo de mi vida

## **AGRADECIMIENTO**

A las docentes del nivel inicial de la provincia de San Marcos,  
quienes permitieron las consultas, requerimientos y su permanente colaboración

A mis orientadores y amigos de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo,  
cuyo desinteresado apoyo permitió la culminación de este trabajo.

# ÍNDICE

DEDICATORIA.....	vii
AGRADECIMIENTO.....	viii
<b>ÍNDICE.....</b>	<b>ix</b>
RESUMEN.....	xi
ABSTRACT.....	xii
INTRODUCCIÓN.....	13
CAPÍTULO I.....	22
1. Diseño teórico.....	22
1.1. Antecedentes del problema.....	22
1.1.1. A nivel internacional.....	22
1.1.2. A nivel nacional.....	24
1.1.3. A nivel local.....	24
1.2. Bases teóricas de la investigación.....	25
1.2.1. La Infancia.....	25
1.2.2. La Neuropsicología infantil.....	30
1.2.2.1. Valoración del neurodesarrollo.....	30
1.2.2.2. Madurez neuropsicológica.....	32
1.2.2.3. Evaluación del neurodesarrollo infantil.....	33
1.2.3. Desarrollo cognitivo.....	36
1.2.4. Plasticidad Neuronal.....	47
CAPÍTULO II.....	50
MÉTODOS Y MATERIALES.....	50
2.1. Diseño de contrastación de la hipótesis.....	51
2.2. Tipo de investigación, diseño y metodología estadística.....	51
2.3. Materiales, técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	53
2.4. Métodos y procedimientos para la recolección de datos.....	53
2.5. Análisis estadísticos de los datos.....	55
CAPÍTULO III.....	57
RESULTADOS, DISCUSIÓN Y PROPUESTA.....	57
3.1. Resultados.....	58
3.3. DESARROLLO DE LA PROPUESTA.....	70
CONCLUSIONES.....	81
RECOMENDACIONES.....	82
Bibliografía General.....	84
ANEXOS.....	87

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Estadios del desarrollo cognitivo segun Piaget .....	40
Tabla 2 Total de docentes laborando en Instituciones Educativas 2013 - 2014.....	52
Tabla 3 Resultado del indicador deficiencias en el desarrollo madurativo neuropsicológico.....	60
Tabla 4 Resultados de indicador Deficiencias en el desarrollo madurativo biológico.....	65

## RESUMEN

El presente trabajo de investigación diseña, fundamenta y propone un modelo educativo de desarrollo humano visto desde la integralidad del SER en todas sus dimensiones: cuerpo, emociones-afecto, pensamiento lenguaje y espiritualidad como un todo integrado; sustentado en las teorías: neuropsicológica, psicodinámica, cognitiva, psicosocial, del desarrollo humano, pedagogía crítica, psicopedagogía, para superar el deficiente conocimiento del desarrollo madurativo biológico y neuropsicológico, de los alumnos en las docentes del nivel inicial de la provincia de San Marcos, de tal modo que se resuelvan las dificultades para entender a los niños lo que son y no son, avanzando al paso del tiempo, sufriendo transformaciones hasta alcanzar su desarrollo pleno, perfeccionado progresivamente en función a los cambios evolutivos de las estructuras nerviosas, al nivel de organización y desarrollo madurativo; que permite el desenvolvimiento de funciones cognitivas y conductuales de acuerdo a su edad; disminuyendo las consecuencias tanto de los niños como de las docentes brindándoles un ambiente agradable, seguro y afectivo para que se desarrollen plenamente. La muestra estuvo conformada por los 54 docentes del nivel inicial de la provincia de San Marcos, departamento de Cajamarca, en el periodo académico 2014. Para el análisis de los datos se usaron procedimientos cuantitativos y cualitativos. Para el procesamiento cuantitativo, se usaron técnicas estadísticas básicas como porcentaje, sumatoria y el promedio. En forma específica, se tomaron en cuenta los aportes de la estadística descriptiva y la estadística de inferencias. La estadística descriptiva: permitió emplear pruebas simples de cuantificación, como el recuento de frecuencias absolutas, su conversión en frecuencias relativas y el cálculo de medias, medianas, modas, varianzas y desviaciones típicas. Se usarán hojas de cálculo y programas estadísticos como SPSS, Statview. Como conclusión se afirma que los resultados permitieron elaborar la propuesta que evidentemente responde a la necesidad manifiesta en el problema de la investigación

Palabras clave: Desarrollo humano, Desarrollo madurativo biológico y neuropsicológico.

## ABSTRACT

The present research work designs, bases and proposes an educational model of human development seen from the integrality of BEING in all its dimensions: body, emotions-affection, thought, language and spirituality as an integrated whole; based on the theories: neuropsychological, psychodynamic, cognitive, psychosocial, human development, critical pedagogy, psych pedagogy, to overcome the poor knowledge of the biological and neuropsychological maturational development, of students in teachers of the initial level of the province of San Marcos, in such a way that the difficulties to understand children what they are and are not are resolved, advancing over time, undergoing transformations until they reach their full development, progressively perfected according to the evolutionary changes of the nervous structures, at the level of organization and maturational development; which allows the development of cognitive and behavioral functions according to their age; reducing the consequences of both children and teachers providing a pleasant, safe and emotional environment for them to fully develop. The sample consisted of the 54 teachers of the initial level of the province of San Marcos, department of Cajamarca, in the academic period 2014. For the analysis of the data quantitative and qualitative procedures were used. For quantitative processing, basic statistical techniques such as percentage, sum and average were used. Specifically, the contributions of descriptive statistics and inference statistics were taken into account. Descriptive statistics: allowed to use simple quantification tests, such as absolute frequency counting, their conversion into relative frequencies and the calculation of means, medians, fashions, variances and typical deviations. Spreadsheets and statistical programs such as SPSS, Statview will be used. In conclusion, it is concluded that the results allowed to elaborate the proposal that evidently responds to the manifest need in the research problem

Keywords: Human development, biological and neuropsychological maturational development.

## INTRODUCCIÓN

En este espacio exponen procesos fácticos en los cuales se desarrolla el objeto de materia de estudio que permite el desarrollo del presente trabajo de investigación. Se trabaja con los principales aspectos y características de la realidad problemática mediante el estudio de los procesos lógicos, a fin de articular, eslabonar, relacionar y vincular los componentes derivados que deben concluir con el planteamiento y la formulación del problema, a partir del cual, encontraremos la matriz epistemológica de la investigación, la justificación e importancia del trabajo, para luego, identificar con claridad los objetivos que orientan la investigación. En este sentido la investigadora inicia su trabajo mediante la observación sistemática de las deficiencias que presentan las docentes del nivel inicial de la provincia de San Marcos, en función con el tratamiento conceptual del desarrollo madurativo biológico y neuropsicológico de los niños; pero, esta mirada se da desde la integralidad del ser humano y su respectiva teorización. En acuerdo con la aplicación de los principios de la teoría crítica y su aditamento social, se propone como solución al problema un Modelo educativo de desarrollo humano fundamentado en la teoría humanista propuesta por diversos autores.

Por tanto, se hace necesario que la docencia del Nivel de Educación Inicial, en nuestro país, tenga conocimiento del desarrollo integral del ser humano. Tenemos por ejemplo que uno de los aportes más antiguos y significativo es el de (Muzzo, 2003), considera, el autor, que se trata básicamente de un procesos mediante el cual se da la madurez, que guarda relación esencialmente con el carácter biológico, teniendo una fuerte regulación a nivel genético, mediante el cual, a través del tiempo y en la medida que crece en edad el niño, procede a alcanzar de forma sucesiva, progresiva y con el paso del tiempo, ciertas pautas y logros en su conducta que en casi todas los escenarios se repite (secuencia). Citando a Gessel, quien arriba a lo mismo, salvo que, este, procedió a basar su investigación en el comportamiento conductual del niño y realizo la descripción de esta de forma detallada, basándose en la evolución de los niños de acuerdo a su edad y de forma cronológica.

(Lieberman, 2007), aclara -citando a Bleger, 2003-, manifiesta que la característica de evolución de los fenómenos, sin importar la complejidad de los mismos, estos han sido contruidos teniendo como punto de partida uno más simple, procediendo a con el paso del

tiempo a volverse más complicados, de forma diferente y especializada; por lo que, en ese sentido, el planteamiento psicogenético se manifiesta de similar forma.

(Cárdenas, 2011), dice que Piaget (1981), nos menciona que el desarrollo es simplemente aquel proceso que procede a extenderse desde que el ser humano nace hasta que llega a la adolescencia, y que este se desarrolla a través de lo que denomina periodos, que se encuentran marcados por una línea temporal; asimismo estos periodos tienen como característica particular el poder integrarse a otros periodos de forma ascendente; sin que se alteren o se pierdan en los que continúan. Asimismo, tienen como punto de partida el concepto en el cual el niño juega un rol importante en el mundo y su conocimiento, y este a su vez, construye conocimientos nuevos sobre las ya preexistentes; ahora bien, este proceso de desarrollo tiene las siguientes características:

- Es multifacético porque incluye los niveles motor, intelectual, emocional y social e interactúa con su entorno.
- Integral porque todos estos planos trabajan en conjunto y deben ser considerados como un todo inseparable. Los cambios en una dimensión afectan el desarrollo de otra y viceversa.
- Es continuo porque comienza antes del nacimiento y continúa durante toda la vida. Esto significa que cualquier evento que ocurra en un cierto punto del desarrollo puede ayudar o dificultar eventos posteriores.
- El desarrollo tiene lugar en un proceso interactivo. El desarrollo de un niño ocurre a través de interacciones con su entorno biofísico y social, interacciones con personas e interacciones con objetos. Al mismo tiempo, el niño influye en su entorno a través de sus reacciones e iniciativas.

Ahora bien, desde una óptica ecológica (Torrico, 2002), citan a Bronfenbrenner (1989) y manifiestan que el autor detalla al desarrollo, procediendo a definirlo como “una concepción cambiante progresivamente más amplia y diferenciada que tiene una persona de su ambiente y de su relación con él, así como también su capacidad creciente para descubrir o modificar las propiedades del mismo”. Y es de esta forma mediante la cual procede a resaltar el rol importante del ambiente, el cual, detalla con características en forma de estructuras y sistemas a modo interpersonal de forma amplia.

Esto se ve involucrado, desde los eventos, procesos y la relación del niño con el ambiente social de forma inmediata, microsistema, esto implica también a la relación que existe entre todos los microsistemas que existen en un punto durante el desarrollo del infante, como por ejemplo, la familia, el barrio, la guardería (mesosistema), asimismo, con las instituciones y todos los entornos sociales que constituyen lo laboral y social en la familia y que de alguna manera afectan indirectamente al menor (exosistema), que va hasta con el impacto e interacción de los marcos conceptuales, ideológicos, geográficos y demográficos, y que incluyen a los otros niveles que conforman el ambiente (macrosistema). Estos crecientes cuatro niveles del ambiente son los que van a determinar los procesos, interacciones y estructuras que repercuten en el desarrollo a nivel de conocimiento del menor.

(Remorini, 2013) citando a Super y Harkness (1987), dice que, ellos, “desde una perspectiva antropológica, elaboraron el concepto de nicho de desarrollo al que definen a través de tres componentes o subsistemas en íntima relación y permanente influencia recíproca. Ante este panorama, la necesidad de buscar un marco curricular sistémico que incluya y priorice el conocimiento del niño desde una nueva visión, en relación a sus derechos y su proceso natural de desarrollo. Una propuesta en este sentido para trabajar sobre el desarrollo madurativo del niño y niña considera que el periodo de gran importancia para el desarrollo correcto del cerebro es la edad preescolar, teniendo en cuenta que es la etapa en la que desarrollan las primeras conexiones a nivel neural, quienes influyen al momento de la constitución en la base de la conducta y del aprendizaje.

La gran preocupación que va de forma creciente se basa en las dificultades que los niños de 3 a 5 años a nivel madurativo, lo que alimenta el interés por realizar aplicaciones del “Cuestionario de Madurez neuropsicológica Infantil” (CUMANIN), el cual, fue orientado para la realización de la evaluación mediante pruebas en la etapa que el desarrollo cerebral tiene mayor significancia, y de esta forma tener un diagnóstico neuropsicológico, todo ello, con el fin de realizar una investigación a nivel de la maduración neuropsicológica que han logrado los niños en nivel inicial

Ahora bien, la evaluación neuropsicológica, es aquella que procede a realizarse a través de la administración de cierto número de pruebas que tienen como finalidad la medición de diferentes áreas del funcionamiento a nivel cerebral, siendo las más

importantes las funciones a nivel cognitivo superiores, entre las que encontramos a las funciones del lenguaje, las sensorio motrices, las de memoria y las perceptuales.

Asimismo, es considerado como necesario, el poder contar o el poder aplicar en el periodo preescolar la evaluación neuropsicológica, a fin de que nos permita diagnosticar de forma oportuna y temprana, y nos brinde la posibilidad de la intervención sobre las funciones que no tengan un correcto desarrollo, y de esta forma contar con un mejor índice de recuperación y/o nivelación sobre las funciones a nivel cognitivo del niño y no se vean afectadas por un retraso en el desarrollo a nivel neural, teniendo en cuenta la neuroplasticidad que posee el infante.

En el apartado anterior, se ha evidenciado que el problema del desconocimiento del niño, por parte de las docentes, en su proceso de desarrollo biológico y neuropsicológico está asociado a diferentes factores o elementos; entre estos, destacan los **factores ambientales, genéticos, cognitivos, y sociales**. Sin embargo, en el contexto nacional, regional y local, especialmente, en la Provincia de San Marcos, no se han desarrollado modelos que integren los factores mencionados. En algunos casos, se han priorizado solamente los factores cognitivos. Por ejemplo, en el nivel inicial docentes que enseñan a leer y escribir solamente utilizando cuaderno y lápiz y todas sus actividades estaban dirigidas al proceso de lectoescritura dejando de lado el juego como medio de aprendizaje desde un enfoque conductista.

Por tal motivo, la problemática se agrava cuando no se consideran de manera adecuada y pertinente los **factores influyentes**; a pesar de que es una necesidad urgente tener otra visión de niñez en este tiempo. Así tenemos, en la planificación de unidades didácticas todas están dirigidas al proceso mecánico priorizando siempre las áreas de matemática y comunicación como lo vienen haciendo también con las Rutas del Aprendizaje, en la mayoría de los casos, desvinculadas del contexto local, regional y nacional. Pese a que las nuevas tendencias priorizan en la actualidad el juego como herramienta fundamental en la primera infancia.

Como consecuencia, se percibe que en la actualidad se observa la *parcelación y fragmentación* de áreas o disciplinas y, como consecuencia de ello, genera la incapacidad de entender las realidades complejas del mundo y el entorno que lo rodea y por ende el

mundo complejo del niño. Si consideramos, además, que la realidad, la sociedad y el ser humano son complejos, entonces la educación y sus problemas también presentan una complejidad inmanente. Esta complejidad se manifiesta en los diversos elementos que forman parte de proceso educativo, así como en relaciones que estos entrelazan. Sin embargo, desde hace algún tiempo, la educación es abordada de manera fragmentada, parcelada, atomizada, de acuerdo con enfoques reduccionistas, lineales y monocordes. Por lo tanto, se requiere que los diversos aspectos del fenómeno educativo deben ser abordados desde una perspectiva también compleja y transdisciplinar, más aún si se considera pertinente e imprescindible mantener la relación sistémica entre la familia, docente y niño y la sociedad.

En el caribe y América latina de acuerdo con el informe de la situación educativa hacia a la educación de calidad para todos al 2015 considera que en cuanto a la educación y cuidado de la primera etapa de la niñez es un desafío que es el de asegurar un nivel de calidad satisfactoria ya que está demostrado que los efectos positivos en el desarrollo infantil que de ellos se esperan no se produce, pueden ser perjudiciales si la educación es de baja calidad.

Según la revista PRELAC (UNESCO, 2005) “en el proyecto educativo regional de educación para América Latina y el caribe en el tema “dilemas y responsabilidades sociales de los docentes” concluye que solo se ha avanzado las demostraciones a nivel empírico, todo ello sobre el conocimiento y la importancia que tienen los profesores y la escuela, en el desarrollo del aprendizaje en los alumnos y su futuro a nivel educacional; y esto se encuentra en función a que estuvo elaborado de forma teórica y por personas de origen norteamericano y europeo, quienes simplemente optaron por brindar durante tres décadas al pesimismo que existía en el siglo pasado.

Si bien es cierto, no se procedió a retomar el optimismo a nivel pedagógico de forma ingenua, y que predominó durante los siglos XIX hasta el XX, Dewey, Claparède, entre otros, la investigación y pensamiento de forma educacional no procedió a sucumbir a la desilusión que reinaba en relación a la constatación que precipitaba en que el profesor y la escuela no tiene nada positivo que pueda influir ante el origen a nivel social en los niños. Asimismo, en la actualidad es factible manifestar que se puede recomendar ciertas medidas a desarrollar en la escuela a fin de que se más eficaz. Por otro lado, es sabido que el docente

tiende a marcar la diferencia, sobre todo en los alumnos que son de bajos ingresos o que pertenecen en diferentes etnias.

Asimismo, teniendo en cuenta, que los estudios mencionados previamente en su mayoría no han sido de aplicación en Latinoamérica, no se puede negar que las conclusiones que se encuentran acorde al pensamiento religioso, la tradición piagetiana pedagógica y la escuela norteamericana en rigor empírico; por lo que, en suma, existe conocimiento que puede disponerse para la correcta toma de decisiones y que se pueda poner en acción las políticas relativas a los docentes en países de Latinoamérica.

Por otro lado, consideremos que desarrollo integral de la niñez, es simplemente aquel proceso que se da forma compleja, en el que se ven involucrados aspectos de tipo cognitivo, biológico, afectivos, socioeconómicos, culturales y ambientales, a través del cual el individuo desarrolla la capacidad de pensar, moverse, sentir, coordinar, interactuar y relacionarse con los demás y con el entorno que tiene alrededor. Resumiendo, se refiere a todo lo que permite interactuar activamente y transformadora en relación a la sociedad en la que se desenvuelve.

El modelo que aquí se propone, tiene como estrategia una serie de varios puntos. Ahora bien, el desarrollo integral de la niñez tiende a ser visto desde una perspectiva doble, de forma individual y de forma colectiva. Ante la primera forma, se tiene como un derecho fundamental de cada persona, lo que representa la posibilidad de que pueda madurar, crecer y poder desarrollarse, y es sobre este derecho humano, sobre el cual se proceden a sustentar las acciones sobre la protección y el cuidado de la niñez que vienen realizando los diferentes sectores de la sociedad. Por otro lado, desde el ámbito colectivo, no se puede discutir la relación que existe entre el desarrollo de la sociedad y la niñez; teniendo en cuenta que esta no solo se limita a un ámbito económico, en donde ha quedado evidenciado que la promoción sobre el desarrollo de forma temprana de la niñez se ha convertido en un elemento importante para constitución del capital humano que es indispensable para incrementar una cierta productividad y el nivel de ingreso a cualquier sociedad (Carnage Corporation, 1994; Van Der Gaag). Asimismo, ha sido puesto con énfasis que los niños actúan como receptores y transmisores de los principios y valores bajo los cuales se rige cada sociedad, por lo que, en ese sentido, se debe de asegurar que ellos puedan crecer y desarrollarse en ambientes en donde predominen el uso de valores, como lo son la equidad,

la justicia, el respeto, solidaridad, la ciudadanía, la tolerancia, ello sería la garantía de saber que estamos yendo por un camino que nos lleva a ser una mejor sociedad.

Descrito la realidad problemática, la cual es preocupante para la investigadora se ha procedido a elaborar un plan lógico que conduce o determina los lineamientos de la investigación y su respectiva alternativa de solución propuesta.

### **El problema**

Durante el proceso a nivel docente se puede observar que de las docentes del nivel inicial de la provincia de San Marcos, deficiente conocimiento en relación al desarrollo madurativo biológico y neuropsicológico de los infantes; esto se manifiesta en las dificultades para entender a los niños lo que son y no son avanzando al paso del tiempo, sufriendo transformaciones hasta alcanzar su desarrollo pleno, perfeccionado progresivamente en función a los cambios evolutivos de las estructuras nerviosas, lo que trae como consecuencias: en los niños: agresividad, tensión, poca participación, distracción, infelicidad, pasividad, dependencia, timidez, desinterés, inseguridad. En las docentes: rigidez, Incompetencia, incompreensión, pasividad, autoritarismo, desinterés.

### **Objetivo General**

Diseñar y fundamentar un modelo educativo de desarrollo humano para superar el deficiente conocimiento del desarrollo madurativo biológico y neuropsicológico en las Docentes del Nivel Inicial de la Provincia de San Marcos

### **Objeto de Estudio**

El proceso en las formas de actuación del docente que tienen a cargo el nivel de educación inicial en la provincia de San Marcos, perteneciente al departamento de Cajamarca. Es el proceso de los modos de actuación de las docentes del Nivel de Educación Inicial del cercado de la provincia de San Marcos, del Departamento de Cajamarca

### **Campo de Acción**

Es la elaboración de un Modelo educativo de desarrollo humano para solucionar el deficiente conocimiento del desarrollo madurativo biológico y neuropsicológico de los

niños, que presentan las docentes de Educación Inicial del cercado de la provincia de San Marcos, Cajamarca.

### **Hipótesis**

Si se diseña, fundamenta y aplica un Modelo educativo de desarrollo humano visto desde la integralidad del SER en todo su amplitud como un todo integrado para superar el deficiente conocimiento del proceso de maduración biológica y neuropsicológica, de los niños y niñas en las docentes del nivel inicial de la provincia de San Marcos, sustentado en las teorías del desarrollo humano, psicopedagogía, neuropsicológica, psicodinámica, cognitiva, psicosocial, pedagogía crítica; entonces, se podría superar el deficiente conocimiento del proceso de maduración biológica y neuropsicológica de los niños; por lo tanto, se resuelven las dificultades para entender a los niños lo que son y no son, avanzando al paso del tiempo, sufriendo transformaciones hasta alcanzar su desarrollo pleno, perfeccionado progresivamente en función a los cambios evolutivos de las estructuras nerviosas, disminuyendo las consecuencias tanto de los niños como de las docentes brindándoles un ambiente agradable, seguro y afectivo para que se desarrollen plenamente.

### **Objetivos Específicos**

1. Identificar los niveles que ha alcanzado el deficiente conocimiento del desarrollo madurativo biológico y neuropsicológico, de los niños motivo del estudio, a través de sus distintas dimensiones: cuerpo, emociones-afecto, pensamiento, lenguaje y espiritualidad que permitirá elaborar los instrumentos de la investigación, seleccionar las técnicas, procedimientos, el análisis y la interpretación.
2. Identificar, seleccionar, jerarquizar en esenciales, científicas y tecnológicas las teorías de desarrollo humano , **psicopedagogía, neuropsicológica, psicodinámica, cognitiva, psicosocial, pedagogía crítica**, para elaborar el marco teórico de la investigación que permitirá describir y explicar el problema, interpretar los resultados de la investigación y elaborar el Modelo de desarrollo humano visto desde su **la integralidad del SER en todas sus dimensiones: cuerpo, emociones-afecto, pensamiento , lenguaje y espiritualidad como un todo integrado.**
3. Diseñar y fundamentar el Modelo de desarrollo humano visto desde la integralidad del SER en todas sus dimensiones: cuerpo, emociones-afecto, pensamiento, lenguaje y espiritualidad como un todo integrado sustentado en las teorías de

desarrollo humano, **psicopedagogía, neuropsicológica, psicodinámica, cognitiva, psicosocial, pedagogía crítica** para superar el deficiente conocimiento del proceso de maduración biológica y neuropsicológica de los alumnos en las docentes del nivel inicial de la provincia de San Marcos.

4. Aplicar y presentar los resultados del Modelo de desarrollo humano visto desde su la integralidad del SER en todas sus dimensiones: cuerpo, emociones-afecto, pensamiento , lenguaje y espiritualidad como un todo integrado , sustentado en las teorías del desarrollo humano **psicopedagogía, neuropsicológica, psicodinámica, cognitiva, psicosocial, pedagogía crítica**, para superar el deficiente conocimiento del proceso de maduración biológica y neuropsicológica de los niños en las docentes del nivel inicial de la provincia de San Marcos.

# CAPÍTULO I

## 1. Diseño teórico

### 1.1. Antecedentes del problema

Pese a que el problema resulta trascendente, existen pocos estudios sobre el desarrollo humano visto desde su ser integral, sobre todo, en el ámbito local.

#### 1.1.1. A nivel internacional

Dentro de un contexto en el cual la globalización de la información, la cultura y la economía, las políticas nacionales que se encuentren orientadas hacia los niños y jóvenes, tienden a jugar un papel muy importante como clave para el futuro de un país en miras hacia el desarrollo. En donde, para obtener un desarrollo pleno tendrá a los niños y jóvenes como pilares fundamentales sobre los cuales se construirá una sociedad de forma más inclusiva y equitativa, en la cual la cultura, la salud y la educación será un derecho básico, teniendo un respeto a los derechos humanos, aceptando y la diversidad cultural, social, étnica y sexual. Asimismo, se existe un consenso en el que se considera que la educación es la llave que abre las puertas del desarrollo, ocupando un lugar importante entre todas las políticas públicas que tienen como destino superar de cierto modo a la pobreza ofreciendo oportunidades de igualdad a los ciudadanos que conforman su sociedad. Esto se ha hecho notorio sobre la prioridad que los gobiernos que ha sucedido le ha otorgado, traducándose en un crecimiento sostenido del presupuesto obtenido y en los esfuerzos para obtener mayor cobertura, y poder garantizar de esta manera el acceso de un mejoramiento de su calidad en forma progresiva. Por su parte, en la infancia que es donde empieza la formación del ser humano de forma integral y es en donde se empieza a forjar al ciudadano para el futuro, repercutirá de forma activa en el desarrollo de un país. Es por esta razón, que es indispensable el tener que desarrollar las políticas públicas que se encuentren orientadas hacia la niñez y que la aborden desde un enfoque multidisciplinario, y en todas las realidades y problemáticas que afrontan los niños desde el momento que nacen hasta el momento que logran su conversión en un adulto, realizando la contribución a su formación de forma integral de esta manera.

(Grau, 2011), refiriéndose sobre a las *Representaciones Sociales de la Infancia, Discursos y Prácticas*, nos hace ver desde percepción filosófica sobre este tema tan importante de la infancia. Asimismo, procede a realizar cuestionamientos sobre como la

comprensión cultural y social, se traduce en una forma de representaciones que proceden a circular de forma naturalizado respecto de lo que las niños y niñas son. Nos pone de manifiesto que es factible encontrarnos con muchos discursos que hacen mención sobre los derechos del Niño o sobre sus principios fundamentales como lo son la protección, respeto, diversidad, equidad social, calidad educativa y diversidad; en los que se configura diversos sistemas como formas de representación que nos manifiestan un cúmulo de imágenes de forma unificada sobre la infancia; en la que es necesario realizar cuestionamientos

(Marín, *La infancia como problema o el problema de la infancia*, 2007), procede a indagar intentando comprender lo que procedemos a denominar la infancia, siendo necesario el poder reconocer, la existencia de que las imágenes que representan la infancia son generadas por la modernidad, definiendo de esta manera la forma de actuar y pensar respecto a los infantes.

Por otro lado, se tiene que las concepciones brindadas guardan sustento en alguna práctica que tienen relación a los niños, originando diversos discursos sobre la niñez a través de los que se pretenden incorporar a los niños al mundo cultural y social

(Frigerio, 2011), menciona en sus *Reflexiones Sobre la (injusta) División de las Infancias*, mediante la cual procede a observar una fisura en la vida de los infantes, la cual se transforma en una frontera que se tienen a consolidarse entre lo que solemos llamar niños y sobre los que se proceden a identificar como menores; en otras palabras, a quienes se les extraería de la ficción jurídica en relación al derecho que se le asigna a un sujeto que tiene poca edad, y a quien se le aplica prácticas de memorización procediendo a declararles negada la inscripción en el tejido social como los sujetos que son.

(Larraín, 2011), procede a considerar, a partir de la Convención de los Derechos del Niño, a la infancia como un objeto que debe de protegerse, a ser revalorado y considerado como un sujeto de derecho. Asimismo, se generó el cambio de rol sobre su estado, pasando de estar como un estado tutelar garantista de derechos, generando un cambio sobre las políticas de carácter público, con un enfoque en las carencias, hacia uno con un enfoque de derecho. Procede a hacer mención sobre la carencia de protagonismos que tiene la infancia en las importantes agenda social y política, por lo que es imperativo el poder generar ciertos mecanismos que permitan la consulta con participación de los niños y niñas sobre las

políticas que los relacionan directamente, y poder reforzar los mecanismos de alcance jurídico a fin de garantizar sus derechos.

(Magendzo, 2002), nos menciona en su artículo *Educación en Derechos Humanos, un Desafío Impostergable*, el rol que desempeña la educación en los derechos humanos, manifestando que el objetivo fundamental que persigue no es más que el de brindar formación al sujeto de derechos. Exponiendo que esta misión debe de ser asumida desde edad más temprana, asignándolo como una obligación de carácter impostergable en las políticas sociales y públicas. Sin embargo, esto constituye que exista una voluntad verdadera de implementar políticas que se reflejen en una política integral de carácter público que se sostenga en el tiempo, y no que evada la problemática en su enfoque.

(Franch, 2011), este autor, procede a realizar una especie de recorrido argumentativo, que tiende a establecer la gran importancia que tiene el proceso frente a la socialización de género en los individuos y como es que este proceso se involucra con el sistema de educación.

Por otro lado, también detalla las excusiones de las que son víctimas las mujeres en los espacios educativos y alientan sobre una educación que de origen a situaciones democráticas y que realcen la construcción de la experiencia en formación que desarrolla habilidades, valores, y ciertas actitudes que permitan dar un giro a nivel epistemológico de forma relevante, teniendo en cuenta en el género y el derecho como enfoque

### **1.1.2. A nivel nacional**

En el Perú; existe una Asociación civil, que actúa sin fin de lucro, mediante el cual se crean grupos de ser humanos que consideran a la educación como el eje para el crecimiento humano desde todas sus campos y dimensiones: espiritualidad, emociones-afecto, cuerpo, lenguaje, y pensamiento como un todo integrado, y viene realizando labores sobre su propuesta en los departamentos Cajamarca como son: San marcos, Piura.

### **1.1.3. A nivel local**

En este contexto, no existen estudios acerca del desconocimiento del desarrollo madurativo biológico ni neuropsicológico del niño menor de 6 años en las docentes del nivel inicial.

## **1.2. Bases teóricas de la investigación**

### **1.2.1. La Infancia**

La infancia, es ese transcurso, esa etapa natural y necesaria para que el ser humano pueda desarrollarse, teniendo históricamente una variedad de interpretaciones, que muestran el tratamiento que se le brindan a los niños a nivel del mundo o entorno privado (casa) como a nivel de su entorno público (la sociedad). De esta forma, los infantes han sido vistos de muchas formas como, por ejemplo: adultos en miniatura, seres angelicales, seres sin valor, herederos del pecado, etc., de modo tal que se ha logrado poder entenderlos como lo que son, sujetos sociales de derecho.

Existe un dicho que reza “Como ven te tratan”, el cual, si lo trasladamos hacia la niñez, podríamos decir que de la forma como son comprendidos o concebidos, obtendremos y comprenderemos el trato y la relación que se pretende incorporar hacia ellos; lo cual genera una repercusión en la intervención a nivel educativo. Esto guarda relación al forma como lo vemos y tratamos, puesto que si vemos en ellos como seres pasivos a los cuales tenemos que moldear, tendremos la creencia que es necesario estimular y educar desde nuestra perspectiva hacia un tipo de rol, y no desde lo que en realidad forma parte de sus interés y necesidades del niño, en cambio sí procedemos a verlo como sujetos de evolución y desarrollo, pondremos más importancia en suministrarles los estímulos que ellos requiere para que puedan desarrollarse.

El siguiente es un resumen de información sobre ideas relacionadas con los niños, con referencias desde el siglo III hasta la actualidad (los detalles cronológicos son inconsistentes, ya que algunos de ellos tuvieron lugar alrededor de la época del uno). Finalmente, se exploran las implicaciones del aprendizaje estructurado para nuestra sociedad.

### **Visión de los niños a través de la historia**

El modo en que las diferentes culturas ven a los niños dicta las el trato de la sociedad y amistades del niño en la familia. Con base en la investigación disponible, presentamos a continuación un orden cronológico de nacimientos en la historia:

### **Los niños son un estorbo (se inicia en los años 354-430)**

La existencia general de la infancia como problema se basa en la confesión de S. Agustín (354-430), cuya teología procede a afirmar que el ser humano viene a este mundo con el pecado, por lo que el infante es la representación viviente del mal. Esto significó que numerosos niños fueran privados del amor familiar y del amor de la madre y fueran considerados problemas en la familia. El infanticidio, el aborto, el destierro, el abandono de una enfermera y la adopción por enfermeras eran las el hábito de la época., citado por (Fernández, 2004)

Durante el siglo XIII, aparecen las nodrizas, generalizándose en el siglo XVIII en todos los estratos sociales, es aquí en donde las madres, con el fin de cuidar las granjas o brindar ayuda al esposo en las labores productivas, proceden a dejar la crianza de sus hijos. En este punto se encontraba en subida la teología, que se encargaba de reforzar este comportamiento despreciativo dirigido a los infantes, con un argumento, que estos no tenían alma, y que era válido para la fecha. Esto se puede apreciar debido a una falta de creaciones literarias sobre la niñez, así como a través del desinterés por parte de la medicina en las enfermedades a nivel infantil, todo ello teniendo en cuenta que la Pediatría como tal y como especialidad en medicina, empieza a surgir en el año de 1872.

### **Los niños son yugos (hasta el Siglo IV)**

Los padres, quien en dicha época se consideraban propietarios de los infantes, procedían a considerarlos como carga y yugo. De esta forma, los niños veían en los adultos a seres que les inspiraban fobias, temores, fantasías y miedos; en esta época, los padres podían emplear a sus hijos como objetos de uso o cambio según su necesidad.

### **Los niños son malos por nacimiento (Siglo XV)**

Sobre este punto, se toma en cuenta, lo mencionado por San Pablo, quien manifiesta que en el libro bíblico, el pecado original de nuestros primeros padres, se le heredado a todas las personas, por lo tanto todo aquel que nace con el pecado original y que solo se puede recuperar la gracia en Dios, es con la devoción a su hijo Jesucristo

(Repetto, 2011), procede a manifestar que Vives (1492-1540) quien fuera un predicador español, en su obra “La institución de la mujer cristiana”; que fuera divulgada extensamente y traducida en el S. XVI, procede a incorporar los conceptos dados por San

Agustín, pone en manifiesto la buena formación de sus hijos a la madre instruyéndola de la siguiente forma: “las madres pierden a sus hijos cuando los amamantan voluptuosamente...” “Madres, entiendan que la mayor parte de las malicias de los hombres es vuestra responsabilidad”. Esto, guarda relación con Descartes (1596-1650) y su racionalismo, quien manifiesta que la infancia es debilidad del espíritu, afirmando que todos los prejuicios que acumulamos durante este periodo son la principal causa que repercuten en nuestros errores y nos ponen trabas en el aprendizaje.

### **El niño como propiedad (siglo XVI)**

En este momento, existe una discusión entre los sabios, la religión y los filósofos sobre la naturaleza del hombre en comparación con la realidad social y económica y las opiniones de los ciudadanos comunes. Esto también dio lugar a la idea de que un niño es riqueza o dinero.

En el siglo XVI en las familias pobres de Inglaterra, los infantes de 6-7 años trabajaban en casa, a partir de los 9-10 años eran alentados u obligados a laborar como sirvientes en diferentes familias ricas (Gillis 1974, citado en Newman y Newman). El trabajo dejado por los niños mayores fue asumido por los más pequeños.

Esta óptica se suele ver en la cultura andina, en la cual, la participación de los niños en la agricultura o pastoreo es de modo frecuente, incluso en detrimento de su escolarización. Este uso de los niños es muy beneficioso para la economía familiar, sin embargo, era muy contrariado para los infantes

### **El niño como adulto pequeño (Siglos XVI y XVII)**

Durante dicho tiempo, se procedía a considerar que los infantes eran capaces de asumir la misma conducta que los adultos proyectaban en la sociedad, y que a diferencia tenía referencia directa en el físico, o la experiencia que era diferente dado a los años.

La percepción de considerar al infante como un adulto tuvo gran aceptación en las sociedades en las cuales los niños no asistían a la escuela. En los países como Francia o Inglaterra, los niños durante las noches dormían con las personas adultas, se vestían igual, y hasta realizaban trabajos y se divertían con los juegos para adultos.

### **El niño es una pizarra o “tábula” (tabla) rasa (1693)**

Por su parte, Locke, empieza a difundir otro postulado, en el cual el niño es como un pizarrón en blanco, en el cual no se ha escrito nada, razón por la cual el niño no es bueno ni malo, y no tienen conocimiento alguno de forma innata, y que procede a aprender a través de las experiencias que va descubriendo.

Él tenía el pensamiento, que la educación debía de forma al infante para que se una persona con educación, teniendo como ideal la figura del gentleman inglés; razón por la cual la educación moral tenía mayor relevancia que la educación en habilidades y conocimientos. A través de esta visión se podía apreciar que el que decía lo que el niño debería ser, no es más que el adulto.

### **Infante como un ángel Dream Babies (Siglo XVII)**

En aquella época, la niñez se consideraba como un estadio de inocencia y pureza, se afirmaba que los niños procedían del cielo y que estos eran seres angelicales que se encontraban rodeando a Dios, razón por la cual, se consideraba que el pecado no le era posible, así como que sus almas estaban puras libres de corrupción.

Asimismo, se consideraba que los niños, eran los salvadores de los adultos, por que venían a guiarlo a una tierra de calma u luz, lejos de todo tipo de maldad y destrucción. Sin embargo, esta postura conlleva a castigarlos y maltratarlos, bajo la óptica que el niño era un ser salvaje que había que domesticar.

### **El niño como bondad innata (Siglo XVIII)**

Rousseau introdujo el concepto “El niño nace bueno, es la sociedad quien lo corrompe”.

Procedía a considerar que los niños poseen de forma innata la bondad que irradian, y sus acciones debían ser aceptadas como eran; dentro de sus postulados indicaba que la educación del niño debe ir acorde a sus necesidades e intereses de forma natural e ir mejorándolos

Asimismo, para él, lo correcto era que los niños entre las edades de 02 a 12 años, puedan jugar libremente, dentro de ambientes naturales, sin ningún tipo de enseñanza académica; mencionaba que las acciones que este realice debían partir desde su necesidad

y no desde la obediencia, y consideraba pertinente que el aprendizaje debía ser postergado hasta que fuera adolescente.

Por su parte Darwin, considero que la etapa de la infancia, es parecida al desarrollo del ser humano en su etapa primitiva, y que la evolución de vida a nivel mental es como el desarrollo en evolución de la vida misma. Asimismo, procedía afirmar que el hombre es como el barro y que debe de ser modelado en las manos del especialista, en este caso un alfarero, mientras que, por su lado, el gran pensador Aristóteles, postulaba que el alumno es como la piedra que ha de ser modelada por el escultor, quien vendría a ser el educador

A través de esta teoría, es considerado que el infante estará moldeado mediante los hábitos, ideales, pasiones de aquellos en su entorno, siendo presionado entre el bien y el mal, dependiendo de lo que escuche o vea

Se tenía la creencia que los que debían imponer los hábitos y rutinas en los niños eran los padres, y de este modo, poder asegurar su éxito, esto explica por qué se daba la dependencia de los infantes hacia sus padres.

### **El niño como persona en desarrollo**

En la obra La República de Platón, procede a poner en claro sus planes de enseñanza, teniendo en cuenta para ello el progreso y desarrollo del ser humano en relación a sus capacidades intelectuales y de control emotivo. Por su parte, Shakespeare, procedió a redactar una teoría que consta de 7 etapas que van desde el infante lactante hasta la vejez. En este contexto, la Dinastía Ching (1644-1911 d.C) considero cinco etapas de desarrollo ying-esh shi h-ch'i de 0 a 4 años, yu-nien 4 a los 15 años, Ch'ing - nien shi h- chi 16 hasta el matrimonio, chuang nien y chung nien, desde el matrimonio hasta los 55 años; durante estas etapas o periodos, en la primera, se le provee al infante atención hasta que nazca un hermano o en su defecto crezca, en la segunda, el padre o la madre toma bajo su mando al hijo o hija respectivamente, ya sea para trabajar en el ámbito agrícola o en la doméstica, en la tercera, el hijo tenía libertad y gozaba de autonomía, los hombres podían tener hasta consumo del alcohol, y en las dos últimas etapas, se dedicaban a la crianza de los hijos

### **El niño es un ser lúdico (1946-81)**

En el Libro "Juguetes y razón", perteneciente a Erickson, procede a mencionar que los niños deberían de realizar las prácticas recreativas y juegos solos, procediendo a definir

al juego como la acción por la cual el niño se entrena para la vida, ya que de esta manera se permite que vaya construyendo su identidad, agregando que el juego es atractivo para el niño por lo que considera difícil de realizar.

Asimismo, procede a realizar una crítica, a las individuos que consideran al juego o a la acción lúdica como si esta fuera una diversión, y sin considerarlo como una especie de trabajo a nivel infantil; por otro lado, manifiesta, que la falta de valoración, tiende a excluir de una fuente de identidad de forma temprana.

### **El niño como sujeto social de derecho (Siglo XX)**

Durante los años 50, se produce un logro muy importante, puesto que se procede a considerar al niño, como un ser humano social que posee derechos y deberes, esto gracias a la Convención por los Derechos del Niño. Esto establece que el estado así como la sociedad, tienen la obligación de brindarles educación, protección, atención, de modo que sus necesidades básicas se encuentren satisfechas y estas a su vez contribuyan con el bienestar integral del niño.

#### **1.2.2. La Neuropsicología infantil**

##### **1.2.2.1. Valoración del neurodesarrollo**

(Cuervo, 2010), procede a afirmar que la el neurodesarrollo a nivel infantil no tiene la misma valoración que el de una persona adulta; procede a plantear que, la neuropsicología del desarrollo cuenta con un objeto principal de estudio, que es el desarrollo de las funciones a nivel cognitivo y la relación con la maduración a nivel cerebral dentro de lo que llamamos el ciclo vital; a su vez estas buscan su apoyo en las técnicas de la neuroimagen y la neurología, y por otro lado la neuropsicología a nivel infantil, procede a destacar las diferencias que se dan entre la maduración a nivel cerebral desde la etapa que va desde el nacimiento hasta la adolescencia del ser humano, y entre un cerebro en desarrollo y el cerebro de una persona adulta.

Johnson (2001) -citado por (Cuervo A. y., 2010)-, procede a manifestarnos que la neuropsicología y la neurociencia a nivel cognitivo, se deben diferenciar los términos de estructura y de función cuando del cerebro hay que referirse. Esto a razón de que la estructura como tal guarda relación con los procesos fisiológicos y su anatomía del cerebro,

así como con la función que controlan el pensamiento, el comportamiento y las emociones que son determinadas por las estructuras encefálicas que son las que lo hacen posibles.

Por otro lado, es fundamental tener en cuenta el concepto de Sistema Funcional, el cual ha sido expuesto por Luria (padre de la neuropsicología), en el que procede a manifestar sobre el origen de los procesos a nivel psicológicos. (Luria, 1979), menciona que, el sistema funcional dentro de su concepto como tal, que un proceso o función psicológico no solo una zona cerebral o neuronas de forma específico tienen responsabilidad, sino que todo ello es la consecuencia de un sistema integrado que se encuentran situados en niveles diferentes del sistema nervioso central a nivel tridimensional; procediendo de este modo a reemplazar el concepto de función localizada por uno más amplio en base a un sistema funcional

En este fenómeno que de cierto modo complejo, en palabras de Gaviria (2006) -citado por (López, 2017), se reafirman lo ya mencionado por Zuluaga (2001) -citado por (Ríos, 2018)-; quien menciona que los trastornos que se dan el neurodesarrollo, tienden a ser lesiones cerebrales, y estas tienden a expresa trastornos de nivel neuropsiquiátrico, y que el origen de estas lesiones se encontrarían relacionadas con el desarrollo del niño de forma intrauterina, o en el periodo sensitivo que se da a nivel postparto. De lo cual, se puede denotar a simple vista que el termino neuropsiquiátrico implica todo un tema complejo que va más allá del componente estructural y fisiológico del desarrollo. p. 49.

Ahora bien, teniendo en cuenta los análisis propios de la neurofisiología y resultados de las neuroimágenes Medina (2001) y Zuluaga (2001), proceden a dar como propuesta ciertos objetivos centrales, como lo es la valoración de los niños en su neurodesarrollo, las dificultades en los procesos de maduración, identificación de posibles factores de riesgos, las alteraciones del desarrollo y la detección de lesiones, todo ello, teniendo como dirección el pronóstico, seguimiento de lesiones con sus respectivas secuelas en un determinado espacio temporal del desarrollo a nivel infantil. Por su parte. Gaviria (2006), manifiesta que en el momento en que se da la gestación se origina una lesión, y dependiendo su extensión y gravedad, será determinante para ver el tipo de afectación a nivel funcional del ser humano después de nacer y cuál será la expresión de los trastornos comportamentales y neurocognitivos

(Castaño, 2007), dentro de este contexto, procede a mencionar la gran importancia que tiene en el desarrollo la psicología para poder de esta manera comprender del neurodesarrollo, las lesiones a nivel cerebral y los procesos que se dan sobre la maduración cognitiva, entre otros. Asimismo, es de gran importancia, el poder evaluar, la intervención que tienen las personas en relación a la realidad socioeconómica, entendiendo que el desarrollo en forma general, no es más que la consecuencia de los factores que son heredados, físicos y biológicos, así como los factores a nivel ambiental y de tipo cultural y social, con ciertas especificidades que tienen que tenerse en cuenta la interpretación, comprensión de datos, factores determinantes, etiológicos y de mantenimiento, que a su vez van adicionar, con la interrelación de información para cada tema en común, pues a raíz de estos principios se tendrá como resultado la validez ecológica de procedimientos y pruebas de diagnóstico y evaluación.

#### **1.2.2.2. Madurez neuropsicológica**

Mateos, Tapia, Portellano, Martínez y Granados (2000) proceden a definir a la madurez neuropsicológica, como un nivel de desarrollo madurativo y organización, el cual, permite que el ser humano se desenvuelva dentro de las funciones comportamentales y cognitivas de conformidad con la edad en forma cronológica del sujeto; procediendo a resaltar los cambios que esté presente durante su desarrollo, especialmente cuando este se da en la infancia. Por su parte, Portellano (2005), manifiesta que la neuropsicología del desarrollo a nivel de la infancia, tiene a estudiar el cerebro que se encuentra en desarrollo, así como los efectos que este genera a nivel del comportamiento cuando existe cierta sospecha de lesión cerebral, al igual como con el desarrollo normal que se sigue en relación a los cambios evolutivos que sufre el ser humano, los cuales siempre suelen ser más rápidos en la infancia que en la etapa adulta. De igual forma, se tiene que el pronóstico que se tiene posterior a las lesiones a nivel cerebral se desarrolla de forma más favorable en la infancia debido a la plasticidad cerebral que en la adultez. (Principio de Kennard).

De este modo la intervención en el neurodesarrollo a nivel infantil, tiene como inicio específico los objetivos de acuerdo a la edad del niño, respetando de este modo los ritmos de desarrollo de forma individual en las áreas particulares, reconociendo la importancia de los procesos adaptivos y variabilidad de estos en cada niño, procediendo a identificar factores de riesgo, así como propuestas de intervención de forma preventiva, frente a ciertas alteraciones fueran encontradas, centrándose no solo en la rehabilitación de las secuelas

originadas por las posibles lesiones, sino que en la habilitación funcional, para mejorar la adaptación y aprendizaje de la población a nivel infantil, dentro de todos sus ámbitos. Asimismo, Ezpeleta (2005), procede a manifestar la gran importancia que tienen los factores de riesgos, protectores y de prevención de los trastornos que se suscitan en el desarrollo, estableciendo ciertas diferencias entre el desarrollo a nivel patológico y normal en lo que dura el ciclo vital, facilitando de esta manera una intervención temprana.

De esta manera podemos mencionar que los factores son: ambiental, orden genético, psicosocial y neuroendocrino, los cuales interactúa con otro tipo de factores adversos en la etapa de gestación, nacimiento, neonatal y los que se dan durante la infancia.

### **1.2.2.3. Evaluación del neurodesarrollo infantil**

Resulta de forma pertinente, el poder tener en cuenta los lineamientos que sirven de intervención y evaluación a trastornos a temprana edad de origen neurológico. Es por ello que la neuropsicología del desarrollo a nivel infantil, procede a orientar estrategias y procesos de evaluación en la población, todo ello con fines de evaluación y detección de sus alteraciones, teniendo características bien marcadas en esta etapa de la vida; por lo que, tiende a incluir procesos madurativos, evolutivos y plasticidad a nivel cerebral. La evaluación neuropsicológica a nivel infantil tiende a implicar a las variables psicosociales y biológicas con su identificación, teniendo en cuenta que el desarrollo madurativo del cerebro está relacionado con el desarrollo de las funciones psicológicas, como lo es la estimulación, la educación, las oportunidades de aprendizaje y experiencias. Dicho de otra manera, el desarrollo de los procesos a nivel psicológicos va de cierto modo modulando a los sistemas funcionales a nivel del cerebro (León & Carrión 1995). Ahora bien, teniendo en cuenta que el cerebro, no es más que un órgano que posee mucha plasticidad, tiene dentro de sus facultades el poder adaptarse y volver a organizar de forma continua y cuando el medio o el entorno lo requiera, procediendo a establecer nuevos sistemas funcionales. La plasticidad cerebral, se encuentra a lo largo de nuestro ciclo vital de forma presente, sin embargo, es de mayor concentración durante la infancia y la adolescencia; aunque en algunos casos las alteraciones neuropsicológicas, son más graves y pueden afectar a las funciones básicas del desarrollo. Ahora bien para autores como Sattler y D'Amato citados por Sattler (2003); manifiesta que lo que busca el examen neuropsicológico en la etapa de la infancia se encuentra orientado a poder realizar inferencias sobre el funcionamiento de forma general sobre ambos hemisferios del cerebro.

Por su parte Solovieva, Bonilla, Lazaro; Quintanar (2010) y Pilayeva (2008) proceden a destacar la importancia que tiene la evaluación neuropsicológica de forma rigurosa y a tiempo y de esta forma poder determinar si existen deficiencias de aprendizaje y desarrollo. De esta forma, se tiende a resaltar lo importante que es la evaluación a nivel multidimensional y del análisis de contextos de modo que se pueda adecuar los planes de intervención y evaluación. Ahora bien, Satler (2003) manifiesta que para una valoración neuropsicológica de forma completa tiene que incluir métodos cualitativos y cuantitativos, adicionando, que se debe también realizar la aplicación de instrumentos y que se realicen evaluaciones mediante las cuales se puedan dar seguimiento y se permita poder determinar la evolución y posibles secuelas durante el tiempo que se pueda desarrollar la lesión a nivel cerebral. Asimismo, Batlle, Tomás y Bielsa, (2000); proceden a plantear que la evaluación neuropsicológica, tiene a estudiar las relaciones que existen entre la conducta y el cerebro, siendo más específicos, entre la función cerebral y los procesos cognitivos. Su objetivo principal es describir, identificar, y cuantificar, todos los déficits a nivel cognitivo y las alteraciones a nivel conductual que tienen su origen en las lesiones a nivel cerebral; durante la infancia, los trastornos neuropsicológicos, se agrupan en 2 categorías: los que tienen una afectación del desarrollo madurativo y los que tienen un desarrollo normal y sufren un accidente a nivel patológico y que proceden a dejar cierto tipo de secuelas que van a realizar alteraciones de forma difusa y focal en el desarrollo.

Otros autores, como Eusebio y Paterno (2006), manifiestan que básicamente el objetivo que persigue la evaluación neuropsicológica infantil, no es más que el poder comprender cuales son las funciones neurocognitivas con sus respectivas alteraciones, y cuáles son las funciones que aún se han preservado posterior a una lesión a nivel cerebral; todo ello con el de orientar un análisis de todos los trastornos en los que se encuentra incluido el factor de desarrollo. Ahora bien, para Manga y Ramos (1999) y Manga y Ramos (2001); proceden a considerar que la esta evaluación persigue muchos fines, siendo el primero el diagnostico, mediante el cual busca identificar que parte de la población tienen este daño a nivel cerebral. En segundo lugar, busca llegar a elaborar un perfil sobre capacidades, en la cual se destaquen los puntos fuertes y débiles dependiendo las capacidades deteriorada en el daño cerebral y cuales se han conservado sin daño. Nos manifiesta que, en tercer lugar, se encuentra la finalidad educativa para poder realizar esta evaluación, esto encuentra su ase en el interés que se tiene por conocer u obtener el perfil

neuropsicológico de cualquier escolar, todo ello con el de elaborar estrategias y planes de intervención dependiendo de las características individuales de cada escolar. Lo que prima aquí es el poder obtener información específica e individualizada en relación al funcionamiento neuropsicológico del ser humano en las áreas que sean determinantes y que le permitan a este conseguir metas de acuerdo a como va evolucionando. Ahora bien, este tipo de evaluaciones tienen o persiguen un fin científico, el cual, tiene como objetivo el poder comparar grupos, en los cuales, se dé el surgimiento de los perfiles neuropsicológicos de algunos trastornos característicos. Esto, permitirá el poder determinar aspectos básicos, sobre los trastornos del desarrollo o en su defecto sobre la variabilidad interindividual de ellos. Asimismo, algunas veces el investigador repetirá la evaluación sobre la misma muestra poblacional, de modo que pueda determinar si el pronóstico y tratamiento llevado han sido efectivos. Y por último en el quinto lugar, encontramos a los fines de seguimiento, aquí se buscan objetivos a nivel clínicos que permitan determinar la evolución desde un primer examen, de esta manera el seguimiento a nivel neuropsicológico será determinante para reconocer las variaciones de los efectos que se producen sobre el funcionamiento y habilidades neurocognitivos en una determinada lesión cerebral dentro de un lapso de tiempo.

Manga y Ramos (1999) y Muñoz y Tirapu (2001), tienden a destacar al seguimiento y cuán importante resulta para la comprobación de algunos casos con efectos graves y agudos en lesiones a nivel cerebral; sobre las secuelas y su estabilidad, y el poder determinar si existe o no deterioro neuropsicológico a modo crónico o duradero. Por otro lado, también se realiza el seguimiento a la intervención a nivel neuropsicológico, incluyendo a sus efectos para los trastornos o alteraciones que se suscitan en la infancia. Diferentes autores han propuesto diferentes categorías de acuerdo al contenido teórico ya expuesto, teniendo de esta manera que Manga y Ramos (1999) consideran:

1. Percepción (táctil o háptica, auditiva, y visual).
2. Motricidad (orientación derecha-izquierda, destreza manual, control verbal de la motricidad, praxias orofaciales).
3. Memoria (corto y largo plazo, verbal y no verbal).
4. Lenguaje (expresivas del lenguaje oral y capacidades receptivas; capacidades académicas o aspectos psicoeducativos).

De lo expuesto, es necesario destacar ciertas conclusiones y recomendaciones que se encuentra asociadas a la evaluación del desarrollo a nivel neuropsicológico infantil: 1. La evaluación tiene que ser a nivel global, ya que realizar una sola evaluación resulta insuficiente, debiendo el evaluador contar con el criterio, así como el conocimiento y experiencia idóneo para determinar la evaluación a aplicar. 2. Se debe brindar mucha importancia a la recolección de los datos que componen la información, procurando que este venga de diferentes fuentes que puedan dar fe sobre el desarrollo y ejecución a nivel global. 3. Esta evaluación contiene información cuantitativa y cualitativa; puesto que para realizar el análisis se requiere de fundamentos sólidos, y de una observación a nivel sistemático. 4. Se formulan diagnósticos diferenciales, lo cual es un necesario a fin de poder realizar una evaluación adecuada, puesto que es determinante establecer si el resultado de la ejecución de la evaluación en el niño se encuentra relacionado a un lento desarrollo.

### **1.2.3. Desarrollo cognitivo**

Myers (2005), en su investigación, manifiesta que Piaget, considera que la mente infantil es muy diferente y distante a ser la mente de un adulto en miniatura; él creía que la clave para que pueda darse un progreso intelectual, no es más que el esfuerzo de forma constante por tratar de encontrarle sentido a la experiencia. Contaba con una idea importante, en la cual, consideraba que los niños son pensadores activos, y que siempre se encuentran tratando de realizar una comprensión más avanzada sobre lo que es el mundo. El manifiesta que el proceso de maduración, tiende a realizar cierto tipo de conceptos a los que procedió a denominar como esquemas. Y manifestaba que la Cognición, no es más que todas las actividades mentales que se encuentran asociadas al conocimiento, pensamiento, comunicación y recuerdo.

#### **Enfoque Piagetano:**

Abarca (2007) manifiesta que Piaget, menciona en su propuesta de la teoría del desarrollo intelectual, tiene como punto de partida, que dos seres humanos tienen diferentes etapas las cuales se dan a ritmos diferentes, lo cual, no significa que no suceda de la misma manera, o que no todos los individuos logran alcanzar una etapa superior en relación al otro. Manifiesta que, para Piaget, considera como un proceso al desarrollo intelectual, el cual sigue un camino de forma ordenada, secuencial y sistemática. Procede a darle más énfasis al área de la intelectualidad, sin dejar de lado lo moral, social y afectivo, considerando que esto se da ya que forman parte de las dimensiones del ser humano. Para

el, cada etapa que el ser humano desarrollo tiene manifestaciones particulares, indicando que de acuerdo a como el individuo crece con el pasar del tiempo, aparecen nuevas habilidades y se establecen nueva estructura a nivel mental diferentes.

Manifiesta que cuando el ser humano nace, procede a activarse o se inicia el desarrollo psicológico, el cual avanza a un ritmo que crece muy rápido. Para Piaget, existe un paralelismo marcado entre el desarrollo psicológico y biológico, menciona que ambos son mecanismos que proceden a regular el equilibrio del individuo; ejemplificando que cuando los niños tienen preguntas o dudas sobre cómo se da el nacimiento de un bebe, tratan de llenar es vacío cognoscitivo que representa un desequilibrio, creando sus propia teorías e ideas.

Piaget, procede a denominar constructivista, al recorrido que se realiza para lograr el equilibrio, manifestando que este es un proceso de construcción y reconstrucción de ciertos esquemas o conceptos a nivel mental que van sucediendo en etapas, ejemplifica que, los niños no suelen quedarse atrapados por las primeras ideas que adquirieron frente a una situación o problemática, sino por el contrario va construyendo y reconstruyendo sus pensamientos, generando que estos evolucionen y se modifiquen con las nuevas ideas que se han reformulado en sus mentes.

En consecuencia, el desarrollo no es más que un proceso de equilibración progresiva, es un infinito estado de pasar de un equilibrio menor a un estado de superior equilibrio; en el cual, el estado de desequilibrio, nace por la curiosidad o la necesidad de disipar las dudas que tienen el individuo, puesto que los niños cuando encuentran algo que no comprenden o escuchan conversaciones que les genera dudar y que pretende aclara, estas situaciones son las fuentes del desequilibrio. Es a través de este estado que el individuo se encuentra obligado a moverse, sentir, pensar, a fin de responder sus dudas y de esta manera volver a equilibrio que se ha perdido. Cuando a un adolescente, su novia le comunica que todo ha terminado, este entra en el estado de desequilibrio, por lo que buscara de alguna manera o hará lo que tenga que hacer hasta que pueda encontrar la justificación y pueda de estar manera regresar a su estado de equilibrio. Piaget, considera que el aprendizaje, debe tener su punto de partida en la curiosidad, por lo que sí, al individuo se le obliga estar inactivo sin posibilidad alguna de realizar actividad mental, lo que se está logrando es inhibir la capacidad que tiene para desarrollarse intelectualmente, puesta

inacción no genera desequilibrios. El tema principal es que se debe buscar que las estructuras mentales que todo ser humano posee, se mantengan en actividad, realizando un trabajo lo más dinámico posible.

Como ya se ha mencionado anteriormente, el ser humano cuenta, con estructuras y mecanismos mentales que permite que este pueda lograr ciertos objetivos; los cuales no es más que el obtener equilibrio. Ahora bien, estas estructuras no se encuentran vacías o huecas, si no por el contrario, se encuentran abordadas de contenidos; los cuales se han generado a través de las experiencias y posibilidades que han desarrollado en las diferentes etapas; y estas a su vez guardan relación de correspondencia con el crecimiento y desarrollo físico del individuo, de esta manera tenemos, que así como en diferentes edades se imponen demandas, se generan expectativas o necesidades a nivel fisiológico, generando otro tipo de conductas y movimientos, no podemos decir que la estructura mental de un infante es igual a la de un adulto o un joven.

Piaget, sostiene que la equilibración, se puede lograr a través de 2 mecanismos, que poseen carácter intelectual y fundamental, estos mecanismos se denominan de acomodación y de asimilación. De esta forma, tenemos que en la asimilación se trata de incorporar, lo nuevo a las estructuras mentales que ya se encuentran construidas. Ejemplificando, en relación a un objeto nuevo, o en relación a una nueva idea o experiencia, se procede a asociar con lo que ya conocemos, es decir asimilamos a nuestros esquemas de lo ya tenemos, esto ocurre cuando se procede a obtener utensilios o aparatos parecidos a los que ya se tiene conocimiento, por lo que, si bien es cierto, ya conocemos sus características, existe una estructura mental que nos facilitara el incorporar el nuevo aprendizaje.

Los seres humanos, procedemos realizar poco a poco la construcción de estructuras mentales, todo ello a razón de las mismas demandas del desarrollo y de la vida social que solemos llevar a medida que crecemos, asimismo estas se generan ante la duda o necesidad, que desequilibra nuestro estado, y buscamos las salidas o respuestas a fin de volver a ese equilibrio. Piaget, nos menciona que existe otro mecanismo, al cual denomina acomodación, el cual, tienen un proceso diferente, pues este se da a la inversa que el anterior; esto consiste en poder a estructuras mentales reajustarlas, en función a los cambios sufridos. Es decir, se proceden a cambiar los conceptos que se han obtenido por una

información nueva o distinta. Asimismo, conveniente mencionar que estos cambios llamados de acomodación y asimilación, se dan de forma particular en cada etapa; sino por el contrario, se van dando a lo largo de todas las etapas, a través de un inter-juego de acomodación y asimilación; debido a que son formas de incorporar nuevos estímulos a los esquemas y de esta manera tener mejor entendimiento y manejo de la experiencia causante. Esta teoría, expuesta por Piaget, ha generado un gran impacto en el ámbito educacional, ya que él desarrolla la importancia de que sea el niño quien se interese, explore, pregunte, innove e indague; agregando que los niños son los que tienen que preguntarse cosas que les generen la necesidad de responderse y que les permita aprender y descubrir, ya que, como consecuencia de ello, se dará el desarrollo en sentido amplio

Ahora bien, teniendo en cuenta lo manifestado, se tiene que para que el escolar pueda realizar el aprendizaje, las instituciones educativas deben procurar que se fomente la creatividad, curiosidad y la exploración de diferentes alternativas. Piaget, menciona que la duda metódica, es la base por la que se debe guiar la enseñanza, manifiesta que no se debe dar al niño todo hecho, para que mecánicamente copie y repita lo mismo, sino por el contrario, se debe generar el desequilibrio, y a partir de ello guiar a los niños a realizar la búsqueda de posibles soluciones o de salidas. Es importante que se tenga presente que el desarrollo intelectual en sí, no es un proceso de acopio de información y proceder a acumularla, sino por el contrario, es un proceso evolutivo a nivel del pensamiento, de formas de ver y de poder enfrentarse al mundo, es crear y recrear un código que permita vivir en armonía con los demás individuos. Piaget, menciona que a través del pensamiento se siente, pero cuando se piensa, se sufre o no gozan, manifiesta que el pensamiento hace que el ser humano pueda comunicarse con su entorno, ya que de esta manera se han generado cosas o ideas en las que tiene la necesidad de compartirlas.

Pérez y Navarro (2011), hacen mención que Piaget, procede a entender a la inteligencia, como aquella capacidad que posee el individuo para poderse adaptar al medio a través de estructuras organizadas en varios niveles complejos y progresivos, y estos a su vez originan diversas etapas que cuentan con características propias cognitivas de organización; asimismo menciona que en el desarrollo influyen diferentes factores como la experiencia del individuo, la tendencia a tener una equilibración (entre elementos del mundo exterior y cognoscitivos) maduración biológica y la transmisión cultural.

Por otro lado, debe de entenderse al desarrollo intelectual como el proceso mediante el cual se generan varias equilibraciones, mediante las cuales se proceden a incorporarlas en sistema estructural complejo y amplio. Piaget procede a distinguir varios estadios o niveles.

Sensoriomotor, del nacimiento a los dos años	El primer contacto con el mundo se realiza a través de los reflejos innatos sensoriomotores. El comportamiento se convierte en voluntario, refinado, integrado y planificado. La habilidad se desarrolla para poder representar mentalmente el mundo en imágenes y palabras.
Preoperacional, de dos a siete años	Se amplía la visión del mundo a medida que los conceptos de espacio, número y color, van desarrollándose. El mundo se recrea en el juego. El niño es capaz de abordar situaciones variadas.

Fuente: Wicks-Nelson, Israel (2006)

*Tabla 1 Estadios del desarrollo cognitivo según Piaget*

### **Enfoque de las neurociencias cognitivas: estructuras cognitivas del cerebro de un infante:**

Papalia, Wendkos y Duskin (2009), proceden a mencionar que, para Piaget, la maduración neurológica, forma parte de uno de los principales factores del desarrollo a nivel cognitivo. Asimismo, los crecimientos cerebrales que se dan forma repentina tienden a coincidir con los cambios comportamentales a nivel cognitivos que son similares a los ya detallados por Piaget. Por su parte, algunos otros investigadores hacen uso para poder detectar las estructuras cerebrales que tienden a afectar determinadas funciones cognitivas, rastreos cerebrales, así de esta forma poder obtener un mapa que indique donde se produce los cambios que se encuentran ligados con el desarrollo a nivel cerebral.

Ahora bien, los rastreos cerebrales nos sirven ya que a través de estos se procede a proporcionar la evidencia a nivel físico de en donde se encuentran localizados los sistemas de memoria a largo plazo, que pueden ser explícita e implícita, su particularidad es que proceden a guardar la información adquirida de diferente manera. Podemos mencionar que la memoria implícita es la que se encarga de los recuerdos que no necesitan de esfuerzo,

así como que no necesitan de una conciencia activa, este tipo de memoria mantiene en la memoria las habilidades y hábitos, y se procede a desarrollar en la etapa de lactancia.

Por otro lado, tenemos a la memoria explícita, la cual es denominada como memoria declarativa, es aquella memoria que se encarga de la rememoración de forma intencional y consiente, es decir es la encargada de recordar hechos, acontecimientos, nombres y otras cosas en las que se pueden declarar o afirmar. Este tipo de memoria llamada declarativa se procede a desarrollar al final de la lactancia y en la que se denomina la primera infancia. Por su parte, la maduración del hipocampo, el cual es una estructura que se encuentra situada en la parte profunda de los lóbulos temporales, en conjunto con el desarrollo de las estructuras corticales, brindan la posibilidad de tener mayor duración en relaciona los recuerdos. Esta es la parte del cerebro que tiende a desarrollarse de forma más lenta frente a cualquier otra. Se tiene conocimiento que durante la segunda mitad del primer año del niño, los circuitos que se encuentran asociados a la capacidad de la memoria y la corteza prefrontal, tienden a desarrollar capacidad para la memoria, sin embargo, esta capacidad de memoria es a corto plazo, en esta memoria de trabajo, es donde se comienza a preparar o se recuperan las representaciones almacenadas y su relativa aparición en forma tardía, puede ser la causante del lento desarrollo sobre la permanencia del objeto. Ya para cuando el infante ha llegado a los 12 meses de edad, es posible que esta región se haya desarrollado lo suficiente. Si bien es cierto que los sistemas de memorias se desarrollan continuamente posteriormente a la lactancia, se tiene que el surgimiento de forma temprana de las estructuras de memoria a nivel cerebral contiene la importancia sobre la estimulación con el ambiente desde los primeros meses de desarrollo de la vida.

### **Enfoque Soviético (Vygotski, Luria)**

Ribes (2006), en sus trabajos, manifiesta que Vygotski, realizo muchos aportes, al igual que los seguidores de la ideología de Luria; estos autores, proceden a basar sus ideas en la ideología de Marx, intentando idear una teoría a nivel psicológico que pueda tener la capacidad de poder explicar la conducta humana y su desarrollo; estos autores consideran que estos son procesos psicológicos superiores o en su defecto son superiores al pensamiento, pudiendo mencionar a algunos como la escritura, el habla y la lectura. Ellos manifiestan que el habla se procede a adquirir a partir de la interacción por parte del individuo con la sociedad de forma espontánea; por su parte la lectura y la escritura, será

necesario otros procesos de aprendizajes de forma específica y requieren de otro individuo que tenga competencia en relación a las habilidades.

Ahora bien, esta teoría tiene 3 vertientes; es instrumental, pues para los autores antes mencionados, puesto que los procesos superiores cuentan con un carácter de forma mediacional, ello a razón que la persona no emplea los recursos que encuentra en su entorno, sino que también emplea los recursos de modo interno, es decir, instrumentos del pensamiento. Consideran también que es una teoría histórica. Puesto que los estudios permiten demostrar que los procesos superiores, los cuales son los perceptivos, razonamiento, deducción, resolución de problemas y clasificación, se encuentra influenciados por el grado de experiencia a nivel social y educativo de cada individuo, asimismo manifiesta que los individuos de un mismo grupo social, pueden ser de diferentes niveles de desarrollo y ello dependerá de la historia personal de cada individuo. Por su parte Luria, procedía a calificar a la teoría brindada por Vygotsky como cultural, con lo que se puede entender la importancia que se le brinda a la construcción social en relaciona las funciones superiores a nivel psíquico; estas funciones a su vez tienden a desarrollarse a través de las interacciones sociales que tiene el niño, sin importar si es con niños que tienen más competencias o con los adultos.

Por otro lado, los autores antes mencionados, manifiestan que incluido en este enfoque se encuentra la zona de desarrollo próximo, procediéndola a definir como la distancia entre el nivel real del desarrollo y el nivel de desarrollo potencial, y se encuentra determinada por capacidad que tiene el individuo para poder dar resolución de forma independiente a una problemática y la resolución bajo la guía de un adulto u otro individuo capacitado. Esta teoría nos permite determinar que existen dos niveles para calificar en el alumno, uno el desarrollo real, el cual el niño es capaz de buscar soluciones por sí solo, y el otro, el nivel de desarrollo potencial, en el cual necesita la ayuda de un tercer individuo capacitado.

Asimismo, si se pretende enseñar algo a un niño, se debería situar en una zona de desarrollo próximo. Procurando determinar qué es lo que el niño puede realizar solo, y a partir de ello, brindar el apoyo necesario a fin de que el niño pueda completar la actividad solo; ahora bien, la ayuda a brindarse debe ser ajustada a las características y necesidades del alumno; manifiestan también que no se podría trabajar en las capacidades que van más

allá de la zona de desarrollo próximo, ya que en dicho momento se encuentran fuera del alcance del niño, y no lograría alcanzarlas aun cuando cuente con ayuda. Asimismo, debe tenerse presente que en las actividades que realiza el niño que hoy necesitan ayuda, en un futuro podrá realizarla sin apoyo, y de esta forma es como se vería reflejado y se amplía el nivel alcanzado del desarrollo real; esto trae como consecuencia que el desarrollo potencial crezca un nivel más, generando de esta manera un nuevo punto de desarrollo próximo.

— Características generales del desarrollo en la edad infantil:

Durante los primeros años del ciclo vital, se proceden a crear estructuras a nivel neuronal, generándose de esta manera un crecimiento físico, que va acompañado de un desarrollo psicomotor, intelectual y perceptivo, que muestra una evolución a ritmo rápido, algo no ocurrirá en ninguna de las posteriores etapas. Asimismo, aquí es donde se inician los procesos de socialización e individualización.

Se mencionan características fundamentales en el desarrollo:

- Es un proceso de construcción dinámico. Bajo esta característica, se tiene que el menor no es un ser que solo se limita a recibir del entorno la información que este le suministra, sino que, por el contrario, es ente activo que es propio del desarrollo, y está en constante interacción con su entorno, aquí el niño explora y actúa sobre el medio que lo rodea, esto produce cambios continuos en el menor y contribuye con la construcción de estructuras de pensamiento. Esta característica tiene influencias de Vygotsky y Piaget
- Es un proceso adaptativo. Mediante esta característica, el niño a través de un proceso de interacción modifica su actitud comportamental y comienza a adaptarse de forma progresiva al mundo que lo rodea y que le suministra información. Podemos manifestar que una de las finalidades que tiene es la adaptación social y del medio físico en el que se desenvuelve.
- Es un proceso global. Esta característica, puede interpretarse en dos sentidos, una que indica que el desarrollo se da en diferentes áreas de forma paralela, es decir, todas se desarrollan a la vez y otra por que algunas áreas tendrán más peso que otras por las edades en que se desarrollan.

Ahora bien, se dice que es global a razón de que ocurren bajo la interacción de muchos factores, ya sean, genéricos o individuales, ambientales o exógenos, se debe considerar que el niño ya nace con un potencial de aprendizaje que está predispuesto por herencia genética; sin embargo, las condiciones en las que se desarrolle pueden terminar por favorecer o hacer dificultoso el desarrollo. Entre los factores tenemos a los físico-químicos, condición de nutrición y geofísicas, y los socioculturales (condiciones de nivel, económicas, marginalidad y culturales).

- Es un proceso continuo. Esta característica es muy clara, y está dada a razón de que cada logro que el niño consigue, es un crecimiento de sus habilidades que ya tenía y que se encarga de superarlas constantemente, de esta forma se considera al niño un agente de forma activa como consecuencia de su mismo desarrollo.

### **Enfoque de aprendizaje: conductismo**

Schultz, Schultz, (2010), menciona sobre la teoría expuesta por Skinner sobre el comportamiento simple, este tiene su fundamento sobre muchas horas de instigación de forma controlada.

La principal idea que se maneja, es que la conducta se encuentra controlada a razón de las consecuencias, según esta teoría, manifiesta que se puede conducir a un humano o un animal para que aprenda cualquier cosa que se le instruya, y se ampliaran los conocimientos de acuerdo al uso de reforzadores que se puedan emplear en él. Ahora bien, la persona que logre controlar dichos reforzadores obtendrá sobre la conducta un control regular, así como lo hace un experimentador en un animal al controlar su conducta

—Conducta respondiente: esta conducta se basa en la respuesta que se ha provocado frente a un estímulo generado de forma específica. En esta conducta en la cual se aplica el estímulo, y se provoca una respuesta, no es una conducta aprendida, sino por el contrario es una que se genera de forma inmediata, voluntaria y automática; aquí la conducta que se ha aprendido se encuentra en un nivel diferente y superior a la respuesta, este es un aprendizaje denominado condicionamiento, en el cual consiste es sustituir el estímulo generado por otro.

—Conducta operante: esta conducta se de forma voluntaria y espontanea que actúa en relación al entorno con la intención de transformarlo.

— Aproximaciones sucesivas: esta conducta se puede denominar como moldear la conducta, que básicamente, se refiere a la como se aprende una compleja conducta, de esta manera la conducta al aprender a hablar procederá a reforzarse cuando se acerque a la deseada conducta final.

Ahora bien, el procedimiento experimental, mediante el cual se pretende explicar conducta de aproximaciones sucesivas, se procede a reforzar en el organismo solo cuando se está a la conducta próxima, ya sean en etapas consecutivas o sucesivas, a la conducta final deseada. Por su parte Skinner, menciona que los niños, suelen aprender la difícil conducta de hablar de esta forma. Los bebés proceden a emitir de forma espontánea diferentes sonidos que no tienen ningún tipo de significado, y los padres realizan este reforzamiento cuando le sonríen y le hablan; logrando de esta manera después de un tiempo determinado el reforzamiento de forma selectiva, y esto se logra cuando la pronunciación y el uso se da forma correcta; así de esta manera la conducta a través de las cuales se adquieren las habilidades lingüísticas se modela dando un reforzamiento por etapa de forma diferenciada.

### **Autocontrol de la conducta**

Es la capacidad que tiene el individuo para regular las variables que tienden a definir la conducta, estas variables se encuentran fuera del organismo y están llamadas a controlar y modificar la conducta; no obstante, teniendo en cuenta que pese a que los reforzadores y estímulos externos moldean la conducta y a su vez procede a regularla, el ser humano es capaz de emplear el autocontrol. Por su parte, Skinner, manifiesta que la herencia, en relación a su entorno es muy notoria, básicamente las personas somos producto principalmente del aprendizaje y otras variables que tienden a moldear mucho más que los factores hereditarios o genéticos, las experiencias que se obtienen en las primeras etapas de la niñez, resultan ser más importantes que las que se adquieren de forma posterior, ello porque las primeras conductas son las que van a formar esa etapa de la vida. Ahora bien, teniendo en cuenta el pensamiento de que es el aprendizaje el que moldea la conducta, nos hace asumir postura que cada ser humano es único e incomparable, puesto que no somos más que los frutos de todas las experiencias que hemos pasado, incluidas las de la infancia y en diferentes etapas, y esto genera que no puedan existir dos personas que puedan tener el mismo comportamiento. Bandura, procede a manifestar que dentro de su propio enfoque,

procedió a formular una teoría a nivel cognoscitiva social, mediante la cual pretendía transformar las conductas que la sociedad considera como anormales e indeseables; algo similar a lo propuesto por Skinner con su teoría conductista; la teoría de Bandura, procede a asentarse sobre los aspectos a nivel externo, tales como las conductas destructivas o inadecuadas; de esta manera Bandura no pretende entrar en conflictos que son inconsistentes

### **Etapas del desarrollo del modelamiento y de la autoeficacia**

En este apartado, tenemos que, en la etapa de la infancia, el modelamiento de la conducta solo se limita a una simple imitación de forma inmediata, puesto que, el infante aún no ha adquirido las capacidades a nivel cognoscitivos que son necesarios para poder tener una conducta después de cierto tiempo de haberlo observado. Ahora bien, la conducta observada para que el niño pueda llegar a replicarla debe de ser repetida muchas veces, después del primer intento de imitación; asimismo, se debe de tener en cuenta que los niños, a partir de los 02 años de edad, ya han aprendido ciertos procesos de atención, los cuales le permiten tener retención y reproducción de comportamientos posteriormente a haberlos observados. Las conductas que se emplean como refuerzos son cambiantes con la edad, y los niños que han sido reforzados a base de estímulos a nivel físico, como la comida, con la evitación de castigos, cuando el infante crece procede a relacionar todos los reforzadores que han sido positivos durante su experiencia con señales de aprobación, y por ende los negativos son relacionados como desaprobación y estas señales con el tiempo, el niño procede a proporcionarse de forma autónoma castigos o recompensas ellos mismos. como consecuencia, cuando el infante comienza a desarrollar estos estímulos procede a tener mayor influencia dentro de su entorno social y físico. Por otro lado, los padres tienen la labora de responder las acciones del hijo, así como por sus intentos por realizar la comunicación entre su entorno. Por lo que debe de generar un ambiente que permita estimular, crecer y explorar con libertad. Se debe tener en cuenta que las primeras experiencias que se da en la formación del niño con miras a la autoeficacia, está centrada en los padres, y su conducta para poder propiciar la comunicación a un nivel alto no es igual entre las niñas y niños; esto se basa en que base a las investigaciones, se tiene que los adultos que tienen una correcta autoeficacia se debe a que tuvieron una mejor y afectuosa relación con su padre en la niñez, y una madre que era la persona que le imponía los niveles más elevados de logro y desempeño de forma más exigente; sin embargo, los adultos que cuentan con mucha autoeficacia han sido los que han experimentado en el padre la

exigencia para obtener los logros a una escala mayor. Asimismo, la importancia que juega la influencia de los padres tiende a bajar en la medida que el niño amplía su mundo y admite nuevos modelos de comportamiento, como lo son los hermanos, los niños de edad contemporánea y cuando se tiene la influencia de otras personas adultas.

Bandura, al igual que lo propuesto Adler, procede a atribuir mucha importancia al nacimiento y al orden en el que nacemos, él menciona que los criterios que se emplean en el hijo único y en el primogénito al momento de juzgar sus capacidades no son iguales que los empleados a los demás hijos que nacen posteriormente. Por su parte menciona que los hermanos que tienen el mismo sexo, intentan ser más competitivos que los del sexo contrario, este factor se encuentra relacionado con la autoeficacia y su desarrollo, agrega que los niños que cuentan con mayor capacidad, éxito y experiencia en ciertas actividades o juegos, resultan ser para los demás niños modelos de gran eficacia y los que tienen la misma edad, tienden a ser modelos para establecer puntos de comparación con los demás y de este modo por medir y comparar el nivel de logro de los otros niños. Ahora bien, Bandura manifiesta que los maestros tienen una influencia sobre el juicio relativo aplicado hacia la autoeficacia, todo ello en razón de la influencia que tienen en el desarrollo de las capacidades a nivel cognoscitivo y la resolución de situaciones que representan problemas, en la cual, se vuelven indispensables para que en la edad adulta puedan realizar su función de forma idónea. Al juicio de Bandura, las escuelas suelen agrupar a los alumnos de acuerdo a sus habilidades procediendo de esta manera a disminuir la seguridad y la autoeficacia en sí mismos, teniendo un efecto en los niños que son asignados a grupos de menor competencia, estas prácticas competitivas, al momento de proceder a realizar la calificación tienden a condenar a los niños que poseen un bajo rendimiento a obtener siempre ese tipo de calificaciones “bajas o promedio”

#### **1.2.4. Plasticidad Neuronal**

Muntané (2005), este autor menciona que la neuroplasticidad, es la característica que tienen las neuronas para poder reorganizar y realizar conexiones a nivel sinápticas, modificando los mecanismos fisiológicos y bioquímicos como respuesta a un estímulo interno o externo. Menciona que a nivel neurofuncional, esta propiedad convierte a la neurona en una célula inconstante y variable, que procede a ayudar a la relación que tiene con las demás neuronas de forma más dinámica, razón por la que, se puede afirmar que nuestra corteza cerebral es flexible, y que en su desarrollo no solo proceden a intervenir ciertos

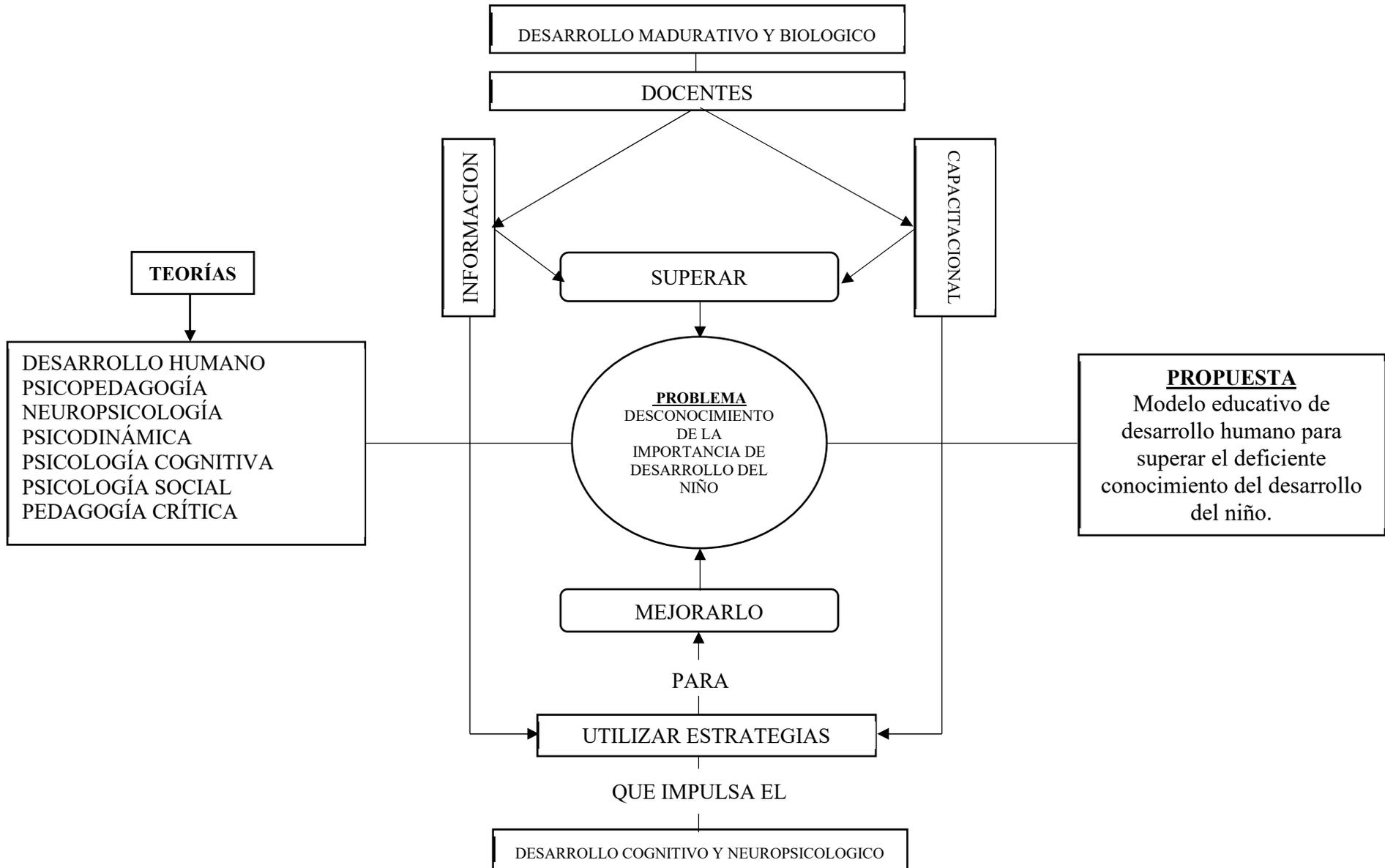
fenómenos a nivel generativo, sino que también existe la probabilidad de que se den modificaciones en las estructuras a nivel psíquicos y función nerviosa posiblemente.

Para Toro (2007), el procede a informarnos que la neuroplasticidad viene a ser aquella capacidad que tienen las neuronas para cambiar las conexiones de las neuritas y dendritas, realizando nuevas sinapsis, lo cual, supone que mejora la actividad a nivel neuronal dotando a la función del cerebro con plasticidad; en consecuencia, la plasticidad neuronal no es más que un tema relacionado con la neurobiología que va a permitir que el sistema nervioso se renueve de forma permanente

Por su parte, Elvira (2009), procede a indicar que no solamente la reorganización cualitativa o las circunstancias cuantitativas genera el desarrollo del cerebro, disponiéndolo para el lenguaje, sino que, es necesario que exista un sistema a nivel neuronal que cuente con las propiedades necesarias que hagan posible el aumento del rendimiento; agregando que dentro de las cualidades que se brindan a la mente del ser humano, es necesario tener una fuerte potencialidad a nivel cognitivo, a fin de poder tener la capacidad de aprender, todo ello en una escala más amplia.

Para tener en claro el concepto de lo que es plasticidad neuronal, se tiene como referencia, a la capacidad que poseen ciertos sistemas a nivel neuronal de poder reorganizar y modificar las conexiones a nivel sinápticos, como consecuencia de la respuesta a determinados estímulos, y agrega que el aprendizaje y el desarrollo de la lengua se encuentra vinculado este concepto. Asimismo, se ha podido observar que niños con lesiones graves vinculadas a las funciones lingüísticas, en algunas ocasiones han recompuesto y organizado estas funciones en otro parte del cerebro en poco tiempo.

Esquema de la Fundamentación teórica



Elaborado por la investigadora

**CAPÍTULO II**  
**MÉTODOS Y MATERIALES**

## 2.1. Diseño de contrastación de la hipótesis

Esta investigación es de tipo (España, 2003) prospectiva; al respecto el Instituto Nacional de Prospectiva Estratégica dice, que:

“La prospectiva es una disciplina con visión global, sistémica, dinámica y abierta que explica los posibles futuros, no sólo por los datos del pasado sino fundamentalmente teniendo en cuenta las evoluciones futuras de las variables (cuantitativas y sobre todo cualitativas) así como los comportamientos de los actores implicados, de manera que reduce la incertidumbre, ilumina la acción presente y aporta mecanismos que conducen al futuro aceptable, conveniente o deseado” (p.176).

En función a esta posibilidad (tipología investigativa), la investigadora propone, en función a esta visión que;

Durante esta investigación, los procesos, se enmarcan dentro de un **enfoque mixto: cuantitativo-cualitativo y socio crítico**.

Para el caso de la **investigación de modo cuantitativa** corresponderá un **diseño no experimental**, la cual se presenta en dos modalidades:

- **Transeccional - Descriptivo**, porque, en un primer momento, se procederá indagar la incidencia de las modalidades o niveles de diversas variables en la población de estudio.
- **Longitudinal Panel**, porque el mismo grupo de participantes será medido en tres momentos específicos.

Para el caso de la **investigación cualitativa** corresponderá el **diseño investigación-acción**, ya que nos ha permitido el poder problemas cotidianos e inmediatos, contribuyendo a mejorar prácticas concretas, asimismo permite construir el conocimiento por medio de la práctica.

## 2.2. Tipo de investigación, diseño y metodología estadística

Este estudio, teniendo en cuenta el contenido de la presente investigación permite clasificarlo como como investigación de tipo Descriptivo Prospectiva, Achaerandio (2010), procede a definir a la investigación descriptiva como aquella que interpreta, estudia y refiere las relaciones, fenómenos, estructuras, correlaciones, variables dependientes e independientes. Asimismo, procede a incluir la recolección científica de datos con su

respectivo ordenamiento, tabulación, interpretación y evaluación de los resultados obtenidos. Mediante la investigación de tipo descriptivo se procede a examinar de forma sistemática y a analizar la conducta humana, social y personal dentro de los ámbitos naturales, económicos, políticos, religiosos y sociales, y en función a la comunidad, familia, laboral, educación. Tiende a buscar la solución a las situaciones problemática o tienen como fin el alcanzar el conocimiento, comenzando por el estudio y análisis de la realidad problemática, permitiendo que se obtenga lo necesario para alcanzar las metas u objetivos propuestos. Para este estudio se utilizó la fiabilidad y significación de la media aritmética. Achaerandio (2010), nos menciona que, para poder realizar la comprobación de la hipótesis, se debe emplear la estadística aplicada en la información que se obtenido, y de esta forma poder hacer evidente la asociación entre las variables empleadas en la investigación.

Oliva (2000), establece las siguientes fórmulas para determinar el tamaño y el error de la muestra mínima en la investigación.

Nivel de confianza 99% → Z = 2.58

Formula tamaño muestral población conocida

$$n = \frac{N \times Z_{\alpha}^2 \times p \times q}{d^2 \times (N - 1) + Z_{\alpha}^2 \times p \times q}$$

Donde:

N= Población universo= 62 docentes

no = tamaño inicial de la muestra o (definitivo). (88%) N = 54 docentes

Z<sup>2</sup> = estimador insesgado para intervalo de confianza, elevado al cuadrado.

p = probabilidad de éxito.

q = probabilidad de fracaso (1 - p).

e<sup>2</sup> = error muestral al cuadrado.

*Tabla 2*  
*Total de docentes laborando en Instituciones Educativas 2013 - 2014*

CICLO, POBLACIÓN Y MUESTRA	
CICLO	II
<b>Total, de docentes</b>	62

<b>Tamaño de la muestra</b>	54
-----------------------------	----

*Fuente: Escuela Académico Profesional de la Facultad de Educación*

La **muestra** estuvo conformada por los 54 docentes del nivel inicial de la provincia de San Marcos, departamento de Cajamarca, en el periodo académico 2014

### **2.3. Materiales, técnicas e instrumentos de recolección de datos**

Debido a la naturaleza de la investigación, se emplearán materiales, instrumentos y técnicas que corresponden a las investigaciones cualitativas y cuantitativas.

**Como técnicas de trabajo de campo** para la recolección de los datos se utilizó:

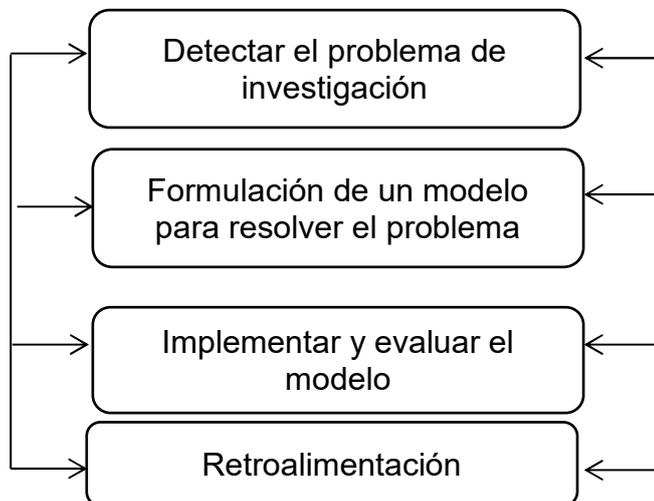
- La ficha de observación participante: Técnica que nos permite hacer el procesamiento perceptivo del desenvolvimiento de los hechos y acontecimientos observados de los docentes para ayudar en el desarrollo madurativo neuropsicológico y biológico, de tal manera que tuviéramos un informe sobre la realidad encontrada.
- Análisis de documentos: Se utilizará fichas de resumen, textuales, comentario, bibliográficas que servirán para estructurar el marco teórico de la investigación.
- El fichaje: Se procederá a recopilar conceptos textuales con la finalidad de consolidar la redacción de la parte teórica de nuestra investigación, utilizando para ello las fichas bibliográficas, de resumen y hemerográficas, que también nos servirán para realizar las normas APA correctamente.
- Técnica campo: Se procederá a emplear diversos instrumentos lo cual nos permitirá la recolección de la información de forma idónea.
- Instrumento: el instrumento a emplear para la investigación, evaluación y clasificación de los datos que se han procedido a observar será la ficha de observación, referido a la muestra de 54 docentes del nivel inicial de la provincia de San Marcos, departamento de Cajamarca en que se le aplica la ficha de observación, el cual determina si el modelo educativo que realizan contribuye con el desarrollo madurativo biológico y neuropsicológico

Estos instrumentos serán elaborados teniendo en cuenta a la de operacionalización de variables, estructurada de acuerdo variables con sus respectivos indicadores, con el problema, donde los indicadores, fueron los elementos que sirvieron para la construcción del instrumento de aplicación.

### **2.4. Métodos y procedimientos para la recolección de datos**

Para la recolección de la información se usarán métodos directos, pues los instrumentos serán distribuidos y aplicados directamente por el investigador.

En el siguiente esquema, se sintetizan los procedimientos de la investigación-acción que guiarán el presente trabajo.



En el planteamiento metodológico, se pondrán en práctica los siguientes procedimientos de enseñanza y aprendizaje.

1. La aplicación de la enseñanza situada, la cual es entendida como la propuesta a nivel pedagógico, mediante la cual se estructura y diseña con el único fin que el de promover el aprendizaje que se encuentra situado en la vivencias a nivel de experiencia de los educandos, y que a su vez permitirá el desarrollar competencias y habilidades a las que tendrán que enfrentarse con el pasar de la vida tanto personal como a nivel profesional (Díaz Barriga, 2006 en Díaz Barriga y Hernández, 2010, p. 153).
2. El aprendizaje mediante proyectos (AMP): Según estos autores, es una de las propuestas pedagógicas más representativa de la enseñanza situada; asimismo, señalan que esta propuesta presenta las siguientes características básicas:
  - Determinar el propósito del proyecto
  - Planificar el proyecto.
  - Documentación del tema a abordar.
  - Publicación del proyecto.
  - Realizar el proyecto.
  - Valoración de la experiencia.

Por otro lado, el Centro Virtual Cervantes en su *Diccionario de términos clave de ELE*, se afirma que el proyecto no es más que el conjunto de acciones que se realizan de forma organizada y manteniendo una secuencia, de forma que al final de su ejecución se obtenga un producto o resultado. Asimismo, se señala que las bases propuestas guardan relación con los aspectos siguientes:

- La motivación y la implicación de los aprendientes;
- El aprendizaje participativo, activo y en cooperación;
- La relación con el contexto social en que tiene lugar el aprendizaje,
- La globalidad del aprendizaje y la transversalidad de los contenidos;
- El desarrollo de conocimientos declarativos e instrumentales.

Consideramos que esta estrategia es adecuada para el desarrollo de habilidades comunicativas, especialmente de la expresión escrita por el autor, a la reflexión sobre las mismas y a la sistematización de dichos procedimientos estratégicos por los docentes en ambas oportunidades. Lo cual, generara a una sesión de forma colectiva que permite discutir, analizar y formular algunas conclusiones

Además, la intervención de siguientes métodos que serán realizados en el transcurso del proyecto:

**Método Analítico:** Este método permitirá analizar la información recabada y así contrastar la hipótesis.

**Metodo de Observacion:** A traves de este, se percibira los detalles que emanen de la investigacion en el procesos de su desarrollo al momento de aplicar el instrumento empleado para la recoleccion de los datos.

**Metodo de Sintesis:** Permitirá interpretar los resultados y lograr la redacción de las posibles conclusiones con sus respectivas recomendaciones finales.

## 2.5. Análisis estadísticos de los datos

Para realizar el análisis de los datos obtenidos en la aplicación de nuestro instrumento de recolección, se procedieron a emplear métodos cualitativos y cuantitativos; siendo que para el primero se procedió a emplear técnicas de análisis crítico y de las contradicciones, procediendo a cruzar los datos numéricos con las observaciones obtenidas en relación a la situación problemática y sus características.

Para realizar el análisis del segundo, se tomaron en cuenta técnicas estadísticas como lo son, las sumatorias, promedios y porcentajes, empleando a la estadística descriptiva y de inferencias para realizar el análisis.

A través de la estadística descriptiva, nos permitió realizar pruebas de cuantificación como lo son las frecuencias relativas y absolutas, cálculos de medianas media, varianza, desviación típica y moda; y para ello se procedió a emplear las hojas de cálculo del programa Excel, así como los programas estadísticos statview, y SPSS

A través de la inferencia estadística: Nos permitió formular y llegar a las conclusiones sobre el tema, teniendo como punto de partida el análisis de los datos recolectados sobre el conocimiento de aspectos de la competencia textual, partiendo del análisis de los datos recogidos de los estudiantes seleccionados

# **CAPÍTULO III**

## **RESULTADOS, DISCUSIÓN Y PROPUESTA**

### 3.1. Resultados

La siguiente ficha de observación nos revelara los resultados cuantitativos que se procedieron a obtener de los 54 docentes observados para tener como resultado si realizan actividades basadas en el desarrollo madurativo biológico y neuropsicológico.

## FORMULARIO DE OBSERVACIÓN DEL DESARROLLO MADURATIVO NEUROPSICOLOGICO

### FICHA TÉCNICA

**AUTOR** : LUZMILA MACHUCA ARAGONEZ

**ÁMBITO DE LA APLICACIÓN:** 54 docentes del nivel inicial

**ITEMS DE FICHA DE OBSERVACION:** La ficha de observación cuenta con 10 ítems, establecida por una dimensión representa la materia en investigación para determinar la contribución del docente en el desarrollo madurativo del niño.

PARAMETROS DE PUNTAJE		CLASIFICACION
10	15	NUNCA
16	20	ALGUNAS VECES
21	30	SIEMPRE

#### Distribución de Dimensiones e ítems

DIMENSIONES	ITEMS	TOTAL, DE ITEMS
METODOS EN CUANTO A LA PRÁCTICA Y DESARROLLO ACTIVO DE LAS ACTIVIDADES ENSEÑADAS	(1 AL 10)	10
NUNCA	(10 AL 15)	14
ALGUNAS VECES	(16 AL 20)	30
SIEMPRE	(21 AL 30)	10

**FORMULARIO DE OBSERVACIÓN DEL DESARROLLO MADURATIVO  
BIOLOGICO**

**FICHA TÉCNICA**

**AUTOR** : LUZMILA MACHUCA ARAGONEZ

**ÁMBITO DE LA APLICACIÓN** : 54 docentes del nivel inicial

**ITEMS DE FICHA DE OBSERVACION:** La ficha de observación cuenta con 9 ítems, dividida por dos dimensiones representa la materia en investigación para determinar la contribución del docente en el desarrollo madurativo biológico del niño.

PARAMETROS DE PUNTAJES		CLASIFICACION
9	14	NUNCA
15	18	ALGUNAS VECES
19	27	SIEMPRE

**Distribución de Dimensiones en el examen aplicado**

DIMENSIONES	EJERCICIO	TOTAL, DE EJERCICIOS
<b>METODOS DE ENSEÑANZA EN CUANTO A LA CAPACIDAD DE LOS DOCENTES</b>	1,2,4,6	4
<b>METODOS DE ACTIVIDADES EN CUANTO AL DESARROLLO FISICO DEL NIÑO</b>	3,5,7,8,9	5
NUNCA	(9 AL 14)	21
ALGUNAS VECES	(15 AL 18)	27
SIEMPRE	(19 AL 27)	6

*Tabla 3*  
*Resultado del indicador deficiencias en el desarrollo madurativo neuropsicológico*

N° DE DOCENTES	N° DE OBSERVACIONES										PUNTAJE ACUMULADO	SITUACION
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
1	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	19	ALGUNAS VECES
2	2	1	1	2	2	2	1	1	2	2	16	ALGUNAS VECES
3	1	2	2	1	2	3	1	2	2	1	17	ALGUNAS VECES
4	2	2	1	1	2	2	2	2	1	1	16	ALGUNAS VECES
5	1	3	2	2	2	2	2	2	2	2	20	ALGUNAS VECES
6	1	2	1	1	2	1	1	1	1	2	13	NUNCA
7	2	2	1	1	2	1	1	1	2	2	15	NUNCA
8	2	3	3	2	2	2	2	2	2	2	22	SIEMPRE
9	3	2	1	2	2	2	1	2	1	3	19	ALGUNAS VECES
10	3	3	2	1	1	1	2	2	1	3	19	ALGUNAS VECES
11	2	1	2	1	1	2	1	2	2	3	17	ALGUNAS VECES
12	1	2	2	2	2	2	1	1	2	2	17	ALGUNAS VECES
13	3	3	1	3	2	1	3	3	2	3	24	SIEMPRE
14	2	3	2	3	3	1	3	3	3	3	26	SIEMPRE
15	2	2	1	2	2	3	1	2	1	1	17	ALGUNAS VECES
16	1	1	2	2	2	2	1	2	1	2	16	ALGUNAS VECES
17	2	1	2	1	2	1	1	1	2	2	15	NUNCA

<b>18</b>	1	1	2	2	2	1	2	1	2	1	15	NUNCA
<b>19</b>	2	2	1	2	1	2	2	2	2	2	18	ALGUNAS VECES
<b>20</b>	3	3	1	1	1	2	3	2	1	1	18	ALGUNAS VECES
<b>21</b>	3	2	1	1	1	1	2	2	1	1	15	NUNCA
<b>22</b>	1	1	2	1	2	2	2	1	1	1	14	NUNCA
<b>23</b>	2	1	3	2	2	1	1	1	1	1	15	NUNCA
<b>24</b>	1	2	1	3	2	1	1	1	2	2	16	ALGUNAS VECES
<b>25</b>	2	1	1	2	2	2	1	1	1	2	15	NUNCA
<b>26</b>	2	2	3	1	2	2	1	1	2	2	18	ALGUNAS VECES
<b>27</b>	3	2	2	2	1	3	2	2	2	2	21	SIEMPRE
<b>28</b>	3	3	2	2	1	3	2	2	1	3	22	SIEMPRE
<b>29</b>	2	1	2	2	1	2	1	2	2	2	17	ALGUNAS VECES
<b>30</b>	2	2	1	1	2	1	1	2	2	2	16	ALGUNAS VECES
<b>31</b>	1	3	2	2	1	1	2	2	1	2	17	ALGUNAS VECES
<b>32</b>	1	3	2	1	1	2	2	2	1	2	17	ALGUNAS VECES
<b>33</b>	2	2	1	1	2	2	2	2	2	2	18	ALGUNAS VECES
<b>34</b>	2	1	2	3	2	1	2	3	3	3	22	SIEMPRE
<b>35</b>	1	3	2	3	2	3	1	3	3	3	24	SIEMPRE
<b>36</b>	2	1	2	1	1	2	1	1	2	2	15	NUNCA
<b>37</b>	2	1	1	2	1	2	1	1	3	2	16	ALGUNAS VECES
<b>38</b>	1	1	2	2	2	1	1	2	2	2	16	ALGUNAS VECES
<b>39</b>	2	2	1	1	2	1	1	2	1	2	15	NUNCA
<b>40</b>	2	3	2	2	3	2	2	2	2	3	23	SIEMPRE

41	2	3	2	2	2	1	1	3	3	3	22	SIEMPRE
42	1	1	3	1	2	3	2	2	2	2	19	ALGUNAS VECES
43	2	1	2	3	1	2	2	1	2	2	18	ALGUNAS VECES
44	1	2	1	2	1	2	1	2	2	2	16	ALGUNAS VECES
45	1	2	1	2	3	2	2	2	1	1	17	ALGUNAS VECES
46	2	2	2	2	2	1	2	1	2	1	17	ALGUNAS VECES
47	3	1	3	3	3	3	3	2	2	3	26	SIEMPRE
48	2	1	1	2	1	2	2	1	1	2	15	NUNCA
49	2	2	1	2	1	2	2	2	1	2	17	ALGUNAS VECES
50	1	1	1	2	1	2	2	2	2	1	15	NUNCA
51	1	3	1	2	2	2	2	3	2	2	20	ALGUNAS VECES
52	1	2	1	1	2	2	1	2	1	2	15	NUNCA
53	1	2	1	1	1	2	2	1	2	2	15	NUNCA
54	2	1	2	1	2	2	2	2	2	2	18	ALGUNAS VECES

*Fuente: Ficha de Observación aplicada a 54 docentes de la Escuela Académico Profesional de la Facultad de Educación*

En la presente tabla se puede observar el puntaje que se obtuvieron los docentes que desarrollaron la ficha de observación, y teniendo en cuenta estos resultados se muestran los siguientes datos estadísticos:

<b>MEDIA</b>	<b>17.80</b>		
<b>DESVIACION ESTANDAR</b>	3.068		
<b>PRIMER PUNTO DE CORTE</b>		$media-(desviación *0.75)$	= 15.48
<b>SEGUNDO PUNTO DE CORTE</b>		$media+(desviación*0.75)$	= 20.09

Clasificación de los puntajes de los docentes ordenados en parámetros relacionados con los criterios de la ficha de observación.

PARAMETROS DE PUNTAJES		CLASIFICACION
10	15	NUNCA
16	20	ALGUNAS VECES
21	30	SIEMPRE

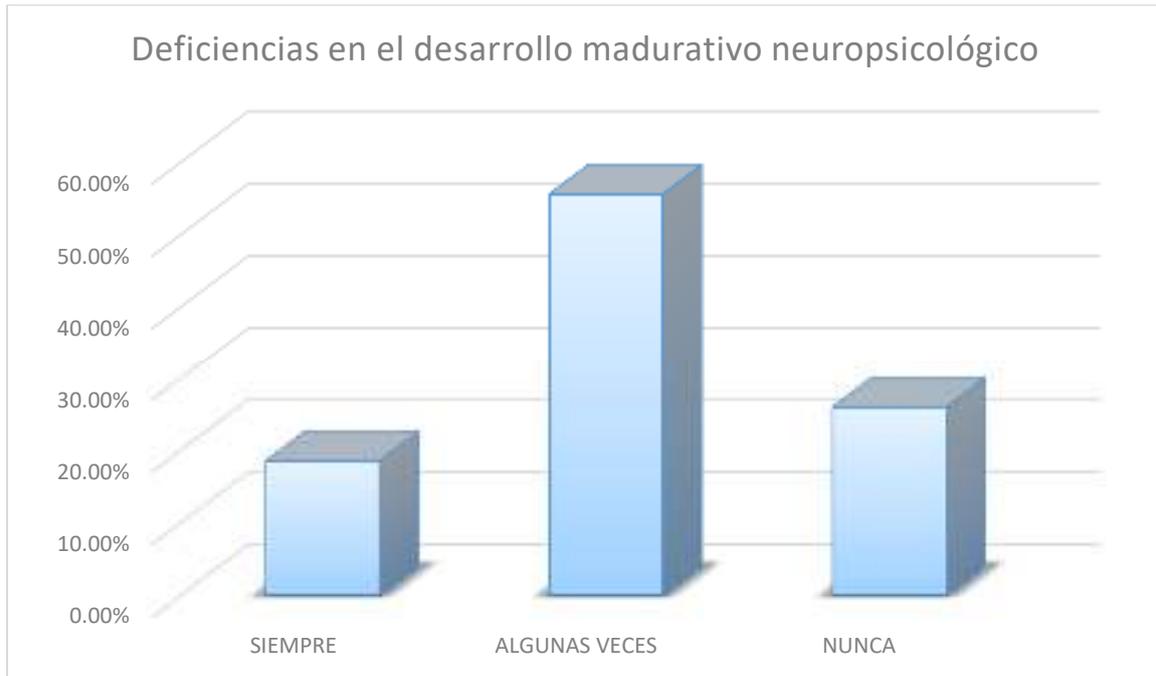
Clasificación de los puntajes de los docentes ordenados en parámetros relacionados al puntaje acumulado (agrupado) el siguiente cuadro:

**PUNTAJE ACUMULADO(AGRUPADO)**

		FRECUENCIA	%	% VALIDO	% ACUMULADO
<b>VALIDO</b>	SIEMPRE	10	18.52%	18.52%	18.52%
	ALGUNAS VECES	30	55.56%	55.56%	74.07%
	NUNCA	14	25.93%	25.93%	100.00%
		54	1	100.00%	

**INTERPRETACION:**

Acorde con la ficha de observación realizada a los 54 docentes se obtuvo que el 18.52% de los observados “Siempre” realiza actividades que ayuda al desarrollo madurativo neuropsicológico, con un 55.56% de los docentes observados “Algunas veces” los realizan, y por último el 25.93% de los docentes “Nunca” realizan dichas actividades observadas.



*Fuente: Ficha de Observación aplicada a 54 docentes de la Escuela Académico Profesional de la Facultad de Educación*

La segunda ficha de observación nos mostrará los resultados que se obtuvieron de los 54 docentes observados para tener como resultado si realizan actividades basadas en el desarrollo madurativo biológico.

*Tabla 4*  
*Resultados de indicador Deficiencias en el desarrollo madurativo biológico*

N° DE DOCENTES	N° DE OBSERVACIONES									PUNTAJE ACUMULADO	SITUACION
	1	2	3	4	5	6	7	8	9		
1	2	2	2	2	1	2	2	2	2	17	ALGUNAS VECES
2	2	2	2	2	2	1	1	3	2	17	ALGUNAS VECES
3	1	2	2	1	1	2	1	2	2	14	NUNCA
4	2	2	1	1	2	2	2	3	1	16	ALGUNAS VECES
5	2	3	2	2	2	2	1	2	2	18	ALGUNAS VECES
6	2	2	2	1	2	1	1	3	1	15	ALGUNAS VECES
7	2	2	2	1	2	1	1	1	2	14	NUNCA
8	1	3	3	1	1	2	2	2	2	17	ALGUNAS VECES
9	1	2	1	2	2	2	1	2	1	14	NUNCA
10	2	3	2	1	2	1	2	2	3	18	ALGUNAS VECES
11	2	2	2	1	1	2	1	2	2	15	ALGUNAS VECES
12	1	2	2	2	2	2	1	1	3	16	ALGUNAS VECES
13	1	3	2	3	2	1	2	3	2	19	SIEMPRE
14	2	3	2	1	2	1	2	3	3	19	SIEMPRE
15	2	2	3	2	2	2	1	2	1	17	ALGUNAS VECES
16	1	1	2	2	1	2	1	2	3	15	ALGUNAS VECES
17	2	1	2	1	1	1	1	3	2	14	NUNCA
18	2	2	2	1	2	1	2	3	2	17	ALGUNAS VECES
19	2	2	1	2	1	2	2	2	2	16	ALGUNAS VECES
20	3	3	2	1	1	2	2	1	3	18	ALGUNAS VECES
21	3	2	1	1	1	1	1	2	1	13	NUNCA
22	1	2	2	1	2	2	2	1	3	16	ALGUNAS VECES
23	2	1	3	1	2	1	1	2	1	14	NUNCA

24	1	2	1	1	1	1	1	2	3	13	NUNCA
25	2	1	2	2	2	1	1	1	2	14	NUNCA
26	2	2	3	1	2	2	1	1	2	16	ALGUNAS VECES
27	2	2	2	1	1	1	2	1	2	14	NUNCA
28	2	3	2	2	1	2	2	1	2	17	ALGUNAS VECES
29	2	2	2	2	1	2	1	2	2	16	ALGUNAS VECES
30	1	2	1	1	2	1	1	2	3	14	NUNCA
31	2	3	2	2	1	1	2	2	3	18	ALGUNAS VECES
32	2	3	2	1	1	1	2	1	1	14	NUNCA
33	2	2	1	1	2	1	2	1	2	14	NUNCA
34	2	1	2	1	2	1	2	2	3	16	ALGUNAS VECES
35	1	3	2	3	2	2	1	3	3	20	SIEMPRE
36	1	1	2	1	2	2	1	1	2	13	NUNCA
37	2	2	1	2	1	1	1	1	3	14	NUNCA
38	2	2	2	2	2	1	1	2	2	16	ALGUNAS VECES
39	2	2	1	1	2	1	1	1	1	12	NUNCA
40	3	3	2	2	3	2	2	2	3	22	SIEMPRE
41	3	3	2	2	2	1	1	2	3	19	SIEMPRE
42	1	3	3	1	2	2	2	2	2	18	ALGUNAS VECES
43	2	2	2	3	1	2	2	1	2	17	ALGUNAS VECES
44	1	2	1	2	1	2	1	1	2	13	NUNCA
45	2	2	2	2	3	2	2	2	1	18	ALGUNAS VECES
46	2	2	2	2	2	1	2	1	2	16	ALGUNAS VECES
47	3	2	3	3	3	2	2	2	2	22	SIEMPRE
48	2	1	1	2	1	2	2	1	1	13	NUNCA
49	2	2	1	2	1	2	2	1	2	15	ALGUNAS VECES
50	2	2	1	2	1	1	1	2	2	14	NUNCA
51	1	2	2	2	1	1	2	1	2	14	NUNCA
52	1	2	1	1	2	1	1	2	1	12	NUNCA
53	2	2	2	1	1	1	2	1	2	14	NUNCA
54	2	2	2	1	2	2	2	2	2	17	ALGUNAS VECES

*Fuente: Ficha de Observación aplicada a 54 docentes de la Escuela Académico Profesional de la Facultad de Educación*

La tabla presentada se observa el puntaje y la situación que obtuvo cada docente en la ficha de observación, y teniendo en cuenta estos resultados se muestran los siguientes datos estadísticos:

<b>MEDIA</b>	<b>15.81</b>
<b>DESVIACION ESTANDAR</b>	<b>2.307</b>
<b>PRIMER PUNTO DE CORTE</b>	$media-(desviación * 0.75) = 14.08$
<b>SEGUNDO PUNTO DE CORTE</b>	$media+(desviación*0.75) = 17.54$

Clasificación de los puntajes de los docentes ordenados en parámetros relacionados con los criterios de la ficha de observación.

PARAMETROS PUNTAJES		DE	CLASIFICACION
9	14		NUNCA
15	18		ALGUNAS VECES
19	27		SIEMPRE

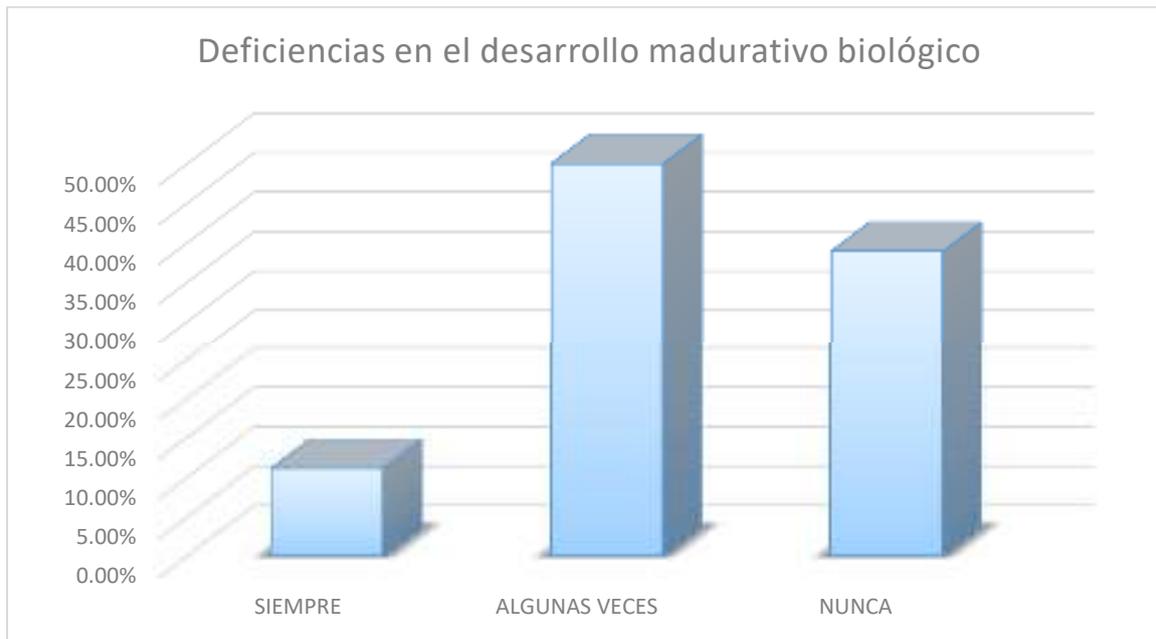
Clasificación de los puntajes de los docentes ordenados en parámetros relacionados al puntaje acumulado (agrupado) el siguiente cuadro:

**PUNTAJE ACUMULADO(AGRUPADO)**

		FRECUENCIA	%	% VALIDO	% ACUMULADO
<b>VALIDO</b>	SIEMPRE	6	11.11%	11.11%	11.11%
	ALGUNAS VECES	27	50.00%	50.00%	61.11%
	NUNCA	21	38.89%	38.89%	100.00%
		54	1	100%	

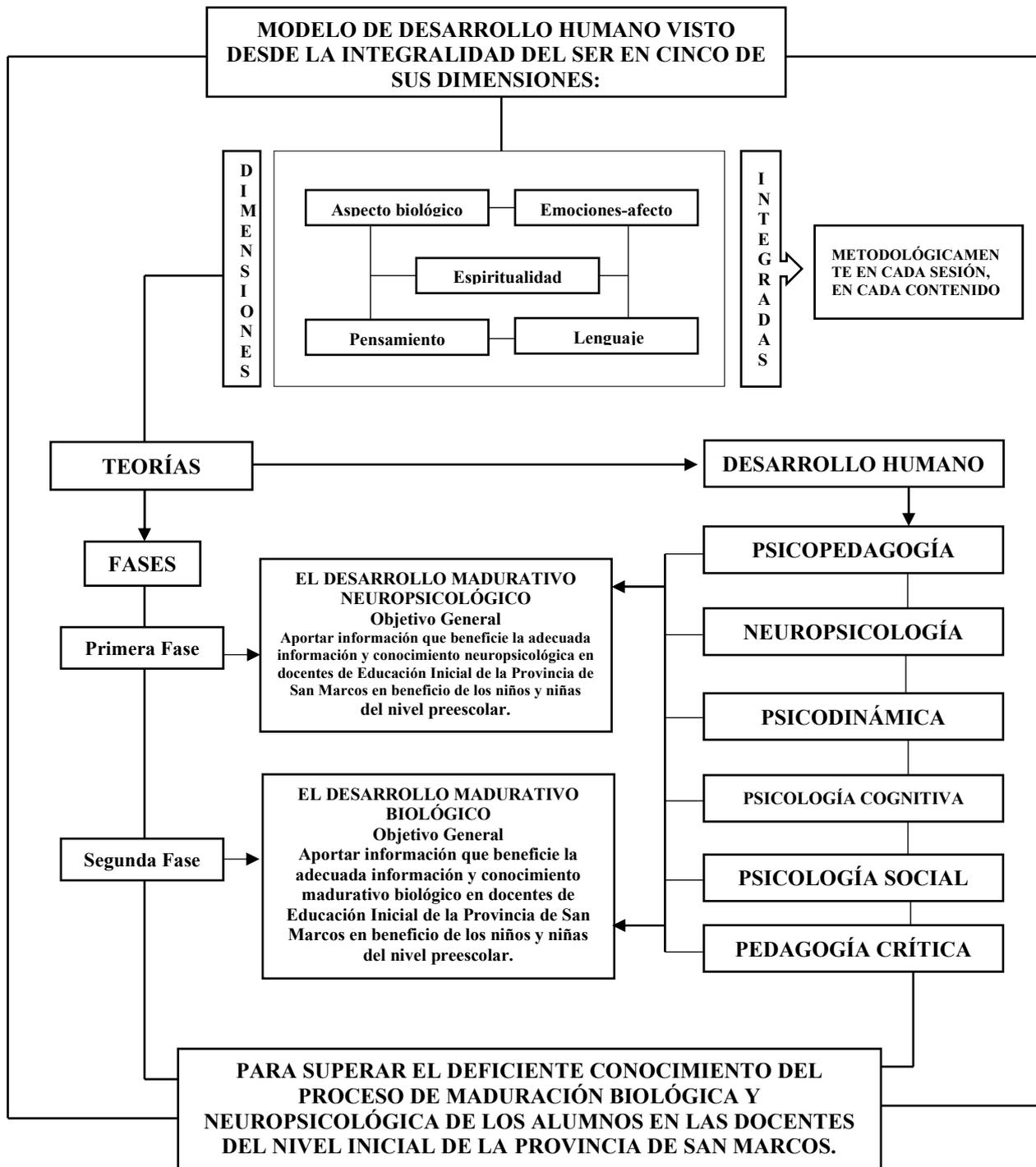
**INTERPRETACION:**

Conforme con la segunda ficha de observación realizada a los 54 docentes se determinó que el 11.11% de los observados “Siempre” realiza los ítems en observación que ayuda al desarrollo madurativo biológico, el 50.00% de los docentes observados “Algunas veces” los realizan, y por último el 38.89% de los docentes “Nunca” realizan dichos ítems observados.



*Fuente: Ficha de Observación aplicada a 54 docentes de la Escuela Académico Profesional de la Facultad de Educación*

### 3.2. ESQUEMA DEL MODELO



### **3.3. DESARROLLO DE LA PROPUESTA**

El modelo educativo propuesto por la investigadora se centra en dos etapas que se desarrollará de la siguiente manera:

1. La primera fase de centrará en concientizar y aportar la información necesaria a los docentes sobre la importancia del desarrollo cognitivo, neuropsicológico y madurativo de los niños en la etapa preescolar.
2. La segunda fase brindará técnicas y métodos que pueden utilizar para desarrollar sus clases de manera que se incremente el valor de la enseñanza de los docentes.

#### **I FASE: EL DESARROLLO MADURATIVO NEUROPSICOLÓGICO: INFORMACION Y CONOCIMIENTO**

##### **Objetivo General**

Aportar información que beneficie la adecuada información y conocimiento neuropsicológica en docentes de Educación Inicial de la Provincia de San Marcos en beneficio de los niños y niñas del nivel preescolar.

##### **Objetivos Específicos**

1. Beneficiar a la creación o modificación de los programas educativos y de los procesos de admisión que se encargan de desarrollar en el niño el rendimiento escolar, para facilitar el trabajo con los preescolares.
2. Capacitar a cada docente sobre como transmitir enseñanzas según el desarrollo madurativo de los preescolares, así como la necesidad de evaluar individualmente para ser atendidos de acuerdo a sus las necesidades individuales.
3. Trasmistir a los padres de familia, docentes y autoridades sobre la importancia que en el aprendizaje tiene la información sobre la madurez neuropsicológica.

DENOMINACIÓN	COMPETENCIAS	CONTENIDOS CIENTÍFICO	RECURSOS Y METODOLOGÍA	EVALUACIÓN Y PRODUCTO ACREDITABLE
<p style="text-align: center;"><b>I FASE:</b></p> <p style="text-align: center;"><b>EL DESARROLLO MADURATIVO NEUROPSICOLÓGICO: INFORMACION Y CONOCIMIENTO</b></p> <p style="text-align: center;"><b>Objetivo General</b> Aportar información que beneficie la adecuada información y conocimiento neuropsicológica en docentes de Educación Inicial de la Provincia de San Marcos en beneficio de los niños y niñas del nivel preescolar.</p> <p>Duración: 2 Ciclos Académicos (34 semanas)</p> <p>Créditos: 8</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Manifiesta una buena comprensión de la anatomía estructural y funcional del cerebro y su relación con las funciones cognitivas y el comportamiento humano.</li> <li>- Identifica, describe y cuantifica, los déficits cognitivos, emocionales y conductuales que se derivan de la naturaleza cerebral, diferenciando la naturaleza y los aspectos neurológicos en la población infantil.</li> <li>- Para identificar las bases cerebrales y reconoce las relaciones cerebro-conducta, aplica las técnicas de neuroimagen.</li> <li>- Utiliza principios, técnicas y tests neuropsicológicos para evaluar los aspectos de las áreas psicosocial, cognitiva, conductual y emocional</li> <li>- Planifica, realiza y, en su caso, supervisa el proceso de evaluación neuropsicológica de las funciones cognitivas.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Neurociencias</li> <li>2. El neurodesarrollo infantil</li> <li>3. Sistema Funcional: procesos psicológicos</li> <li>4. Neuropsicología del desarrollo infantil</li> <li>5. El valor del neurodesarrollo infantil</li> <li>6. Factores ambientales, genéticos, cognitivos, y sociales.</li> <li>7. Aspectos biológicos,</li> <li>8. Aspectos afectivos,</li> <li>9. Aspectos cognitivos,</li> <li>10. Aspectos ambientales,</li> <li>11. Aspectos socioeconómicos</li> <li>12. Aspectos culturales del desarrollo humano infantil.</li> <li>13. Madurez neuropsicológica</li> <li>14. Desarrollo de las funciones cognitivas</li> </ol>	<p><b>Humanos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Autoridades de las instituciones educativas de la provincia de San Marcos – Cajamarca.</li> <li>- Docentes de las instituciones educativas de la provincia de San Marcos – Cajamarca.</li> <li>- Especialistas en Psicología.</li> </ul> <p><b>Materiales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Espacio físico.</li> <li>- TICs.</li> <li>- Computadora.</li> <li>- Material impreso.</li> <li>- Papelógrafos.</li> <li>- Marcadores.</li> <li>- Hojas.</li> <li>- Lápices.</li> </ul> <p><b>Metodología</b></p> <p>El programa se realizará teniendo como enfoque la concientización - capacitación sobre lo fundamental que es la maduración</p>	<p><b>Evaluación:</b></p> <p>Se administrará a los participantes una <b>Rúbrica de logros de Aprendizajes secuenciados</b> y una <b>boleta de opinión</b> cuyo objetivo será determinar la forma y en nivel en que adquiere conocimientos y el grado de compromiso dentro de su labor docente en relación al tema propuesto sobre la maduración neuropsicológica.</p> <p><b>Producto Acreditable:</b></p> <p>Presentación de una Programación Anual con aplicación de los conocimientos adquiridos.</p>

	<p>- Diseña, desarrolla, realiza y supervisa el plan dispuesto basado en el proceso de evaluación sobre intervención neuropsicológica.</p> <p>- Muestra en el trabajo en grupos multidisciplinares las habilidades requeridas, así como el manejo adecuado de emociones que permiten una interacción efectiva con los estudiantes y demás que intervienen en el proceso de formación en educación inicial de los niños, así como en la comunicación interpersonal.</p> <p>- Desde la perspectiva de la mejora y calidad continua, desarrollo su trabajo, teniendo capacidad autocrítica que se necesita para el desempeño óptimo en Neuropsicología como profesional responsable</p> <p>- Predice y controla posibles situaciones de modo complejo, a través del desarrollo de innovadoras metodologías adaptadas por la Neuropsicología, desde una óptica multidisciplinar.</p>	<p>15. Características de la maduración cerebral</p> <p>16. Las técnicas de neuroimagen</p> <p>17. Diferencias que existen desde el nacimiento a la adolescencia en la maduración cerebral</p> <p>18. Diferencias que existen cerebral entre el cerebro adulto y el cerebro en desarrollo en la maduración</p> <p>19. Desarrollo aplicando el patrón inverso de la sustancia blanca frente al de la sustancia gris.</p> <p>20. Los procesos neuromotores, lateralidad, funcionalidad visual y funcionalidad auditiva.</p> <p>20. Evaluación del neurodesarrollo infantil</p>	<p>neuropsicológica en la educación preescolar a los docentes.</p> <p>Se realizarán 3 actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Un Diplomado de dos ciclos académicos para los docentes, desarrollado por especialistas, autofinanciado y bajo la responsabilidad de la Asociación de docentes de Educación Inicial de la Provincia de San Marcos.</li> <li>○ <b>Actividad de Extensión 1:</b> A la Asociación de Padres de Familia, en función a la disposición de tiempo, compromiso e identidad institucional</li> <li><b>Actividad de Extensión 2:</b> A las autoridades y Comunidad en general a través de boletines, vídeos y redes sociales.</li> </ul>	
--	--	--	--	--

DENOMINACIÓN	DOMINIOS Y COMPETENCIAS	ACTIVIDADES	RECURSOS Y METODOLOGÍA	EVALUACIÓN Y PRODUCTO ACREDITABLE
<p style="text-align: center;"><b>II FASE:</b></p> <p style="text-align: center;"><b>EL DESARROLLO MADURATIVO BIOLÓGICO: DESARROLLO DE PUNTOS CRÍTICOS PARA EL DESARROLLO DEL NIÑO EN LOS DIFERENTES ASPECTOS DE CRECIMIENTO</b></p> <p style="text-align: center;"><b>Objetivo General</b>  <b>Aportar información que beneficie la adecuada información y conocimiento madurativo biológico en docentes de Educación Inicial de la Provincia de San Marcos en beneficio de los niños y niñas del nivel preescolar.</b></p> <p>Duración: 2 Ciclos Académicos (34 semanas)</p> <p>Créditos: 8</p>	<p>1. En la Educación Infantil se trabaja desde el área de la Psicomotricidad, que debe tener como objetivos generales identificar e intervenir (precozmente) en trastornos y retrasos del desarrollo motor, y favorecer la autonomía personal y los aprendizajes escolares y evaluar el perfil psicomotor del escolar.</p> <p>2. No se debe abusar de actividades manipulativas y situaciones de aprendizajes excesivamente artificiales.</p> <p>3. Las programaciones didácticas deben orientarse al desarrollo de funciones como el dominio de la motricidad gruesa y la</p>	<p style="text-align: center;"><b>Orientaciones para el desarrollo físico-motor</b></p> <p>Durante los primeros cinco años de vida, el cerebro de los niños crece a un ritmo asombroso. Este periodo de crecimiento incluye también el desarrollo físico y de la coordinación, es decir, el niño aprende a moverse y a usar su cuerpo. Esto se conoce como desarrollo motor.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El niño para alcanzar su completo desarrollo necesita muchas y variadas actividades motoras y sensoriales.</li> <li>- Permite que el niño tenga rango y libertad de movimiento, para que no se sienta limitado por espacios cerrados y ropa abrumadora.</li> <li>- Necesita practicar sus nuevas adquisiciones físico-motoras (saltar, correr, deslizarse). Esto a veces conlleva situaciones de riesgo para él.</li> <li>- Es importante observarle para estar al tanto de los peligros a los que se puede enfrentar. Se debe brindar objetos de juego comunes para que se divierta: pelotas, trapos, papeles, construcciones, revistas.</li> <li>- Intenta valorar siempre los avances que consigue el niño.</li> <li>- Asegurarse de que el niño alterne los momentos de actividad con los de descanso, y tranquilidad, sobre todo antes de acostarse.</li> </ul>	<p><b>Humanos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Autoridades de las instituciones educativas de la provincia de San Marcos – Cajamarca.</li> <li>- Docentes de las instituciones educativas de la provincia de San Marcos – Cajamarca.</li> <li>- Especialistas en Psicología.</li> </ul> <p><b>Materiales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Espacio físico.</li> <li>- TICs.</li> <li>- Computadora.</li> <li>- Material impreso.</li> <li>- Papelógrafos.</li> <li>- Marcadores.</li> <li>- Hojas.</li> <li>- Lápices.</li> </ul>	<p><b>Evaluación:</b></p> <p>Se administrará a los participantes una <b>Rúbrica de logros de Aprendizajes secuenciados</b> y una <b>boleta de opinión</b> cuyo objetivo será determinar el nivel de adquisición de conocimientos y el grado de compromiso dentro de su labor docente con el tema de la maduración biológica</p> <p><b>Producto Acreditable:</b></p> <p>Presentación de una Programación Anual con aplicación de los conocimientos adquiridos.</p>

	<p>coordinación dinámica general (marcha, carrera y salto); el conocimiento y dominio del esquema corporal; el control postural y el equilibrio; la respiración y la relajación; la disociación del movimiento, la percepción auditiva, visual y táctil, el ritmo, los hábitos e independencia personal, la percepción de formas y tamaños; la lateralidad; la orientación espacial; la coordinación óculo-manual, la coordinación de brazos y manos; estructuración temporal y la organización; y dominio del gesto gráfico.</p> <p>4. Las sesiones, serán dirigidas por mínimo dos docentes, siendo obligatorio que por lo menos, uno de ellos sea especialista en EF.</p> <p>5. Se deberá realizar sesiones psicomotrices, las cuales se realizarán antes o después del</p>	<p><b>Orientaciones para el desarrollo intelectual</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Juega con el niño. Ten presente que el niño se en cuenta aprendiendo mientras juega, procede a nombrar las acciones y objetos de modo que este los pueda asimilar</li> <li>- No te conformes con saber que el niño te entiende, trata de fomentar su lenguaje, expresión y dialogo.</li> <li>- Presta atención a las actividades o juegos del niño, ya que podrás denotar sus intereses.</li> <li>- El niño no comprende el razonar adulto, por lo que deberás tener una actitud positiva al momento de decirselo, esto tendrá mayor eficacia.</li> <li>- Bríndale respuestas veraces de modo sencillo y claro.</li> </ul> <p><b>Orientaciones para el desarrollo del lenguaje</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Procura que el niño articule y pronuncie bien, esto dependerá que como padres tengan modelos correctos de pronunciación, si escucha bien, habrá mayor posibilidad que pronuncie correctamente.</li> <li>- No imites su forma de decir las cosas, debes hablar correctamente al niño.</li> <li>- No abrumes al niño, ellos tienen su propio ritmo de aprendizaje.</li> <li>- Si el niño no construye correctamente una oración, tomando lo que este ha dicho, bríndale el modelo correcto de la oración.</li> </ul> <p><b>Orientaciones para el desarrollo afectivo-social. Hábitos.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El niño no debe presenciar actitudes contrarias a las educativas. El padre brinda permiso y la madre lo niega.</li> </ul>	<p><b>Metodología</b></p> <p>El programa se realizará teniendo como enfoque la concientización - capacitación sobre lo fundamental que es la maduración neurosicológica en la educación preescolar a los docentes.</p> <p>Se realizarán 3 actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Un Diplomado de dos ciclos académicos para los docentes, desarrollado por especialistas, autofinanciado y bajo la responsabilidad de la Asociación de docentes de Educación Inicial de la Provincia de San Marcos.</li> </ul> <p><b>Actividad de Extensión 1:</b></p> <p>A la Asociación de Padres de Familia, en función a la disposición de tiempo, compromiso e identidad institucional.</p>	
--	--	--	---	--

	<p>tiempo de recreo y tendrán una duración de 60-90 minutos.</p> <p>6. Las metodologías serán articuladas en base a los principios de globalización, individualización, ludismo, socialización y creatividad.</p> <p>7. como métodos a emplear se tendrán a los ambientes de aprendizaje, el cuento motor, la libre exploración y la sinéctica. No se excluirá los métodos que impliquen la instrucción de forma directa: ejercitación, desarrollo de circuitos de habilidades.</p> <p>8. Se emplearán juegos tradicionales o populares, se diseñará actividades en ambientes naturales y acuáticos y se adaptaran deportes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El niño debe tener normas en número limitado, debes exigir que las cumpla a cabalidad.</li> <li>- El niño imita todo lo que ve y lo aprende. Edúcalo con tu ejemplo.</li> <li>- La violencia atrae más violencia, no respondas de forma agresiva al niño porque aprenderá de ese comportamiento.</li> <li>- No seas demasiado inflexible, el niño se sumirá en una ansiedad por que no se permitirá fallar.</li> <li>- No seas muy permisivo, el niño no formará carácter para tener autocontrol, lo que lo hará débil, caprichoso e impulsivo.</li> </ul>	<p style="text-align: center;"><b>Actividad de Extensión 2:</b></p> <p style="text-align: center;">A las autoridades y Comunidad en general a través de boletines, vídeos y redes sociales.</p>	
--	--	---	---	--

## BATERÍA DE EJERCICIOS

### **Ejercicios para el lenguaje**

El lenguaje es una capacidad cognitiva que juega un papel muy importante en los niños, debido a ello pueden comunicarse con los demás, por lo que su desarrollo debe de darse desde temprana edad.

Las acciones para desarrollarlo son:

- Hacer que el niño reproduzca con exactitud las palabras solicitadas cada vez con una mayor complejidad y de forma progresiva.
- (Prosodia): Escribir sinónimos y antónimos de una serie de palabras.
- El niño debe de ordenar la secuencia desordenada de las palabras hasta formar la oración correcta.
- El niño generara nuevas palabras combinando letras de una palabra inicial.

### **Ejercicios para la velocidad de procesamiento**

La velocidad de procesamiento, es una capacidad o proceso mental, mediante el cual se establece una relación entre el tiempo invertido y la ejecución cognitiva. El desarrollar esta capacidad permitirá un procesamiento de la información de manera correcta y rápida.

Las acciones para desarrollarlo son:

- Se dan pautas al niño para que identifique el modelo similar al mostrado previamente de forma rápida y procurando el menor número de errores.
- El docente mostrará figuras al niño, este último deberá seleccionar el mayor número de figuras en un tiempo establecido.
- Se muestran al niño dos imágenes y el deberá elegir forma rápida si alguno de ellos se encuentra presente en un conjunto.
- Se debe mostrar modelos de figuras geométricas al niño, este debe de tachar las similares en forma y color al modelo proporcionado.

### **Ejercicios para la orientación**

La orientación es la función cognitiva, mediante la cual, los niños, así como los adultos mayores, pueden tener dificultades o problemas; esto puede ser reducido se desarrolla de manera dinámica.

Las acciones para desarrollarlo son:

- Leer un texto que contenga referencias o eventos dentro de la historia, se deberá señalar lugares, antes y después, momentos del día; posteriormente se realizan preguntas al niño para que pueda contestarlas.
- El niño deberá realizar el recorrido de un lugar desconocido, para dicha actividad se le suministrará al niño un mapa el cual deberá de usar.
- Se realizar un ejercicio previamente, el cual, será tomado como modelo, posteriormente y frente a un espejo se debe repetir dicho ejercicio de forma correcta.
- Se brindará una imagen que contiene una figura geométrica dibujada en una hoja cuadrículada; el niño deberá replicar en la parte de la cuadrícula en blanco las diferentes figuras brindadas, debiendo de coincidir en los mismos cuadrados y la misma orientación del modelo.

### **Ejercicios para el razonamiento**

El razonamiento es una de las funciones cognitivas superiores, que hacen posible el pensamiento y el poder realizar la toma de decisiones frente a estímulos, situaciones o eventos de la vida misma.

Las acciones para desarrollarlo son:

- El niño seleccionara de un grupo de palabras, cual es, la que no guarda relación con las demás.
- Se realizan analogías, y se instruye al niño para que encuentre la palabra que guarda relación con la otra. Ejemplo: sillón es a sala como cama es a.....

- El niño seleccionara la respuesta correcta, en relación a un enunciado propuesto, en el cual, haya un problema de relaciones entre un grupo de niños.
- Se muestra una ecuación matemática, en la cual el niño deberá de resolver, indicando las cifras que faltan para que el resultado sea correcto, en función de los símbolos matemáticos (suma, resta, multiplicación y división)

### **Ejercicios para las praxias**

Los ejercicios que se encuentran orientados a desarrollar las praxias, se encuentran basados en diferentes actividades que mejoran su organización y coordinación de movimientos que permiten ejecutar de manera correcta las acciones. Se deben entrenar las variantes diferentes de praxias (motoras, viso constructivas, faciales).

Las acciones para desarrollarlo son

- El niño deberá realizar dibujos lo más parecidos a la realidad o su entorno.
- El niño deberá de realizar recortes de figuras punteadas, y proceder a pegar encima de la misma figura dibujado en la hoja de papel, procurando que encaje correctamente.
- El niño deberá de reproducir mediante la mímica las acciones que se le han brindado de forma verbal.
- El niño deberá añadir elementos o detalles para que la figurada dada sea idéntica a la misma, pero más compleja.

### **Ejercicios para las gnosias**

Teniendo en cuenta que las gnosias, nos permiten el reconocer e identificar información que ya forma parte de nuestro conocimiento; resulta necesario desarrollarlo a fin de no invertir recursos en demasía en su ejecución.

Las acciones para desarrollarlo son:

- El niño deberá reconocer de una serie de imágenes u objetos cuales son los que se parecen a las imágenes mostradas. Se precisa que dichas imágenes u objetos tendrán diferentes perspectivas.
- El niño deberá reconocer de una serie de instrumentos u objetos, el sonido que estos emiten y de que instrumento se realizó el sonido. El niño deberá de estar de espalda o en su defecto se le taparan los ojos.
- Con los ojos tapados el niño, deberá de identificar o reconocer una serie de objetos haciendo uso del sentido del tacto.
- Con los ojos tapados, el niño, deberá de reconocer o identificar una serie de alimentos, mediante el uso del sentido del olfato.

### **Ejercicios para el control ejecutivo**

Los ejercicios dirigidos al control ejecutivo, encuentran en su realización, potenciación y mejora desde temprana edad, ya que al ser una capacidad cognitiva esencial se encarga de poder regular otras funciones.

Las acciones para desarrollarlo son:

- Se muestra al niño una lista de palabras emparejadas y este indicara la relación que mantienen dichas palabras, que es lo que guardan en común o la diferencia que existe entre estas.
- Se muestra al niño una serie de elementos la cual deberá de seguir y concluirla de modo que esta siga una secuencia lógica.
- Se expone al niño ciertas situaciones de la realidad, y se le solicita que explique su reacción sobre dicha situación debiendo razonar sobre su respuesta.
- Se le muestra al niño una serie de viñetas de forma visual o de modo verbal, a fin de que después de observarlas de forma detenida, proceda a ordenar de modo que la acción que correctamente.

## UNIDADES DE ACTIVIDAD COGNOSCITIVA

### 1.- Los esquemas

Son representaciones de forma simbólica o mental, en consecuencia podríamos decir que son la forma de representarse detalles o aspectos de un hecho o situación, el recuerdo de algún Ejemplo: un niño cuando está en la escuela, recordara a sus profesores y sus compañeros de clase...

### 2. Las imágenes

Es la representación que conlleva un mayor esfuerzo mental y de reflexión; son representaciones más complejas que los esquemas.

Ejemplo: ¿Cuántos colores tiene el perro?



### 3. Los símbolos

Son signos que guardan una relación directa entre la forma convencional en la realidad y sus representaciones de forma mental.



### 4. Los conceptos

Vienen a hacer la representación de un conjunto de característica en común que permiten identificar a un grupo de esquemas, imágenes o símbolos; este concepto representa la cualidad o conjunto de ellas que suelen componer varios conceptos.

ej. el concepto mamífero.



## CONCLUSIONES

1. Se Identificaron los niveles que ha alcanzado el deficiente conocimiento del desarrollo madurativo biológico y neuropsicológico, de los niños motivo del estudio, a través de sus distintas dimensiones: cuerpo, emociones-afecto, pensamiento, lenguaje y espiritualidad que permitieron elaborar los instrumentos de la investigación, seleccionar las técnicas, procedimientos, el análisis y la interpretación.
2. Se identificó, seleccionó y jerarquizó las teorías esenciales del desarrollo humano sintetizadas en la psicopedagogía, neuropsicológica, psicodinámica, cognitiva, psicosocial, pedagogía crítica, para elaborar el Diseño Teórico de la investigación que permitió describir y explicar el problema, interpretar los resultados de la investigación y elaborar el Modelo de desarrollo humano visto desde su la integralidad del SER en todas sus dimensiones: cuerpo, emociones-afecto, pensamiento , lenguaje y espiritualidad como un todo integrado.
3. Se diseñó y se propuso un Modelo de desarrollo humano visto desde la integralidad del SER en todas sus dimensiones: cuerpo, emociones-afecto, pensamiento, lenguaje y espiritualidad como un todo integrado sustentado en las teorías de desarrollo humano, psicopedagogía, neuropsicológica, psicodinámica, cognitiva, psicosocial, pedagogía crítica para superar el deficiente conocimiento del proceso de maduración biológica y neuropsicológica de los estudiantes en las docentes del nivel inicial de la provincia de San Marcos.

## RECOMENDACIONES

1. Se sugiere aplicar –en la Unidad de la Investigación-, y presentar los resultados del Modelo de desarrollo humano visto desde la integralidad del SER en todas sus dimensiones: cuerpo, emociones-afecto, pensamiento , lenguaje y espiritualidad como un todo integrado , sustentado en las teorías del desarrollo humano **psicopedagogía, neuropsicológica, psicodinámica, cognitiva, psicosocial, pedagogía crítica**, para superar el deficiente conocimiento del proceso de maduración biológica y neuropsicológica de los niños en las docentes del nivel inicial de la provincia de San Marcos.
2. El desarrollo humano y la doctrina curricular debe constituir una Línea de Investigación especialmente priorizada; no solamente en la Formación de Profesoras de Educación Inicial; sino, en todos los niveles y modalidades del sistema educativo peruano.
3. La investigadora ha encontrado una serie de informes y estudios sobre la función que cumplen la Educación Inicial a través de los Jardines y Cunas y los PRONOEI, como extensión de los primeros, en las zonas vulnerables. Es necesario atender, tanto en los Institutos como en las universidades las necesidades de exigencia investigativa relacionadas con la naturaleza y dinámica de los conocimientos y la metodología que deben utilizar las profesoras porque, estas modalidades, están muy lejos de cumplir el fin deseado.

## Referencias

- Cárdenas, A. (2011). *Piaget: lenguaje, conocimiento y Educación*. Bogotá - Colombia: Universidad Pedagógica Nacional.
- Castaño, J. (2007). *Neuropsicología y pediatría*. Buenos Aires, Argentina.: Argentinos archivos.
- Cuervo, A. y. (2010). *NEUROPSICOLOGÍA INFANTIL DEL DESARROLLO:*. Bogotá - Colombia: Corporación Universitaria Iberoamericana.
- Cuervo, A. y. (2010). *NEUROPSICOLOGÍA INFANTIL DEL DESARROLLO:DETECCIÓN E INTERVENCIÓN DE TRASTORNOS EN LA INFANCIA*. Bogotá - Colombia: Corporación Universitaria Iberoamericana,.
- España, I. d. (2003). Madrid, España: Oficina nacional de prospectiva y estrategia.
- Fernández, T. y. (2004). *Biografía de San Agustín*. Barcelona - España: La enciclopedia biográfica .
- Franch, C. y. (2011). *Exclusiones históricas: Transformando sociedad desde nuestras aulas. Una lectura desde la perspectiva de género*. Santiago de Chile: Unesco.
- Frigerio, G. (2011). *Reflexiones sobre la injusta división de las infancias, en Políticas Públicas para la Infancia*. Santiago de Chile: Gráfica Lom Ltda.
- Grau, O. (2011). *La concepción de infancia en Matthew Lipman*. Santiago - Chile: Universidad de Chile.
- Larraín, S. (2011). *De objeto de protección a sujeto de derecho, en Políticas Públicas para la Infancia*. Santiago de Chile: Gráfica Lom Ltda.
- Liberman, A. (2007). *El pensamiento dialéctico de José Bleger*. Buenos Aires - Argentina: Paidós.
- López, I. (2017). *ABANDONO ESCOLAR: MIRADA DESDE UNA PERSPECTIVA DIFERENTE AL PROCESO DE FORMACIÓN*. Ciudad Victoria, México: Universidad Autónoma de Tamaulipas.
- Luria, A. (1979). *El cerebro en acción*. Barcelona - España: Fontanella.
- Magendzo, A. (2002). *Educación en Derechos Humanos: Si no los educadores ¿quién? Si no ahora ¿cuándo?* Santiago - Chile: Cuadernos de Educación.
- Marín, D. (s.f.).
- Marín, D. (2007). *La infancia como problema o el problema de la infancia*. Colombia: Universidad Pedagógica Nacional.

- Muzzo, S. (2003). *CRECIMIENTO NORMAL Y PATOLÓGICO DEL NIÑO*. Santiago - Chile: Universidad de Chile.
- Remorini, C. (2013). *Estudio etnográfico de la crianza y de la participación de los niños en comunidades rurales de los Valles Calchaquíes septentrionales (noroeste Argentino)*. Lima - Perú: Institut Français d'Études Andines.
- Repetto, S. (2011). *Dilemas Éticos del Pasado*. Buenos Aires - Argentina: Congreso de pediatría.
- Ríos, R. (2018). *La práctica pedagógica como herramienta para historiar la pedagogía en Colombia*. . Antioquia, Colombia: Universidad Pedagógica Nacional.
- Torrico, E. y. (2002). *El modelo ecológico de Bronfrenbrenner como marco teórico de la Psicooncología*. Murcia - España: Universidad de Murcia.
- UNESCO. (2005). *PRELAC: PROTAGONISMO DOCENTE, EN EL CAMBIO EDUCATIVO*. Santiago - Chile: Unesco.

## **Bibliografía General**

- Abarca, S. (2007). *Psicología del niño en edad escolar*. San José Costa Rica: EUNED.
- Aguirre, M. et al. (2007). *Estrategias para redactar: Procedimientos fundamentales*. Lima: Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas.
- Allport, G. (1966), *La personalidad: su configuración y desarrollo*, Herder, Barcelona.
- Beneitone, P., Esquetini, C., González, J., Maletá, M. M., Siufi, G., Wagenaar, R. (Eds.) (2007). *Reflexiones y perspectivas de la Educación Superior en América Latina: Informe final-Proyecto Tuning-América Latina 2004-2007*. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Bertalanffy, L. von (1981), “*Historia y situación de la teoría general de sistemas*”
- Bertalanffy, L. von et al., *Tendencias en la teoría general de sistemas*, Alianza, Madrid.
- Bleger (2002). *La Psicología y El Ser Humano*. Cargado por maytebech-1 el Jul 06, 2017

- Canduelas, A. (2013). *Asignatura: Educación transdisciplinaria*. Lima: Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle. Escuela de Posgrado.
- CIRET-UNESCO (1997). *¿Qué universidad para el mañana? Hacia una evolución transdisciplinaria de la universidad*. Declaración y recomendaciones del Congreso Internacional sobre Transdisciplinariedad, Locarno (Suiza), Mayo, 1997.
- Díaz-Barriga, F. y Hernández, G. (2010). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista*. México: McGraw Hill.
- Elvira, J. (2009). *Evolución lingüística y cambio sintáctico*. Suiza: Peter Lang AG, Internacional Academic Publishers.
- Gessel, A. (2006). *Teoría Madurativa de Gesell*.
- Goleman, D. (1996). *La inteligencia emocional: por qué es más importante que el cociente intelectual*. Buenos Aires: Javier Vergara.
- Maletta, H. (2009). *Epistemología aplicada: Metodología y técnica de la producción científica*. Lima: CIES, CEPES y Universidad del Pacífico, Centro de Investigación.
- Martínez, M. (2004). *La psicología humanista: Un nuevo paradigma psicológico*, 2da edic., México: Trillas.
- Morán, L. (2006). *De la teoría de la complejidad a la filosofía intercultural: hacia un nuevo saber*.
- Morín, E. (1999). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. París: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
- Morin, E. (2002). *La cabeza bien puesta*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Muntané, A. (2005). *La mente y el cerebro, visión orgánica, funcional y metafísica*.

Myers, D. (2005). *Psicología*. (7ª ed.). España: Panamericana.

Ortega y Gasset, J. (1968), *Misión de la universidad*. Madrid: Revista de Occidente.

Papalia, D., Wendkos, S. y Duskin, R. (2009). *Psicología del Desarrollo de la infancia a la adolescencia*. (11ª ed.). México: MCGRAW-HILL/INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.

Pérez, N. y Navarro, I. (2011). *Psicología del desarrollo humano del nacimiento a la vejez*. España: Editorial club universitario ECU.

Ribes, D. (2006). *Educador de educación infantil*.

Rivadulla, A. (1986). *Filosofía actual de la ciencia*. Madrid: Tecnos.

Rogers, C. (1972). *El proceso de convertirse en persona*. Buenos Aires: Paidós.

Schultz, D. y Schultz, S. (2010). *Teorías de la personalidad*. (9ª ed.). México: CENGAGE.

Toro, R. (2007). *Biodanza*. Chile: Cuarto propio.

Torrance, E.P. (1971). *Tests para evaluar las habilidades creativas*, en Davis, G. y Scott, J., *Estrategias para la creatividad*. Buenos Aires: Paidós.

UNESCO (1979). *Enfoque sistémico del proceso educativo*. Madrid: Anaya/Unesco.

# **ANEXOS**

**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO**  
**LAMBAYEQUE**

INSTRUMENTO DE LA INVESTIGACIÓN

Título de la Tesis

MODELO EDUCATIVO DE DESARROLLO HUMANO PARA SUPERAR EL DEFICIENTE CONOCIMIENTO DEL DESARROLLO MADURATIVO BIOLÓGICO Y NEUROPSICOLÓGICO DE LOS NIÑOS; EN LAS DOCENTES DEL NIVEL INICIAL DE LA PROVINCIA DE SAN MARCOS.

Técnica: Observación

Instrumento: Ficha de Observación

Criterios y dimensiones, para diagnosticar si los docentes ayudan en el desarrollo madurativo biológico y neuropsicológico de los niños en nivel inicial.

CRITERIOS	
ALTERNATIVAS	VALOR
Siempre	3
Algunas veces	2
Nunca	1

Tabla 01

Indicador: Deficiencias en el desarrollo madurativo neuropsicológico

N°	Observaciones a sub-índices	CRITERIOS		
		Siempre	Algunas veces	Nunca
01	El docente promueve el desarrollo físico óptimo de todos los niños, intentando asegurar la máxima funcionalidad de su cuerpo.			
02	Los docentes incentivan aprende las habilidades motoras como los desplazamientos, saltos, giros, lanzamientos para la supervivencia del infante			
03	El docente enseña al niño al reconocimiento del ambiente y personas que los rodea.			
04	En el trabajo del docente ayuda al niño a desarrollar la capacidad del lenguaje, que le permite comunicarse con otros seres de su alrededor, además de su propio razonamiento interior.			
05	La autorregulación de las emociones y el comportamiento necesario para integrarse en la sociedad es estimulada por los docentes.			
06	Los docentes intervienen en el aprendizaje de habilidades adaptativas, como por ejemplo la alimentación, aseo y la capacidad de vestirse durante el tiempo en el aula.			
07	Los docentes realizan actividades que fomentan el desarrollo de las habilidades académicas (lectura, escritura, cálculo).			
08	Se incentiva la participación de los niños en actuaciones escolares para descubrimiento de nuevas habilidades.			
09	Los docentes ayudan a desarrollar las habilidades visoconstructivas.			
10	Los docentes mantienen en práctica un sílabus de cómo van a enseñar distintas actividades a los niños durante su preparación en inicial.			

Fuente: 54 docentes que orientan a los estudiantes de en las docentes del nivel inicial de la Provincia de San Marcos.

Tabla 02

Indicador: Deficiencias en el desarrollo madurativo biológico

N°	Observaciones a sub-índices	CRITERIOS		
		Siempre	Algunas veces	Nunca
01	Los docentes están capacitados para brindar ayuda a los niños con alguna deficiencia física.			
02	Los docentes mantienen normas de protección antes el peligro físico de los infantes.			
03	Los docentes realizan actividades que ayude a estimulación motora y sensorial como: sostener objetos con los dedos en vez de sostenerlos con el puño, corta figuras sencillas con tijeras.			
04	El cuidado básico de salud (higiene, vacunas, alimentación) es incentivado por los docentes, ya que los niños de inicial están en pleno desarrollo físico.			
05	Los medios de enseñanza para el desarrollo físico del niño utilizado por los docentes en las actividades que realizan están acordes con la edad de cada uno.			
06	Es suficiente la auto preparación y capacitación que tienen los docentes de educación inicial en cuanto a las actividades de desarrollo biológico.			
07	Los docentes mantienen organizado un programa de las actividades que favorecen al desarrollo físico y biológico del niño.			
08	Se observa que los docentes hagan uso de instrumentos que sirvan como estimulación para el niño de acuerdo a su proceso fisiológico.			
09	Se realizan dinámicas empleadas por los docentes para facilitar el desarrollo de las habilidades motrices de los niños como: juegos, desplazamientos, bailes.			

Fuente: 54 docentes que orientan a los estudiantes de en las docentes del nivel inicial de la Provincia de San Marcos.



JUICIO DE EXPERTOS  
VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

Cajamarca, 28 de octubre del 2023

Dra. YOLANDA TORIBIA CORCUERA SANCHEZ

Presente

Es grato dirigirme a Usted para manifestarle mi saludo cordial. Dada su experiencia profesional y méritos académicos y personales, le solicito su inapreciable colaboración como experto/a para la validación de contenido de los ítems que conforman los instrumentos (anexos), que serán aplicados a una muestra seleccionada que tiene como finalidad recoger información directa para la investigación titulada: **MODELO EDUCATIVO DE DESARROLLO HUMANO PARA SUPERAR EL DEFICIENTE CONOCIMIENTO DEL DESARROLLO MADURATIVO BIOLÓGICO Y NEUROPSICOLÓGICO DE LOS NIÑOS; EN LAS DOCENTES DEL NIVEL INICIAL DE LA PROVINCIA DE SAN MARCOS.**, – para obtener el GRADO DE DOCTORA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

Para efectuar la validación del instrumento, Usted deberá leer cuidadosamente cada enunciado y sus correspondientes alternativas de respuesta, en donde se pueden seleccionar una, varias o ninguna alternativa de acuerdo al criterio personal y profesional que corresponda al instrumento. Se le agradece cualquier sugerencia relativa a la redacción, el contenido, la pertinencia y congruencia u otro aspecto que considere relevante para mejorar el documento.

Muy atentamente,

Estudiante: Mg.Sc. Luzmila Machuca Aragonez  
Celular: 949-707814

EVALUACIÓN DE EXPERTOS

Estimada Doctora, YOLANDA TORIBIA CORCUERA SANCHEZ, usted ha sido invitada a participar en el proceso de evaluación de un instrumento para investigación en el posgrado de Educación. En razón a ello se le alcanza el instrumento motivo de evaluación y el presente formato que servirá para que usted pueda hacernos llegar sus apreciaciones para cada ítem del instrumento de investigación.

- Agradecemos de antemano sus aportes que permitirán validar el instrumento y obtener información válida, criterio requerido para toda investigación. A continuación sírvase identificar el ítem o pregunta y conteste marcando con un aspa en la casilla que usted considere conveniente y además puede hacernos llegar alguna otra apreciación en la columna de observaciones.

**INDICADOR 01:** Limitaciones que presentan para procesar y actuar mediante la comprensión inferencial

N°	Validez de contenido El ítem corresponde a alguna dimensión de la variable		Validez de constructo El ítem contribuye a medir el indicador planteado		Validez de criterio El ítem permite clasificar a los sujetos en las categorías establecidas		OBSERVACIONES
	Sí	No	Sí	No	Sí	No	
01	X		X		X		
02	X		X		X		
03	X		X		X		
04	X		X		X		
05	X		X		X		
06	X		X		X		
07	X		X		X		
08	X		X		X		
09	X		X		X		
10	X		X		X		
Amplié según crea conveniente							

**INDICADOR 02:** Limitaciones que presentan para ejercer la función dialógica.

N°	Validez de contenido El ítem corresponde a alguna dimensión de la variable		Validez de constructo El ítem contribuye a medir el indicador planteado		Validez de criterio El ítem permite clasificar a los sujetos en las categorías establecidas		OBSERVACIONES
	Sí	No	Sí	No	Sí	No	
01	X		X		X		
02	X		X		X		
03	X		X		X		
04	X		X		X		
05	X		X		X		
06	X		X		X		
07	X		X		X		
08	X		X		X		
09	X		X		X		
10	X		X		X		
Amplié según crea conveniente							

**INDICADOR 03:**

N°	Validez de contenido El ítem corresponde a alguna dimensión de la variable		Validez de constructo El ítem contribuye a medir el indicador planteado		Validez de criterio El ítem permite clasificar a los sujetos en las categorías establecidas		OBSERVACIONES
	Sí	No	Sí	No	Sí	No	
01	X		X		X		
02	X		X		X		
03	X		X		X		
04	X		X		X		
05	X		X		X		
06	X		X		X		
07	X		X		X		
08	X		X		X		
09	X		X		X		
10	X		X		X		
Amplié según crea conveniente							

**CONSTANCIA DE VALIDACIÓN**

Quien suscribe, YOLANDA TORIBIA CORCUERA SANCHEZ con documento de identidad N.º 26631820, de profesión Docente de Educación Secundaria con Grado Académico de Doctora en Ciencias de la Educación; ejerciendo actualmente como directora de la I.E.E “ANTONIO GUILLERMO URRELO” presidente de la Comisión Evaluadora para el proceso de ratificación y ascenso de Docentes Principal, Asociado y Auxiliar de la Facultad de Educación de ascensos de la Universidad Nacional de Cajamarca.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación el Instrumento (Técnica: Observación; Instrumento: Ficha de Evaluación docente), a los efectos de su aplicación a la muestra de 54 docentes del nivel Inicial de la provincia de San Marcos y Departamento de Cajamarca.

Luego de hacer las observaciones pertinentes, considero que el instrumento tiene la calidad de:

DEFICIENTE

ACEPTABLE

BUENO

EXCELENTE

Congruencia de Ítems Amplitud de contenido Redacción de los Ítems  
Claridad y precisión Pertinencia

Fecha: 28 de octubre del 2023

DNI N° 26631820



-----  
YOLANDA TORIBIA CORCUERA SANCHEZ  
Dra. en Ciencias de la Educación

## JUICIO DE EXPERTOS

### VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA DE LA INVESTIGACIÓN

Cajamarca, 28 de octubre del 2023

Dra. YOLANDA TORIBIA CORCUERA SANCHEZ

Presente

Es grato dirigirme a Usted para manifestarle mi saludo cordial. Dada su experiencia profesional y méritos académicos y personales, le solicito su inapreciable colaboración como experto/a para la validación de los ítems que conforman la Propuesta de la presente investigación (Ver anexos), que serán aplicados, como solución al problema, a una muestra seleccionada que tiene como finalidad la validación directa para la investigación titulada: **MODELO EDUCATIVO DE DESARROLLO HUMANO PARA SUPERAR EL DEFICIENTE CONOCIMIENTO DEL DESARROLLO MADURATIVO BIOLÓGICO Y NEUROPSICOLÓGICO DE LOS NIÑOS; EN LAS DOCENTES DEL NIVEL INICIAL DE LA PROVINCIA DE SAN MARCOS.**, – para obtener el GRADO DE DOCTORA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

Para efectuar la validación de la Propuesta, Usted deberá leer cuidadosamente cada enunciado y sus correspondientes alternativas de respuesta, en donde se pueden seleccionar la alternativa de acuerdo al criterio personal y profesional que corresponda al instrumento. Se le agradece cualquier sugerencia relativa a la redacción, el contenido, la pertinencia y congruencia u otro aspecto que considere relevante para mejorar el documento.

Muy atentamente,

Estudiante: Mg.Sc. Luzmila Machuca Aragonez  
Celular: 949-707814

#### EVALUACIÓN DE EXPERTOS

Estimada Doctora, YOLANDA TORIBIA CORCUERA SANCHEZ, usted ha sido invitada a participar en el proceso de evaluación de un instrumento para investigación en el posgrado de Educación. En razón a ello se le alcanza el documento motivo de evaluación y el presente formato que servirá para que usted pueda hacernos llegar sus apreciaciones para cada ítem del instrumento de investigación.

- Agradecemos de antemano sus aportes que permitirán validar el documento y obtener información válida, criterio requerido para toda investigación. A continuación sírvase identificar el ítem y/o pregunta y conteste marcando con un aspa en la casilla que usted considere conveniente y además puede hacernos llegar alguna otra apreciación en la columna de observaciones.

A. Indicador 1. MATRIZ DE LA PROPUESTA

Criterios PROCESOS	ADECUADO	INADECUADO	OBSERVACIONES
Proceso en el que se identifica el problema	X		
Contexto en el que se desarrolla el problema	X		
Identificación del problema	X		
Los indicadores del problema	X		
Identificación de las consecuencias del problema	X		
Identificación de la Variable Dependiente	X		
Identificación de la Variable Independiente	X		

B. Indicador 2. PROCESOS DE LA PROPUESTA

Criterios PROCESOS	ADECUADO	INADECUADO	OBSERVACIÓN
Objetivo General	X		
Objetivos específicos	X		
Saberes y contenidos	X		
Métodos, medios y materiales pedagógicos.	X		
Métodos, medios y materiales didácticos.	X		
Metodología	X		
Bibliografía utilizada	X		

### C. Indicador 3.- ESTRUCTURA DE LA PROPUESTA

Criterios	ADECUADO	INADECUADO	OBSERVACIÓN
<b>PROCESOS</b>			
Título de la Propuesta	X		
PRESENTACIÓN	X		
INTRODUCCIÓN	X		
FUNDAMENTOS: Filosóficos	X		
FUNDAMENTOS: psicológicos	X		
FUNDAMENTOS: pedagógicos	X		
FUNDAMENTOS: sociológicos	X		
BASES TEÓRICAS	X		
Propuesta tecnológica (talleres, módulos, programas etc.).	X		
Criterios de evaluación de la propuesta	X		

#### CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Quien suscribe, YOLANDA TORIBIA CORCUERA SANCHEZ con documento de identidad N.º 26631820, de profesión Docente de Educación Secundaria con Grado Académico de Doctora en Ciencias de la Educación; ejerciendo actualmente como directora de la I.E.E “ANTONIO GUILLERMO URRELO” presidente de la Comisión Evaluadora para el proceso de ratificación y ascenso de Docentes Principal, Asociado y Auxiliar de la Facultad de Educación de ascensos de la Universidad Nacional de Cajamarca.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación el Instrumento (PROPUESTA DE LA INVESTIGACIÓN), a los efectos de su aplicación a la muestra de 54 docentes del nivel Inicial de la provincia de San Marcos y Departamento de Cajamarca.

Luego de hacer las observaciones pertinentes, considero que el instrumento tiene la calidad de:

DEFICIENTE   
ACEPTABLE   
BUENO   
EXCELENTE

Congruencia de Ítems Amplitud de contenido Redacción de los Ítems  
Claridad y precisión Pertinencia

Fecha: 28 de octubre del 2023

DNI N° 26631820



YOLANDA TORIBIA CORCIERA SANCHEZ

Dra. en Ciencias de la Educación



JUICIO DE EXPERTOS  
VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

Cajamarca, 28 de octubre del 2023

Dr. JUAN FRANCISCO GARCÍA CECLÉN

Presente

Es grato dirigirme a Usted para manifestarle mi saludo cordial. Dada su experiencia profesional y méritos académicos y personales, le solicito su inapreciable colaboración como experto/a para la validación de contenido de los ítems que conforman los instrumentos (anexos), que serán aplicados a una muestra seleccionada que tiene como finalidad recoger información directa para la investigación titulada: **MODELO EDUCATIVO DE DESARROLLO HUMANO PARA SUPERAR EL DEFICIENTE CONOCIMIENTO DEL DESARROLLO MADURATIVO BIOLÓGICO Y NEUROPSICOLÓGICO DE LOS NIÑOS; EN LAS DOCENTES DEL NIVEL INICIAL DE LA PROVINCIA DE SAN MARCOS.**, – para obtener el GRADO DE DOCTORA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

Para efectuar la validación del instrumento, Usted deberá leer cuidadosamente cada enunciado y sus correspondientes alternativas de respuesta, en donde se pueden seleccionar una, varias o ninguna alternativa de acuerdo al criterio personal y profesional que corresponda al instrumento. Se le agradece cualquier sugerencia relativa a la redacción, el contenido, la pertinencia y congruencia u otro aspecto que considere relevante para mejorar el documento.

Muy atentamente,

Estudiante: Mg.Sc. Luzmila Machuca Aragonez  
Celular: 949-707814

EVALUACIÓN DE EXPERTOS

Estimado Doctor, JUAN FRANCISCO GARCÍA CECLÉN, usted ha sido invitado a participar en el proceso de evaluación de un instrumento para investigación en el posgrado de Educación. En razón a ello se le alcanza el instrumento motivo de evaluación y el presente formato que servirá

para que usted pueda hacernos llegar sus apreciaciones para cada ítem del instrumento de investigación.

- Agradecemos de antemano sus aportes que permitirán validar el instrumento y obtener información válida, criterio requerido para toda investigación. A continuación sírvase identificar el ítem o pregunta y conteste marcando con un aspa en la casilla que usted considere conveniente y además puede hacernos llegar alguna otra apreciación en la columna de observaciones.

**INDICADOR 01: Limitaciones que presentan para procesar y actuar mediante la comprensión inferencial**

N°	Validez de contenido El ítem corresponde a alguna dimensión de la variable		Validez de constructo El ítem contribuye a medir el indicador planteado		Validez de criterio El ítem permite clasificar a los sujetos en las categorías establecidas		OBSERVACIONES
	Sí	No	Sí	No	Sí	No	
01	X		X		X		
02	X		X		X		
03	X		X		X		
04	X		X		X		
05	X		X		X		
06	X		X		X		
07	X		X		X		
08	X		X		X		
09	X		X		X		
10	X		X		X		
Amplié según crea conveniente							

**INDICADOR 02: Limitaciones que presentan para ejercer la función dialógica.**

N°	Validez de contenido El ítem corresponde a alguna dimensión de la variable		Validez de constructo El ítem contribuye a medir el indicador planteado		Validez de criterio El ítem permite clasificar a los sujetos en las categorías establecidas		OBSERVACIONES
	Sí	No	Sí	No	Sí	No	
01	X		X		X		
02	X		X		X		
03	X		X		X		
04	X		X		X		
05	X		X		X		
06	X		X		X		
07	X		X		X		
08	X		X		X		
09	X		X		X		
10	X		X		X		
Amplié según crea conveniente							

**INDICADOR 03:**

N°	Validez de contenido El ítem corresponde a alguna dimensión de la variable		Validez de constructo El ítem contribuye a medir el indicador planteado		Validez de criterio El ítem permite clasificar a los sujetos en las categorías establecidas		OBSERVACIONES
	Sí	No	Sí	No	Sí	No	
01	X		X		X		
02	X		X		X		
03	X		X		X		
04	X		X		X		
05	X		X		X		
06	X		X		X		
07	X		X		X		
08	X		X		X		
09	X		X		X		
10	X		X		X		
Amplíe según crea conveniente							

**CONSTANCIA DE VALIDACIÓN**

Quien suscribe, JUAN FRANCISCO GARCÍA CECLÉN con documento de identidad N.º 41369982, de profesión Docente de Educación de la Escuela de Post grado con Grado Académico de Doctor en Ciencias de la Educación; ejerciendo actualmente como Docente en la Unidad de Educación en Investigación Educativa y docente de Pre grado en Didáctica y Literatura en la Universidad Nacional de Cajamarca.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación el Instrumento (Técnica: Observación; Instrumento: Ficha de Evaluación docente), a los efectos de su aplicación a la muestra de 54 docentes del nivel Inicial de la provincia de San Marcos y Departamento de Cajamarca.

Luego de hacer las observaciones pertinentes, considero que el instrumento tiene la calidad de:

DEFICIENTE

ACEPTABLE

BUENO

EXCELENTE

Congruencia de Ítems Amplitud de contenido Redacción de los Ítems  
Claridad y precisión Pertinencia

Fecha: 28 de octubre del 2023

DNI N° 41369982



JUAN FRANCISCO GARCÍA CECILÉN  
Dr. en Ciencias de la Educación

## JUICIO DE EXPERTOS

### VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA DE LA INVESTIGACIÓN

Cajamarca, 28 de octubre del 2023

Dr. JUAN FRANCISCO GARCÍA CECLÉN

Presente

Es grato dirigirme a Usted para manifestarle mi saludo cordial. Dada su experiencia profesional y méritos académicos y personales, le solicito su inapreciable colaboración como experto/a para la validación de los ítems que conforman la Propuesta de la presente investigación (Ver anexos), que serán aplicados, como solución al problema, a una muestra seleccionada que tiene como finalidad la validación directa para la investigación titulada: **MODELO EDUCATIVO DE DESARROLLO HUMANO PARA SUPERAR EL DEFICIENTE CONOCIMIENTO DEL DESARROLLO MADURATIVO BIOLÓGICO Y NEUROPSICOLÓGICO DE LOS NIÑOS; EN LAS DOCENTES DEL NIVEL INICIAL DE LA PROVINCIA DE SAN MARCOS.,** – para obtener el GRADO DE DOCTORA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

Para efectuar la validación de la Propuesta, Usted deberá leer cuidadosamente cada enunciado y sus correspondientes alternativas de respuesta, en donde se pueden seleccionar la alternativa de acuerdo al criterio personal y profesional que corresponda al instrumento. Se le agradece cualquier sugerencia relativa a la redacción, el contenido, la pertinencia y congruencia u otro aspecto que considere relevante para mejorar el documento.

Muy atentamente,

Estudiante: Mg.Sc. Luzmila Machuca Aragonez  
Celular: 949-707814

### EVALUACIÓN DE EXPERTOS

Estimado Doctor, JUAN FRANCISCO GARCÍA CECLÉN, usted ha sido invitado a participar en el proceso de evaluación de un instrumento para investigación en el posgrado de Educación. En razón a ello se le alcanza el documento motivo de evaluación y el presente formato que servirá para que usted pueda hacernos llegar sus apreciaciones para cada ítem del instrumento de investigación.

- Agradecemos de antemano sus aportes que permitirán validar el documento y obtener información válida, criterio requerido para toda investigación. A continuación sírvase identificar el ítem y/o pregunta y conteste marcando con un aspa en la casilla que usted considere conveniente y además puede hacernos llegar alguna otra apreciación en la columna de observaciones.

#### A. Indicador 1. MATRIZ DE LA PROPUESTA

Criterios	ADECUADO	INADECUADO	OBSERVACIONES
<b>PROCESOS</b>			
Proceso en el que se identifica el problema	X		
Contexto en el que se desarrolla el problema	X		
Identificación del problema	X		
Los indicadores del problema	X		
Identificación de las consecuencias del problema	X		
Identificación de la Variable Dependiente	X		
Identificación de la Variable Independiente	X		

#### B. Indicador 2. PROCESOS DE LA PROPUESTA

Criterios	ADECUADO	INADECUADO	OBSERVACIÓN
<b>PROCESOS</b>			
Objetivo General	X		
Objetivos específicos	X		
Saberes y contenidos	X		
Métodos, medios y materiales pedagógicos.	X		
Métodos, medios y materiales didácticos.	X		
Metodología	X		
Bibliografía utilizada	X		

### C. Indicador 3.- ESTRUCTURA DE LA PROPUESTA

Criterios	ADECUADO	INADECUADO	OBSERVACIÓN
<b>PROCESOS</b>			
Título de la Propuesta	X		
PRESENTACIÓN	X		
INTRODUCCIÓN	X		
FUNDAMENTOS: Filosóficos	X		
FUNDAMENTOS: psicológicos	X		
FUNDAMENTOS: pedagógicos	X		
FUNDAMENTOS: sociológicos	X		
BASES TEÓRICAS	X		
Propuesta tecnológica (talleres, módulos, programas etc.).	X		
Criterios de evaluación de la propuesta	X		

#### CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Quien suscribe, Quien suscribe, JUAN FRANCISCO GARCÍA CECLÉN con documento de identidad N.º 41369982, de profesión Docente de Educación de la Escuela de Post grado con Grado Académico de Doctor en Ciencias de la Educación; ejerciendo actualmente como Docente en la Unidad de Educación en Investigación Educativa y docente de Pre grado en Didáctica y Literatura en la Universidad Nacional de Cajamarca.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación el Instrumento (PROPUESTA DE LA INVESTIGACIÓN), a los efectos de su aplicación a la muestra de 54 docentes del nivel Inicial de la provincia de San Marcos y Departamento de Cajamarca

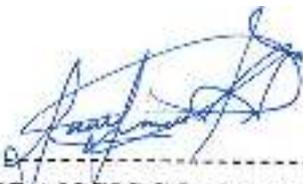
Luego de hacer las observaciones pertinentes, considero que el Instrumento tiene la calidad de:

DEFICIENTE   
ACEPTABLE   
BUENO   
EXCELENTE

Congruencia de Ítems Amplitud de contenido Redacción de los Ítems  
Claridad y precisión Pertinencia

Fecha: 28 de octubre del 2023

DNI N<sup>o</sup> 41369982

  
-----  
JUAN FRANCISCO GARCÍA CECLÉN  
JUAN F AN Isco GARCÍA CECLÉN Dr. En  
Ciencias de la Educación.

## JUICIO DE EXPERTOS

### VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

Cajamarca, 28 de octubre del 2023

Dra. OFELIA CRISTINA PAJARES GALLARDO

Presente

Es grato dirigirme a Usted para manifestarle mi saludo cordial. Dada su experiencia profesional y méritos académicos y personales, le solicito su inapreciable colaboración como experto/a para la validación de contenido de los ítems que conforman los instrumentos (anexos), que serán aplicados a una muestra seleccionada que tiene como finalidad recoger información directa para la investigación titulada: **MODELO EDUCATIVO DE DESARROLLO HUMANO PARA SUPERAR EL DEFICIENTE CONOCIMIENTO DEL DESARROLLO MADURATIVO BIOLÓGICO Y NEUROPSICOLÓGICO DE LOS NIÑOS; EN LAS DOCENTES DEL NIVEL INICIAL DE LA PROVINCIA DE SAN MARCOS.**, – para obtener el GRADO DE DOCTORA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

Para efectuar la validación del instrumento, Usted deberá leer cuidadosamente cada enunciado y sus correspondientes alternativas de respuesta, en donde se pueden seleccionar una, varias o ninguna alternativa de acuerdo al criterio personal y profesional que corresponda al instrumento. Se le agradece cualquier sugerencia relativa a la redacción, el contenido, la pertinencia y congruencia u otro aspecto que considere relevante para mejorar el documento.

Muy atentamente,

Estudiante: Mg.Sc. Luzmila Machuca Aragonez  
Celular: 949-707-814

## EVALUACIÓN DE EXPERTOS

Estimada Doctora OFELIA CRISTINA PAJARES GALLARDO, usted ha sido invitada a participar en el proceso de evaluación de un instrumento para investigación en el posgrado de Educación. En razón a ello se le alcanza el instrumento motivo de evaluación y el presente formato que servirá para que usted pueda hacernos llegar sus apreciaciones para cada ítem del instrumento de investigación.

- Agradecemos de antemano sus aportes que permitirán validar el instrumento y obtener información válida, criterio requerido para toda investigación. A continuación sírvase identificar el ítem o pregunta y conteste marcando con un aspa en la casilla que usted considere conveniente y además puede hacernos llegar alguna otra apreciación en la columna de observaciones.

**INDICADOR 01: Limitaciones que presentan para procesar y actuar mediante la comprensión inferencial**

N°	Validez de contenido El ítem corresponde a alguna dimensión de la variable		Validez de constructo El ítem contribuye a medir el indicador planteado		Validez de criterio El ítem permite clasificar a los sujetos en las categorías establecidas		OBSERVACIONES
	Sí	No	Sí	No	Sí	No	
01	X		X		X		
02	X		X		X		
03	X		X		X		
04	X		X		X		
05	X		X		X		
06	X		X		X		
07	X		X		X		
08	X		X		X		
09	X		X		X		
10	X		X		X		
Amplié según crea conveniente							

**INDICADOR 02: Limitaciones que presentan para ejercer la función dialógica.**

N°	Validez de contenido El ítem corresponde a alguna dimensión de la variable		Validez de constructo El ítem contribuye a medir el indicador planteado		Validez de criterio El ítem permite clasificar a los sujetos en las categorías establecidas		OBSERVACIONES
	Sí	No	Sí	No	Sí	No	
01	X		X		X		
02	X		X		X		
03	X		X		X		
04	X		X		X		
05	X		X		X		
06	X		X		X		
07	X		X		X		
08	X		X		X		
09	X		X		X		
10	X		X		X		
Amplié según crea conveniente							

**INDICADOR 03:**

N°	Validez de contenido El ítem corresponde a alguna dimensión de la variable		Validez de constructo El ítem contribuye a medir el indicador planteado		Validez de criterio El ítem permite clasificar a los sujetos en las categorías establecidas	OBSERVACIONES
	Sí	No	Sí	No	Sí No	
01	X		X		X	
02	X		X		X	
03	X		X		X	
04	X		X		X	
05	X		X		X	
06	X		X		X	
07	X		X		X	
08	X		X		X	
09	X		X		X	
10	X		X		X	
Amplié según crea conveniente						

**CONSTANCIA DE VALIDACIÓN**

Quien suscribe, OFELIA CRISTINA PAJARES GALLARDO con documento de identidad N.º 26690654, de profesión Docente de Educación Secundaria con Grado Académico de Doctora en Ciencias de la Educación; ejerciendo actualmente como “Asesora de tesis de pregrado y postgrado en la UNC”, Coordinadora del área de Lenguaje y Comunicación de la Facultad de Educación del Departamento Académico de Idiomas y Literatura de la Universidad Nacional de Cajamarca.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación el Instrumento (Técnica: Observación; Instrumento: Ficha de Evaluación docente), a los efectos de su aplicación a la muestra de 54 docentes del nivel Inicial de la provincia de San Marcos y Departamento de Cajamarca.

Luego de hacer las observaciones pertinentes, considero que el instrumento tiene la calidad de:

DEFICIENTE

ACEPTABLE

BUENO

EXCELENTE

Congruencia de Ítems Amplitud de contenido Redacción de los Items  
Claridad y precisión Pertinencia

Fecha: 28 de octubre del 2023

DNI N<sup>o</sup> 26690654

  
-----  
OFELIA CRISTINA PAJARES GALLARDO  
Dra. en Ciencias de la Educación



## JUICIO DE EXPERTOS

### VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA DE LA INVESTIGACIÓN

Cajamarca, 28 de octubre del 2023

Dra. OFELIA CRISTINA PAJARES GALLARDO

Presente

Es grato dirigirme a Usted para manifestarle mi saludo cordial. Dada su experiencia profesional y méritos académicos y personales, le solicito su inapreciable colaboración como experto/a para la validación de los ítems que conforman la Propuesta de la presente investigación (Ver anexos), que serán aplicados, como solución al problema, a una muestra seleccionada que tiene como finalidad la validación directa para la investigación titulada: **MODELO EDUCATIVO DE DESARROLLO HUMANO PARA SUPERAR EL DEFICIENTE CONOCIMIENTO DEL DESARROLLO MADURATIVO BIOLÓGICO Y NEUROPSICOLÓGICO DE LOS NIÑOS; EN LAS DOCENTES DEL NIVEL INICIAL DE LA PROVINCIA DE SAN MARCOS.,** – para obtener el GRADO DE DOCTORA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

Para efectuar la validación de la Propuesta, Usted deberá leer cuidadosamente cada enunciado y sus correspondientes alternativas de respuesta, en donde se pueden seleccionar la alternativa de acuerdo al criterio personal y profesional que corresponda al instrumento. Se le agradece cualquier sugerencia relativa a la redacción, el contenido, la pertinencia y congruencia u otro aspecto que considere relevante para mejorar el documento.

Muy atentamente,

Estudiante: Mg.Sc. Luzmila Machuca Aragonez  
Celular: 949-707814

#### EVALUACIÓN DE EXPERTOS

Estimada Doctora, OFELIA CRISTINA PAJARES GALLARDO, usted ha sido invitada a participar en el proceso de evaluación de un instrumento para investigación en el posgrado de Educación. En razón a ello se le alcanza el documento motivo de evaluación y el presente formato que servirá para que usted pueda hacernos llegar sus apreciaciones para cada ítem del instrumento de investigación.

- Agradecemos de antemano sus aportes que permitirán validar el documento y obtener información válida, criterio requerido para toda investigación. A continuación sírvase identificar el ítem y/o pregunta y conteste marcando con un aspa en la casilla que usted considere conveniente y además puede hacernos llegar alguna otra apreciación en la columna de observaciones.

#### A. Indicador 1. MATRIZ DE LA PROPUESTA

Criterios	ADECUADO	INADECUADO	OBSERVACIONES
<b>PROCESOS</b>			
Proceso en el que se identifica el problema	X		
Contexto en el que se desarrolla el problema	X		
Identificación del problema	X		
Los indicadores del problema	X		
Identificación de las consecuencias del problema	X		
Identificación de la Variable Dependiente	X		
Identificación de la Variable Independiente	X		

#### B. Indicador 2. PROCESOS DE LA PROPUESTA

Criterios	ADECUADO	INADECUADO	OBSERVACIÓN
<b>PROCESOS</b>			
Objetivo General	X		
Objetivos específicos	X		
Saberes y contenidos	X		
Métodos, medios y materiales pedagógicos.	X		
Métodos, medios y materiales didácticos.	X		
Metodología	X		
Bibliografía utilizada	X		

### C. Indicador 3.- ESTRUCTURA DE LA PROPUESTA

Criterios	ADECUADO	INADECUADO	OBSERVACIÓN
<b>PROCESOS</b>			
Título de la Propuesta	X		
PRESENTACIÓN	X		
INTRODUCCIÓN	X		
FUNDAMENTOS: Filosóficos	X		
FUNDAMENTOS: psicológicos	X		
FUNDAMENTOS: pedagógicos	X		
FUNDAMENTOS: sociológicos	X		
BASES TEÓRICAS	X		
Propuesta tecnológica (talleres, módulos, programas etc.).	X		
Criterios de evaluación de la propuesta	X		

#### CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Quien suscribe, OFELIA CRISTINA PAJARES GALLARDO con documento de identidad N.º 26690654, de profesión Docente de Educación Secundaria con Grado Académico de Doctora en Ciencias de la Educación; ejerciendo actualmente como “Asesora de tesis de pregrado y postgrado en la UNC”, Coordinadora del área de Lenguaje y Comunicación de la Facultad de Educación del Departamento Académico de Idiomas y Literatura de la Universidad Nacional de Cajamarca.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación el Instrumento (PROPUESTA DE LA INVESTIGACIÓN), a los efectos de su aplicación a la muestra de 54 docentes del nivel Inicial de la provincia de San Marcos y Departamento de Cajamarca.

Luego de hacer las observaciones pertinentes, considero que el instrumento tiene la calidad de:

DEFICIENTE

ACEPTABLE

BUENO

EXCELENTE

Congruencia de Ítems Amplitud de contenido Redacción de los Ítems  
Claridad y precisión Pertinencia

Fecha: 28 de octubre del 2023

DNI N° 26690654

  
-----  
OFELIA CRISTINA PAJARES GALLARDO  
Dra. en Ciencias de la Educación



## JUICIO DE EXPERTOS

### VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

Cajamarca, 30 de octubre del 2023

Dr. CÉSAR ENRIQUE ÁLVAREZ IPARRAGUIRRE

Presente

Es grato dirigirme a Usted para manifestarle mi saludo cordial. Dada su experiencia profesional y méritos académicos y personales, le solicito su inapreciable colaboración como experto/a para la validación de contenido de los ítems que conforman los instrumentos (anexos), que serán aplicados a una muestra seleccionada que tiene como finalidad recoger información directa para la investigación titulada: **MODELO EDUCATIVO DE DESARROLLO HUMANO PARA SUPERAR EL DEFICIENTE CONOCIMIENTO DEL DESARROLLO MADURATIVO BIOLÓGICO Y NEUROPSICOLÓGICO DE LOS NIÑOS; EN LAS DOCENTES DEL NIVEL INICIAL DE LA PROVINCIA DE SAN MARCOS.**, – para obtener el GRADO DE DOCTORA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

Para efectuar la validación del instrumento, Usted deberá leer cuidadosamente cada enunciado y sus correspondientes alternativas de respuesta, en donde se pueden seleccionar una, varias o ninguna alternativa de acuerdo al criterio personal y profesional que corresponda al instrumento. Se le agradece cualquier sugerencia relativa a la redacción, el contenido, la pertinencia y congruencia u otro aspecto que considere relevante para mejorar el documento.

Muy atentamente,

Estudiante: Mg.Sc. Luzmila Machuca Aragonéz  
Celular: 949-707-814

### EVALUACIÓN DE EXPERTOS

Estimado Doctor, CÉSAR ENRIQUE ÁLVAREZ IPARRAGUIRRE, usted ha sido invitado a participar en el proceso de evaluación de un instrumento para investigación en el posgrado de Educación. En razón a ello se le alcanza el instrumento motivo de evaluación y el presente formato que servirá para que usted pueda hacernos llegar sus apreciaciones para cada ítem del instrumento de investigación.

- Agradecemos de antemano sus aportes que permitirán validar el instrumento y obtener información válida, criterio requerido para toda investigación. A continuación sírvase identificar el ítem o pregunta y

conteste marcando con un aspa en la casilla que usted considere conveniente y además puede hacernos llegar alguna otra apreciación en la columna de observaciones.

**INDICADOR 01:** Limitaciones que presentan para procesar y actuar mediante la comprensión inferencial

N°	Validez de contenido El ítem corresponde a alguna dimensión de la variable		Validez de constructo El ítem contribuye a medir el indicador planteado		Validez de criterio El ítem permite clasificar a los sujetos en las categorías establecidas		O B S E R V A C I O N E S
	Sí	No	Sí	No	Sí	No	
01	X		X		X		
02	X		X		X		
03	X		X		X		
04	X		X		X		
05	X		X		X		
06	X		X		X		
07	X		X		X		
08	X		X		X		
09	X		X		X		
10	X		X		X		
Amplié según crea conveniente							

**INDICADOR 02:** Limitaciones que presentan para ejercer la función dialógica.

N°	Validez de contenido El ítem corresponde a alguna dimensión de la variable		Validez de constructo El ítem contribuye a medir el indicador planteado		Validez de criterio El ítem permite clasificar a los sujetos en las categorías establecidas		O B S E R V A C I O N E S
	Sí	No	Sí	No	Sí	No	
01	X		X		X		
02	X		X		X		
03	X		X		X		
04	X		X		X		
05	X		X		X		
06	X		X		X		
07	X		X		X		
08	X		X		X		
09	X		X		X		
10	X		X		X		
Amplié según crea conveniente							

**INDICADOR 03:**

N°	Validez de contenido El ítem corresponde a alguna dimensión de la variable		Validez de constructo El ítem contribuye a medir el indicador planteado		Validez de criterio El ítem permite clasificar a los sujetos en las categorías establecidas		OBSERVACIONES
	Sí	No	Sí	No	Sí	No	
01	X		X		X		
02	X		X		X		
03	X		X		X		
04	X		X		X		
05	X		X		X		
06	X		X		X		
07	X		X		X		
08	X		X		X		
09	X		X		X		
10	X		X		X		
Amplié según crea conveniente							

**CONSTANCIA DE VALIDACIÓN**

Quien suscribe, Quien suscribe, CÉSAR ENRIQUE ÁLVAREZ IPARRAGUIRRE con documento de identidad N.º 17871524, de profesión Matemático Puro con Grado Académico de Doctor en Ciencias de la Educación; ejerciendo actualmente como director Académico del Departamento de Ciencias Matemáticas y docente de Maestría y Doctorado en la facultad de Educación en la Unidad de Postgrado de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional de Cajamarca.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación el Instrumento (Técnica: Observación; Instrumento: Ficha de Evaluación docente), a los efectos de su aplicación a la muestra de docentes del nivel Inicial de la provincia de San Marcos y Departamento de Cajamarca.

Luego de hacer las observaciones pertinentes, considero que el instrumento tiene la calidad de:

DEFICIENTE

ACEPTABLE

BUENO

EXCELENTE

Congruencia de Ítems Amplitud de contenido Redacción de los Ítems  
Claridad y precisión Pertinencia

Fecha: 30 de octubre del 2023

DNI N° 17871524



CÉSAR ENRIQUE ALVAREZ IPARRAGUIRRE  
Dr. en Ciencias de la Educación

## JUICIO DE EXPERTOS

### VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA DE LA INVESTIGACIÓN

Cajamarca, 30 de octubre del 2023

Dr. CÉSAR ENRIQUE ÁLVAREZ IPARRAGUIRRE

Presente

Es grato dirigirme a Usted para manifestarle mi saludo cordial. Dada su experiencia profesional y méritos académicos y personales, le solicito su inapreciable colaboración como experto/a para la validación de los ítems que conforman la Propuesta de la presente investigación (Ver anexos), que serán aplicados, como solución al problema, a una muestra seleccionada que tiene como finalidad la validación directa para la investigación titulada: **MODELO EDUCATIVO DE DESARROLLO HUMANO PARA SUPERAR EL DEFICIENTE CONOCIMIENTO DEL DESARROLLO MADURATIVO BIOLÓGICO Y NEUROPSICOLÓGICO DE LOS NIÑOS; EN LAS DOCENTES DEL NIVEL INICIAL DE LA PROVINCIA DE SAN MARCOS.**, – para obtener el GRADO DE DOCTORA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

Para efectuar la validación de la Propuesta, Usted deberá leer cuidadosamente cada enunciado y sus correspondientes alternativas de respuesta, en donde se pueden seleccionar la alternativa de acuerdo al criterio personal y profesional que corresponda al instrumento. Se le agradece cualquier sugerencia relativa a la redacción, el contenido, la pertinencia y congruencia u otro aspecto que considere relevante para mejorar el documento.

Muy atentamente,

Estudiante: Mg.Sc. Luzmila Machuca Aragonez  
Celular: 949-707814

#### EVALUACIÓN DE EXPERTOS

Estimado Doctor, CÉSAR ENRIQUE ÁLVAREZ IPARRAGUIRRE, usted ha sido invitado a participar en el proceso de evaluación de un instrumento para investigación en el posgrado de Educación. En razón a ello se le alcanza el documento motivo de evaluación y el presente formato que servirá para que usted pueda hacernos llegar sus apreciaciones para cada ítem del instrumento de investigación.

- Agradecemos de antemano sus aportes que permitirán validar el documento y obtener información válida, criterio requerido para toda investigación. A continuación sírvase identificar el ítem y/o pregunta y conteste marcando con un aspa en la casilla que usted considere conveniente y además puede hacernos llegar alguna otra apreciación en la columna de observaciones.

A. Indicador 1. MATRIZ DE LA PROPUESTA

Criterios	ADECUADO	INADECUADO	OBSERVACIONES
<b>PROCESOS</b>			
Proceso en el que se identifica el problema	X		
Contexto en el que se desarrolla el problema	X		
Identificación del problema	X		
Los indicadores del problema	X		
Identificación de las consecuencias del problema	X		
Identificación de la Variable Dependiente	X		
Identificación de la Variable Independiente	X		

B. Indicador 2. PROCESOS DE LA PROPUESTA

Criterios	ADECUADO	INADECUADO	OBSERVACIÓN
<b>PROCESOS</b>			
Objetivo General	X		
Objetivos específicos	X		
Saberes y contenidos	X		
Métodos, medios y materiales pedagógicos.	X		
Métodos, medios y materiales didácticos.	X		
Metodología	X		
Bibliografía utilizada	X		

### C. Indicador 3.- ESTRUCTURA DE LA PROPUESTA

Criterios	ADECUADO	INADECUADO	OBSERVACIÓN
<b>PROCESOS</b>			
Título de la Propuesta	X		
PRESENTACIÓN	X		
INTRODUCCIÓN	X		
FUNDAMENTOS: Filosóficos	X		
FUNDAMENTOS: psicológicos	X		
FUNDAMENTOS: pedagógicos	X		
FUNDAMENTOS: sociológicos	X		
BASES TEÓRICAS	X		
Propuesta tecnológica (talleres, módulos, programas etc.).	X		
Criterios de evaluación de la propuesta	X		

#### CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Quien suscribe, CÉSAR ENRIQUE ÁLVAREZ IPARRAGUIRRE con documento de identidad N.º 17871524, de profesión Matemático Puro con Grado Académico de Doctor en Ciencias de la Educación; ejerciendo actualmente como director Académico del Departamento de Ciencias Matemáticas y docente de Maestría y Doctorado en la facultad de Educación en la Unidad de Postgrado de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional de Cajamarca.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación el Instrumento (PROPUESTA DE LA INVESTIGACIÓN), a los efectos de su aplicación a la muestra de 54 docentes del nivel Inicial de la provincia de San Marcos y Departamento de Cajamarca.

Luego de hacer las observaciones pertinentes, considero que el instrumento tiene la calidad de:

DEFICIENTE

ACEPTABLE

BUENO

EXCELENTE

Congruencia de Ítems Amplitud de contenido Redacción de los Ítems  
Claridad y precisión Pertinencia

Fecha: 30 de octubre del 2023

DNI N° 17871524

  
  
-----  
CÉSAR ENRIQUE ALVAREZ IPARRAGUIRRE  
Dr. en Ciencias de la Educación